

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO



**“Primeros Pasos para la Igualdad
Incorporar la Perspectiva de Género desde la Educación Inicial”**

TESIS QUE PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRIA EN TRABAJO
SOCIAL, CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS SOCIALES

PRESENTA

CARMEN LETICIA SOLIS VALDEZ

OCTUBRE 2017

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO



**“Primeros Pasos para la Igualdad
Incorporar la Perspectiva de Género desde la Educación Inicial”**

TESIS QUE PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRIA EN TRABAJO
SOCIAL, CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS SOCIALES

PRESENTA

CARMEN LETICIA SOLIS VALDEZ

DIRECTORA DE TESIS
DRA. SANDRA EMMA CARMONA VALDÉS

OCTUBRE 2017



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Los suscritos miembros de la Comisión del Proyecto de Maestría de la Lic. Carmen Leticia Solís Valdez Hacен constar que han evaluado el Proyecto "Primeros pasos hacia la igualdad" y han dictaminado lo siguiente:

	APROBADO	REPROBADO	FIRMA
Dra. Sandra Emma Carmona Valdés	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Dra. María Zúñiga Coronado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Dr. Antonio Romero Garza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

En vista de lo cual, hemos decidido aprobar este proyecto y damos nuestro consentimiento para que sea sustentado en examen de grado de la Maestría en Trabajo Social con Orientación en Proyectos Sociales.

Vo.Bo.

MTS. Ana María Contreras Ramírez
Subdirectora de Estudios de Posgrado
Fac. de Trabajo Social y Desarrollo Humano, U.A.N.L.



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

San Nicolás de los Garza N.L., a 31 de julio de 2015



•Visión•
2020
UANL

"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Cd. Universitaria, C.P. 66455
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Tels. (81) 8352 1309, 8376 9177
8352 9511, 8376 5358, 8329 4000 ext. 7690 (Dirección)

AGRADECIMIENTOS

“Un paso adelante, dos atrás, dos a un lado, tres adelante, uno para el otro lado; pero nunca más en mismo lugar”

“Gracias por todo agradezco cada detalle”

Gracias

A mi familia por su amor, acompañamiento, confianza y colaboración: Carlos porque tu amor es grande para dar, recibir, entender y compartir a mi lado. Mi Palomy - Mi Carlitos porque a su lado descubrí que educar en igualdad es posible, por darme tantas lecciones, aprendizajes, reflexiones, pero sobre todo respuestas ante una sociedad machista.

A Mi Madre, Sonia y Diana por su amor, por ser ejemplos de que todo es posible y de confiar en mí siempre; Mi papá, Chuy, Javier y Daniel porque siempre creyeron en mí y me apoyaron.

A mis amigas y compañeras en este proyecto. Patry por que en el caminar juntas concrete mis ideales, la intervención social que llena mi vida, pero sobre todo el amor a mí misma y luchar por algún día lograr la igualdad. Ana, Mely, Hilda por ser un soporte, motor y alegría para seguir y hacer. Lorei, Paloma, Susy, Ale, Ely, Damián, Alicia y Maribel por todo su apoyo, confianza y momentos que dieron alegría y ganas de seguir. Vane y Sandra por su amor, acompañamiento y lograr que el proyecto siga adelante.

Mis asesoras: Dra. Sandra Carmona por más que ser una asesora, fuiste una compañera; por tu paciencia, confianza, por cuestionar, por hacer de este proceso momentos de reflexión, de aprendizaje, de escucha, de reír y de ser mejor.

Dra. Mary Zuñiga: Por todos los momentos de reflexión, de cuestionar, de refutar, de aprobar, de poder compartir, de creer en mí, de estar siempre en mi formación como trabajadora social, por ser un ejemplo, soporte y guía.... Gracias a mi Maestra que un día que le dije: ¿Por qué a mí? y con su respuesta descubrí que podía ser mejor. Este proyecto se construyó, deconstruyo y reconstruye desde sus cuestionamientos y reflexiones, implico ampliar lectura, apropiarme de del discurso y cuestionarlo, pero sobre todo de encontrar herramientas y estrategias.

Dr. Antonio Romero por estar en uno más de los proyectos que hemos emprendido en colaboración, por tu apoyo, confianza y paciencia.

A Claudia Campillo por la confianza para ingresar a la maestría y por su perseverancia y apoyo para lograr que concluir esta etapa.

A la Maestra Tere Obregón por todo su apoyo para concluir la maestría.

A la Directora del CENDI “Mi mundo Feliz” y a todas las mujeres que participaron en el proyecto, con quienes aprendí constantemente y disfrute la realización del proyecto.

RESUMEN

El arraigo de estereotipos de género y prácticas sexistas está en todos los ámbitos de socialización de niñas y niños, que durante su proceso de construcción social genérica en cada etapa marcara diferencias significativas convirtiéndolas en condiciones de desigualdad sobre todo para las mujeres y personas de la diversidad sexual.

Emprender estrategias creativas y acordes a la realidad social requiere de un esfuerzo conjunto del Estado, las Organizaciones Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil y, las y los actores que se encuentren en áreas de la intervención en lo social que construyan proyectos sociales con enfoque crítico que contribuyan a transformar/desdibujar la percepción del género. Desdibujar el género tal como lo señala Subirats (2010), implica reconocer que la desaparición del género no puede plantearse como un hecho inminente. El arraigo de los géneros esta extraordinariamente profundo en la cultura; lo que puede plantearse por el momento es un proceso de cambio, en el que vaya desdibujándose la rigidez tradicional, de modo que la adscripción a identidades y sexos, o comportamientos y sexos requiere un proceso de apertura que vaya abriendo a los/as seres humanos/as las posibilidades que les fueron negadas en otras etapas históricas, por el hecho de haber nacido mujeres o de haber nacido hombres.

El proyecto "Primeros Pasos para la Igualdad", se llevó a cabo en el CENDI: "Guardería Mi Mundo Feliz", ubicado en el Fraccionamiento Bernardo Reyes, en el Municipio de Monterrey, se logró la participación del 100% de mujeres que laboran en dicha institución, de las áreas de: cocina, limpieza, educadoras, psicología, salud y personal de dirección. Siendo 69 mujeres de entre 18 a 59 años.

El objeto de intervención fue la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas en la educación inicial, se logró reconocer los alcances de la intervención a través de la sistematización, misma que permite la reflexión constante entre teoría y práctica representando una estrategia fundamental para el avance de la reflexión crítica y propositiva sobre la profesión del trabajo social.

El objetivo general fue: Propiciar la reflexión del personal de dos CENDIS del Municipio de Monterrey sobre la reproducción de estereotipos de género y prácticas

sexistas a través de utilizar diversos dispositivos, herramientas, dinámicas individuales y colectivas que permitieran develar la forma en que los modelos, las prácticas educativas y las actitudes personales y sociales promueven la desigualdad de las mujeres para realizar acciones para incorporar la perspectiva de género en la práctica educativa.

Los objetivos específicos fueron reconstruir las representaciones sociales de los estereotipos de género y prácticas sexistas a nivel personal y en la práctica educativa, que permita proyectarse hacia modelos no sexistas y más igualitarios; incorporar la perspectiva de género en los contenidos, herramientas metodológicas, técnicas de evaluación que orientan la actividad académica y los procesos socializadores presentes en las normas establecidas, aspectos organizativos de las actividades al interior de los CENDIS y favorecer la integración grupal durante la intervención, además de apoyar en la impartición de temas establecidos por la Dirección del CENDIS.

Con respecto a la justificación se consideraron las teorías feministas y teoría de las representaciones sociales TRS, ambas manifiestan la importancia de las dimensiones subjetiva, afectiva, cultural en la construcción del saber y en las acciones humanas, mismas que deben ser consideradas en la construcción de conocimiento y en quehacer científico; ambas se cimientan en postulados relacionales, en las que no se puede conocer sin establecer relación entre tema/objeto y su contexto. En cuanto las teorías feministas justifican la necesidad de tener los géneros en presencia, género como una categoría relacional, que considere las relaciones de poder, la importancia de la experiencia, de la subjetividad y del saber concreto. Por su parte la TRS no separa al sujeto social y su saber concreto de su contexto, así como la construcción de ese saber no puede desvincularse de la subjetividad(Arruda, 2010).

Para la ejecución del proyecto, se realizó considerando propuestas metodológicas del enfoque de género en la intervención social y el Construccinismo, incluyendo una variedad de dispositivos para interpretar, clasificar, analizar, intervenir y evaluar un proyecto social.

La evaluación utilizada fue ex ante, durante y ex-post, contempló la evaluación de métodos mixtos, para la evaluación cualitativa se realizó a través del análisis de las prácticas sexistas considerando las tres reglas del sexismo presentes en la formación de las

identidades infantiles, se trata de las reglas de visibilidad, de definición y de responsabilidad, se consideraron también análisis de las narrativas de las participantes. Para la evaluación cuantitativa se consideraron los indicadores de cobertura, de grado de cumplimiento, de índice fijo y el indicador de eficacia, los resultados fueron favorables, ya que en los cuatro indicadores se reflejó el impacto del proyecto. Así mismo en cada objetivo específico se plantearon metas a cubrir.

Con respecto a la evaluación cualitativa fue por medio de observación estructurada, análisis de carteles y de evaluación que se aplicó al final de la intervención, además durante la intervención en un 100% se utilizaron encuestas, dinámicas individuales, por equipo y grupales con preguntas abiertas que permitieran conocer el discurso, experiencias y narrativas de las participantes, los resultados en estas fueron categorizadas para efecto de identificar el cumplimiento del objetivo general y objetivos específicos del proyecto.

TABLA DE CONTENIDO:

AGRADECIMIENTOS	i
RESUMEN.....	ii
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I - ANTECEDENTES DEL PROYECTO.....	13
1.1. Antecedentes: Plataforma normativa.....	13
1.2. Planteamiento del Problema	16
1.3. Vinculación con la política social	26
1.4. Justificación/ Fundamentación	30
CAPITULO II: METODOLOGÍA DEL PROYECTO	36
2.1. El Punto de partida.....	36
2.2. Comprensión de la realidad	44
2.2.1. Contexto Institucional	44
2.2.2. Contexto de las participantes.....	46
2.2.3. Contexto grupal.....	47
2.3. Identificación de estereotipos de género y prácticas sexistas en la intervención de la educación inicial.	49
2.4. Proyecto Social	52
2.5. Objetivo General	52
2.6. Objetivos Específicos	53
2.7. Recursos humanos, materiales, técnicos y financieros.....	57
2.7.1. Recursos Humanos.....	57
2.7.2. Recursos Materiales	57
CAPÍTULO 3 – ANALISIS DE RESULTADOS.....	59
3.1. Ejecución de sesiones de reflexión.....	59
3.1.1. Sesión 1	61
3.1.2. Sesión 2	64
3.1.3. Sesión 3	67
3.1.4. Sesión 4	71
3.1.5. Sesión 5	73
3.1.6. Sesión 6	78
3.1.7. Sesión 7	82
3.1.8. Sesión 8	85
3.1.9. Sesión 9	88
3.1.10. Sesión 10.....	90
3.1.11. Sesión 11	93
3.1.12. Sesión 12.....	96
3.1.13. Sesión 13	99

3.1.14.	Sesión 14	101
3.1.15.	Sesión 15	102
3.1.16.	Sesión 16	108
3.1.17.	Sesión 17	110
3.1.18.	Sesión 18	112
3.1.19.	Sesión 19	115
3.1.20.	Sesión 20	116
3.2.	La Evaluación.....	117
3.3.	Evaluación por objetivos.....	118
3.4.	Alcances del proyecto de Intervención	135
CONCLUSIONES.....		137
	Retos para el Trabajo Social.....	140
	Limitaciones y Dificultades	141
	Recomendaciones.....	142
BIBLIOGRAFÍA		144
ANEXOS.....		150
	Anexo 1: Formato de relatoría de las sesiones	150
	Anexo 2: Ficha descriptiva de la sesión	151
	Anexo 3: Ficha descriptiva de la forma en que se desarrolló la sesión	152
	Anexo 4: Evaluación de la sesión:	153
	Anexo 5: Reportes de dos sesiones	154

Índice de Tablas

Tabla 1. Tabla de instituciones públicas que imparten la educación inicial.	14
Tabla 2 - Diferencias de socialización de hombres y mujeres.	21
Tabla 3. Tabla de las etapas del proyecto, calendarización y actividades.....	55
Tabla 4. De las preguntas que respondieron seleccionar uno o dos aspectos más importantes que tienen que ver con valores y exponerlo en plenaria	65
Tabla 5. Dificultades consigo mismas.....	69
Tabla 6. Fotografías de la sesión 3.....	70
Tabla 7. Respuestas de los equipos 6, 7 y 8.....	88
Tabla 8. Resultados antes y después.	105
Tabla 9. Acciones realizadas para incorporar la perspectiva de género en la práctica educativa. .	130
Tabla 10. Resultados cuantitativos y cualitativos de la pregunta.....	133

Índice de Figuras

Figura 1. Fotos de la sesión 1	63
Figura 2. Fotos de la sesión 2.....	66
Figura 3. Fotografías de la sesión 4.....	73
Figura 4. Fotos de la Sesión 5	77
Figura 5. Fotos de sesión 7.....	84
Figura 6. Fotos de la Sesión 8	88
Figura 7. Decálogo del equipo 1	90
Figura 8. Carteles de identificación conceptual de desarrollo, integral y niño. Sesión 10.....	93
Figura 9. Foto sesión 11	96
Figura 10. Fotos de la Sesión 12	99
Figura 11. Fotos de la Sesión 13	101
Figura 12. Fotos sesión 15.....	108
Figura 13. Fotos de Sesión 16	110
Figura 14. Fotos de la sesión 20.....	117
Figura 15. Carteles antes.....	120
Figura 16. Carteles después.....	121
Figura 17. Fotos de dinámicas.....	131

INTRODUCCIÓN

La construcción social de género incorpora el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino) (Lamas, 2000). Velasco (2009) considera que el género son los atributos sociales, las normas y roles de género para varones y mujeres, además de los ideales y componentes subjetivos de las identidades femeninas y masculinas.

El género ha sido enmarcado bajo el sistema sexo/género, el cual, concibe que las diferencias sexuales son algo más que un mero dato anatómico: son formas de simbolización inconsciente que establecen pautas para construcción de la identidad sexual, que se entrecruzan y refuerzan con papeles de género, los cuales son configurados en el nivel de la familia, del derecho, de la política, de acuerdo con las diversas formas culturales (Gutiérrez, 2002). En este sentido, el sistema sexo/género, se traduce en la diferencia anatómica que configura la división de la vida social de los individuos en dos esferas: la pública y la privada, en donde el sexo biológico no delimita la posición social a mujeres y hombres en ámbitos y jerarquías distintas, sino la simbolización que las sociedades hacen de ella (Rubin, 1975:21 citado en Flecha, 2010)

La construcción social de género inicia desde el nacimiento y continúa a lo largo de todo el ciclo vital de las personas, es decir, los conceptos de ser hombre y ser mujer son adquiridos en la temprana infancia a través de las experiencias derivadas de las relaciones con otras personas y de los modelos sociales dominantes que muestran el papel que hombres y mujeres deben tener en la sociedad. En este sentido, la construcción social de género comienza en los primeros meses de vida de niñas y niños, donde los agentes socializadores como la familia, la escuela y la sociedad tienen un papel fundamental en el aprendizaje del género de niñas y niños. Es decir, la sociedad y la cultura a través de importantes instituciones y agentes de socialización se encargan de educar y delimitar las relaciones sociales entre las personas, al determinar los comportamientos, atributos, actitudes, normas, roles, ideales de lo masculino y lo femenino (Yubero & Navarro, 2010).

En los primeros años de vida de las niñas y los niños existen relativamente pocas diferencias entre los sexos, sin embargo, la sociedad establece características diferenciales para cada uno. En este sentido diversas investigaciones han fundamentado la forma en que los modelos sociales dominantes muestran el papel que hombres y mujeres deben de tener en la sociedad, modelos que estructuran condiciones de desigualdad de género que comienzan desde la infancia (Kimmel, 1998; INMUJERES, 2002; Acker, 2000; Tomé & Rambla, 2001; Reyes, 2006; Flecha, 2010; YuberoyNavarro, 2010; REDIM 2013). Las consecuencias de desigualdad de género se encuentran estrechamente relacionadas a otras problemáticas, tales como la discriminación, la exclusión, la marginación y la violencia hacia las mujeres.

Tomé (2001) encontró que el arraigo de los géneros está extremadamente enraizado en la cultura siendo este una construcción social. Desde el nacimiento, niñas y niños a través de la cultura aprenden modelos sociales estereotipados y prácticas sexistas que configuran condiciones desiguales para las mujeres en diversos ámbitos: la familia, lo económico, político, social, educativo, cultural, entre otros. Los estereotipos de género y las prácticas sexistas se transmiten a través de procesos sociales denominados esquemas de género. Para Monreal y Martínez (2010) los esquemas de género hacen referencia a los rasgos aparentemente compartidos por los grupos de hombres y mujeres, en donde la representación que se realiza, siempre conlleva por sí misma, un proceso de reducción y una aproximación incompleta de la realidad.

Al considerar importante realizar intervención para transformar las construcciones sociales estereotipadas y sexistas en niñas y niños, que tiene un impacto de desigualdad en las mujeres durante las diferentes etapas de su vida (infancia, adolescencia, adulta y tercera edad) exhorta a plantear acciones para erradicar la desigualdad de género desde la primera infancia, especialmente en los centros educativos en donde se brinda atención en esta etapa.

A partir de los señalamientos anteriores, se construye el proyecto: “Primeros pasos para la Igualdad”, que se llevó a cabo en Centro de Desarrollo Infantil. “Guardería Mi Mundo Feliz. El proyecto se dirigió al personal de dicho centro, el cual se realizó desde el enfoque de género en la intervención social (Cruz Roja Española, 1997) y el constructivismo (Kisnerman, 1998).

CAPITULO I - ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Algunos autores como Tomé y Rambla(2001), Bonal (2001), Molina (2008), INMUJERES (2002), Flecha (2010), Yubero y Navarro (2010), Monrreal y Martínez (2010) y la REDIM (2013) fundamentan que un ámbito en los que se hace necesario intervenir para transformar las construcciones sociales tradicionales estereotipadas y sexistas es a través de los centros educativos, espacios en donde se pueden implementar estrategias para transformar dichas construcciones sociales involucrando tanto al personal docente como a las niñas y los niños. Yubero y Navarro (2010) fundamentan en que el período comprendido entre los 2 y 6 años representa una etapa fundamental para el desarrollo de los esquemas de género. Ya que el niño y la niña adquieren conocimiento de su propio género y se perciben como parte de uno u otro sexo hasta los tres años. En esta edad son capaces de identificar el sexo de las personas que los rodean, incluso los roles y funciones socialmente desarrollados, estableciendo las primeras identificaciones con personas del mismo sexo. De los 3 a los 6 años, el concepto de género y el de los otros se vuelve más estable. De esta forma, niñas y niños responderán a los estereotipos que marcan diferencias en las apariencias y en las preferencias de juegos y otras actividades. Durante esta etapa la conciencia del género y de los otros es cada vez mayor. Hasta los 6 años comienzan a estereotipar cualidades y comportamientos de naturaleza abstracta, cómo pueden ser los roles sociales.

1.1. Antecedentes: Plataforma normativa

La concepción sobre la infancia y sus necesidades en cuanto a educación toma un nuevo sentido, en el Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, se introduce el concepto de aprendizaje desde el momento de nacer e incluye, por primera vez, el cuidado y educación de la primera infancia como parte de las necesidades de aprendizaje que toda persona requiere para un adecuado desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social (OEI, 1990). La Educación temprana, está enmarcada en una etapa del desarrollo que comprende según la UNICEF (2012) del nacimiento a los 8 años de edad.

En México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) establece como educación inicial el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades,

hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social (SEP, 2016). Así mismo la educación inicial se encuentra fundamentada legalmente en el Artículo 3o. Constitucional, el cual establece que la educación inicial forma parte de las garantías individuales para todos los mexicanos. En cumplimiento de estas garantías, la SEP es la instancia responsable de educar a niñas y niños desde sus primeros años de vida, así como regular los centros educativos públicos y privados.

Para efectos de análisis y proyecto de intervención social se tomará como referencia la concepción de educación inicial enmarcada por la SEP, considerando una de las instituciones públicas responsables de impartirla.

Dentro de las principales instituciones públicas que brindan atención en educación inicial son: SEP, SEP- Indígena, IMSS, ISSSTE, CONAFE y SEDESOL. A continuación, en la Tabla 1, se presentan las cifras de instituciones públicas que proporcionan este servicio, la cantidad de niñas y niños atendidos y el total de centros registrados (SEP, 2013).

Tabla 1. Tabla de instituciones públicas que imparten la educación inicial.

Institución (2013)	Niños atendidos	Total centros/servicios
SEP	17,293	262
SEP-Indígena	49, 437	2,128
IMSS	207,050	1,418
ISSSTE	18,643	242
CONAFE	456,988	28,313
SEDESOL	268,627	9,503
TOTAL	1,018,038	13,553

Fuente: SEP, 2013.

De acuerdo a los registros oficiales de la Tabla 1, señalan que hay 13,553 centros de educación inicial, que atienden un total de 1,018, 038 niñas y niños de 40 días de nacidos a

6 años de edad. Entre las primeras instituciones que dan la atención en la educación inicial se encuentran Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), seguido de Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y en tercer lugar el Instituto Mexicano. Para el 2013, a nivel nacional se atendía a 1, 018,038 niñas y niños teniendo una cobertura aproximada del 12.2% (Modelo de Intervención En la Educación Inicial, SEP, 2013). De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 se registró que en un periodo de 10 años la población menor a cinco años decreció ligeramente en términos absolutos, con 8, 342,856 de niños entre cero y cuatro años de edad(INEGI, 2010).

Resaltar la información y antecedentes de los centros educación inicial del IMSS es importante, ya que es el proyecto “Primeros Pasos para la Igualdad” se llevó a cabo en Centro Educativo que se encuentra dentro de esta dependencia. Los CENDIS del IMSS, surgen en el año 1946 a partir del incremento de las mujeres al mercado laboral mexicano, en donde fue necesario ampliar la cobertura del cuidado infantil para atender a los hijos de las nuevas mujeres trabajadoras. Es en el año de 1973, cuando el IMSS constitucionalmente establece brindar el servicio de guardería a las madres trabajadoras. Para 1976 se le otorga la facultad de avalar, regular y normar los CENDIS a la SEP. En 1977 cambia la denominación de “Guarderías” a Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) ya que se le da un nuevo enfoque, el de proporcionar una educación integral destacando la importancia que tienen los primeros años de vida en la formación del individuo.

En el año de 1984, el IMSS deja de construir guarderías propias (aquellas que el IMSS abría bajo su entera responsabilidad) añadiendo a sus servicios la operación de guarderías subrogadas a particulares, a las que llamó “indirectas” (Núñez, 2012). En el 2007 el Gobierno Federal asume acuerdos internacionales, en los que se compromete a implementar políticas públicas de manera transversal que integran a las acciones de los CENDIS asuntos relacionados a los derechos de la infancia, derechos de las mujeres, combate a la pobreza y combate a la desnutrición (SEP, 2013). A partir de ello, el IMSS establece la transversalización de la perspectiva de igualdad y género en los programas dirigidos a su población derechohabiente, reconoce el impacto de la desigualdad desde la primera infancia, el impacto de socializar desde esquemas estereotipados y practicas sexistas estableciendo acciones coordinadas o conjuntas con las instancias competentes. Además de señalar que se incluirá formación y sensibilización del personal, mediante

cursos y talleres, así como la utilización de los medios de difusión disponibles con el objeto de fortalecer la cultura de igualdad (IMSS, 2013).

Por su parte, la SEP (2013) instituye en el 2006 la incorporación de la perspectiva de género en planes y programas de estudio, libros de texto gratuito, materiales educativos, procesos de formación y profesionalización del personal docente, administrativo y directivo, en la gestión escolar y de infraestructura. Establece dentro de sus estatutos evitar la reproducción de roles y estereotipos de género que incidan en la desigualdad, la exclusión, la violencia de género y con esta acción favorecer la igualdad de niñas, jóvenes y adultas en el sistema educativo y la conclusión oportuna de sus estudios.

Asimismo, al IMSS y la SEP le corresponde regular las normativas y consideraciones que deben de seguir los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) subrogados por esta institución. A manera de resumen podemos mencionar que ambas dependencias tanto IMSS como SEP tienen un marco legal que sustenta la incorporación de la perspectiva de género dentro de sus lineamientos como una estrategia que permita garantizar la igualdad de las mujeres.

1.2. Planteamiento del Problema

La reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas desde la educación inicial se perpetúa a través del sistema sexo/género, Gandler (2013) fundamenta que este sistema establece relaciones desiguales entre hombres y mujeres condicionadas por el patriarcado que trasmite culturalmente y que ha utilizado el sistema sexo/género como un mecanismo para perdurar en el tiempo. Lagarde (1996) define al patriarcado como: el orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación, en el que se establecen relaciones asimétricas entre mujeres y hombres, se asegura el monopolio del dominio y de autoformación al género masculino y a los hombres, fundamentalmente partir de la dominación de las mujeres, los hombres tienen el derecho y deber incuestionables de normar, dirigir, controlar y sancionar a las mujeres; además de que son representantes universales de ambos géneros y por analogía, legítimos portavoces de la ciudadanía, el pueblo, la nación, la patria, el mundo y la humanidad.

Una de las principales estrategias utilizadas para el análisis de las desigualdades de género, la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas, es a través de la

perspectiva de género. Lagarde (1996) fundamenta que a través de la perspectiva de género se puede realizar el análisis de las relaciones sociales intragenéricas (entre personas de géneros diferentes) e intergenéricas (entre personas del mismo género) privadas y públicas, personales, grupales y colectivas, íntimas, sagradas, políticas. Desde esta perspectiva se analiza a las instituciones civiles y estatales, tradicionales informales y formales, educativas de comunicación, sanitarias, religiosas, de gobierno, judiciales, así como los tribunales, y todos los mecanismos pedagógicos de enseñanza genérica. Incluye el análisis de los mecanismos que en todas las instancias mencionadas o en otras instituciones ejercen la coerción social para sancionar a quienes incumplen con las normas, los deberes y los límites de género.

De acuerdo a Lagarde (1996) la perspectiva de género es un detractor del orden patriarcal, contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen en la organización social, basado en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basada en el género. Por su parte Subirats (2010) fundamenta que la perspectiva de género plantea tareas ineludibles al situarse como una de las claves para explicar los modos de configuración de las identidades y de las diferencias, al tiempo que es la base para deconstruir la “legitimación” de las desigualdades, exige reflexionar sobre sus propias posibilidades interpretativas y explicativas, así como las representaciones teóricas y epistemológicas de su incorporación.

Por tanto, incluir la perspectiva de género en un proyecto de intervención social desde la primera infancia es una herramienta que permite: el análisis de la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas; ser un detractor del orden patriarcal cimentado en la desigualdad basada en el género; y sobre todo fundamenta acciones para deconstruir la “legitimación” de las desigualdades de género.

Con el objetivo de diseñar un proyecto de intervención social en el ámbito de la educación inicial que atienda la problemática de la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas, se realiza con fundamento al análisis de tres aspectos específicamente en los CENDIS del IMSS. El primero son las normas y los reglamentos establecidos por instancias gubernamentales que regulan y supervisan el buen funcionamiento; el segundo corresponde a los objetivos, los contenidos, los criterios metodológicos y las técnicas de

evaluación que orientan la actividad académica y por último, los procesos socializadores presentes en los aspectos organizativos de las actividades al interior de los CENDIS, las actitudes y las expectativas del personal hacia las niñas, niños y la propia institución.

Al hacer referencia al primer aspecto el de las normas y reglamentos establecidos por instancias gubernamentales que regulan y supervisan el buen funcionamiento de los CENDIS, se analizó si dentro del marco legal de ambas dependencias establecen la incorporación de la perspectiva de género, encontrado que ambas dependencias el IMSS y la SEP, tienen un marco legal que sustenta la incorporación de la perspectiva de género, sin embargo, a través de entrevistas realizadas al personal para identificar si existen documentos proporcionados por el IMSS y la SEP sobre estrategias para incorporar la perspectiva de género y si han recibido cursos o talleres en esta temática, el 100% de las personas entrevistadas manifestaron que no existen documentos y que no ha habido talleres de perspectiva de género realizados por el IMSS o la SEP.

Con respecto al segundo aspecto, referente a los objetivos, los contenidos, los criterios metodológicos y las técnicas de evaluación que orientan la actividad educativa, corresponde a la SEP establecer dichos lineamientos, lo cuales se encuentran plasmados en el *Modelo de Atención con Enfoque integral para la Educación Inicial (MAEIEI)* desde el año 2013¹.

El objetivo del modelo (MAEIEI) es orientar el trabajo educativo con niñas y niños de cero hasta los cuatro años de edad, para favorecer el desarrollo de sus capacidades, y prepararlos para enfrentar los retos que se presentan tanto en su vida diaria, como en el trayecto formativo escolar (SEP, 2013). Este modelo está organizado en dos manuales, un manual presenta los criterios pedagógicos para la educación inicial, donde se incluyen los temas de nuevos escenarios, principios rectores de la educación inicial, marco normativo y fundamentos teóricos para la educación inicial. El otro manual denominado guía para el agente educativo abarca los temas de ambientes de aprendizaje, planificación, aspectos a

¹ Este modelo es creado por la SEP, se da a conocer a personal de los CENDI a través de la Dirección de Educación Inicial de la SEP N.L de la Zona 1 el 13 de Enero del 2014, a través del Taller “Instrumentación de la Práctica Educativa”, el cual se realizó de Febrero a Noviembre del 2014. El taller fue dirigido a directoras y coordinadoras de área pedagógica y de salud. La información fue proporcionada y analizada por la trabajadora social y las personas de CENDIS que asistieron al taller.

evaluar con el trabajo con los niños, acercamiento al arte, actividades que se pueden llevar a cabo con los niños, juegos, creatividad y cantos.

También se revisó el *MAEIEI* (ambos manuales) con el objetivo de identificar si se incorporaba la perspectiva de género, encontrando que en ambos manuales se emplea constantemente las expresiones de bebés y niños sin distinción de género. Asimismo, se identificó que de forma explícita y/o implícita en el discurso utilizado en el manual, se reconoce la importancia de incorporar la perspectiva de género en la atención a niñas y niños en la primera infancia como enfoque de intervención², pero carece de perspectiva de género en su diseño, es decir se reconoce que durante el periodo de la educación inicial, principia la construcción de la personalidad de los individuos, por lo que adquieren relevancia las relaciones de afecto para fortalecer la confianza y la seguridad en sí mismos, pero las estrategias para educar con equidad de género están ausentes. En lo referente a las herramientas metodológicas y materiales didácticos el modelo se centra en el desarrollo la creatividad, el desarrollo del lenguaje, control de esfínteres, desarrollo de motricidad fina y motricidad gruesa, entre otros aspectos relacionados al desarrollo de habilidades físico – cognitivas y hábitos de higiene. El MAEIEI carece de un apartado que clarifique la forma en que las herramientas metodológicas y materiales didácticos, es decir canciones, juegos, juguetes, libros, carteles, eventos cívicos, colores asignados según el sexo, entre otros pueden reproducir prescripciones, limitaciones y estereotipos de género durante la educación y las implicaciones que este puede tener en el desarrollo de la identidad de cada niña(o), en el acceso, uso y control de recursos durante el transcurso de sus vidas.

Finalmente, el tercer aspecto lo constituyen los procesos socializadores presentes en las normas establecidas, en los aspectos organizativos de las actividades al interior de los CENDIS, en las actitudes y las expectativas del personal hacia las niñas, niños y la propia institución. Diversos estudios Acker (2000), REDIM (2013), Tomé y Rambla (2001), INMUJERES (2002) han fundamentado cómo el género influye en la educación a través de los procesos sociales en las formas en que la escolarización contribuye a la reproducción de las relaciones de género, roles de género y la conformación de una identidad genérica

² Al respecto se encontró que el enfoque que se utiliza está fundamentado en teorías de las neurociencias, que reconoce tres principios rectores: a) Responder a las demandas de la sociedad actual, ofreciendo a las familias servicios educativos de calidad, b) Orientar y enriquecer las prácticas de crianza, c) Centrarse en el desarrollo de habilidades.

basada en la desigualdad. Flores (2010) distingue que entre las representaciones que estructuran la vida de los niños y las niñas el género es central, debido a que es una de las primeras categorizaciones sociales que se adquieren y que además utilizan para anclar muchos conocimientos del mundo social. Según Wolfgang Wagner y Nicky Hayes (2005: 343 citado en Flores, 2010) el género provee una de las primeras formas de identidad social que los infantes adquieren y que legitimarán a lo largo de su propia experiencia.

En este mismo sentido Monreal y Martínez (2010) coinciden en fundamentar que las niñas y los niños construyen su identidad a través de su adscripción a un grupo de referencia en función del sexo basado en esquemas de género en diversos procesos de aprendizaje que consolidan las diferencias de socialización de hombres y mujeres, lo que a su vez contribuye al mantenimiento de los estereotipos de género.

De acuerdo a Tomé (2001) la educación formal mantiene, produce, reproduce y refuerza algunos estereotipos de género, ya sea por acción u omisión; Siendo en los Centros Educativos uno de los ámbitos en que se prepara a los alumnos hombres para la vida pública laboral asociada históricamente con lo masculino y de igual forma, se prepara a las mujeres para desempeñarse dentro del ámbito privado y doméstico asociado a lo femenino. Yubero y Navarro (2010) afirman que dentro de las aulas se desarrolla la identidad femenina caracterizada por rasgos y roles expresivos comunales, asociados a la expresividad y una alta emocionalidad y la identidad masculina caracterizada por roles y rasgos instrumentales asociados a rasgos como la racionalidad, competencia y baja emocionalidad.

Se espera que los rasgos, roles, características físicas y destrezas cognitivas sean diferentes entre niños y niñas, en la Tabla 2 se presenta esta diferenciación. A manera de ejemplo en los CENDIS se observa que los juegos y los espacios destinados a los niños son más amplios, se refuerza el ser el proveedor, el que trabaja y recibe remuneración económica, el ser súper héroes, ser más fuertes (REDIM, 2013). En cambio, a las niñas se les destina los espacios privados en donde se recrea la casita, en el cuidado a las y los demás; lo relacionado a ser las princesas, a quienes se salva y por lo tanto la concepción del amor romántico (INMUJERES, 2002; REDIM, 2013).

Tabla 2. Diferencias de socialización de hombres y mujeres.

Estereotipo	Rasgos	Roles	Caracteres físicos	Destrezas cognitivas
Masculino	Activo	Control económico	Atlético	Analítico
	Decidido	Cabeza de familia	Moreno	Exacto
	Competitivo	Proveedor financiero	Espaldas anchas	Pensamiento.
	Superioridad	Líder	Corpulento	abstracto
	Independiente	Bricolaje	Muscular	Destrezas.
	Persistente	Iniciativa sexual	Fuerza física	numéricas
	Seguro de sí	Gustó deporte TV	Vigor físico	Capacidad para
	Fortaleza psíquica		Duro	resolver problemas
		Alto	Razón, matemático	
			Des. Cuantitativas	
Femenino	Dedicación a otros	Cocina habitualmente	Belleza	Artística
	Emotiva	Hace compra casa	Ser “mono”	Creativa
	Amabilidad	Se ocupa de la ropa	Elegante	Expresiva
	Consciente de los	Se interesa por la moda	Vistosa	Imaginativa
	sentimientos	Fuente de soporte	Graciosa	Intuitiva
	Comprensiva	emocional	Pequeña	Perceptiva
	Cálida	Se ocupa de los niños	Bonita	Tacto
	Educada	Atiende la casa	Sexy	Destreza verbal
		Voz suave		

Fuente: Kite (2001).

Para el análisis en este apartado se realiza considerando las aportaciones de Yubero y Navarro (2010) que refieren que en la infancia es donde sucede el proceso de formación de los esquemas de género, siendo un aspecto fundamental lo que los niños y las niñas observan que sus padres y madres se comportan diferentes, siendo esta una pauta se replica cuando observan otros adultos significativos. Así para las niñas y niños que acuden a los CENDIS, en este espacio observarán y aprenderán de las mujeres que laboran ahí. Es importante señalar que en el modelo *MAEIEI* que guía la intervención en la educación inicial se menciona la importancia de la crianza colectiva con otras figuras alternativas de la madre, el padre y la familia extendida que busca el desarrollo del máximo potencial de los niños (SEP, 2013). Sin embargo, solo son mujeres las que continúan realizando el cuidado y atención de las niñas y los niños en los CENDIS. El INMUJERES (2002) encontró que en

México el 99% del personal que trabaja en los Centros de Desarrollo Infantil y Jardines de Niños son mujeres; incluso la institución formadora de profesionistas en educación preescolar se llama Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

Señalar el impacto de la reproducción de estereotipos de género en los objetivos, los contenidos, las herramientas metodológicas, los materiales didácticos y a través de los procesos socializadores en los CENDIS trasciende al configurar prácticas sexistas en el ámbito educativo, tal como lo señala Lovering y Sierra (2005) se resaltan las actividades realizadas por hombres, mientras se subestima, se omite o se invisibiliza a las mujeres y niñas. Tomé y Rambla (2001) sostienen que las prácticas sexistas en la educación definen códigos de género, a través de reglas sociales modelan el significado de los rasgos masculinos y femeninos, es decir, atribuyen un color de género a muchos compartimentos humanos y, además indican cuándo es relevante tener en cuenta ese color. En este sentido, destaca tres reglas de género en la formación de las identidades infantiles, se trata de las reglas de visibilidad, de definición y de responsabilidad.

La regla de la visibilidad es la que permite reconocer que los rasgos masculinos son más visibles que los femeninos. Esta regla es considerada como una de las principales que estructura el sexismo, ya que expresa justamente que los sujetos dominantes asumen una posición superior en la realidad social. Bourdieu (1990:29, citado por Tomé y Rambla 2001) fundamenta como la sociedad naturaliza los cuerpos y ofrece la diferencia sexual como material para la construcción simbólica, donde "lo femenino llega a ser simplemente la privación de lo masculino, esta ausencia se puede observar en el 94% de formatos revisados dentro del modelo MAEIE, donde aparecen integrados niños y niñas sin distinción de género en el término "los niños" con el propósito de facilitar la lectura. Al respecto Spender (1986, citado por Acker 2000) describe la lógica del dominio del hombre y la contribución que las escuelas hacen al respecto, en los modos en que los procesos silencian a las mujeres y permiten a los hombres dominar los espacios, abarcando la toma de decisiones, los contextos educacionales y la función del lenguaje en el control en el que las mujeres se conceptualizan a sí mismas y conceptualizan su mundo.

Con respecto a la regla de la definición, es una regla social en donde los rasgos masculinos son más compactos y se delimitan más claramente que los femeninos, es decir,

los masculinos se definen con mayor precisión y se reconocen más explícitamente a mayor edad. Según Kimmel (1998:29 en Tomé & Rambla, 2001), los criterios a que se afianzan están en las manifestaciones de la masculinidad, es decir, los hombres para diferenciarse remiten a la búsqueda de espacios homogéneos donde los hombres compiten entre sí. La homofobia, la misoginia y acosos sexuales son expresiones de esta separación. En el modelo MAEIE describe estrategias y recomendaciones educativas que incluyen fundamentos necesarios para el desarrollo de habilidades cognitivas, físicas y sociales durante la primera infancia, sin embargo en ningún apartado hace referencia a las prácticas sexistas que estructuran esquemas que reproducen rasgos masculinos y rasgos femeninos, tal como pudiera ser: las vestimentas que utilizan en los eventos realizados en los CENDIS, los colores, los materiales decorativos, las canciones, los cuentos, entre otros. También se detectó que de las herramientas y ejemplos que se describen en el MAEIE en algunos se reproducen estereotipos de género y prácticas sexistas.

La regla de la responsabilidad establece que la escuela induce a las niñas a reconocerse en relación con lo privado e íntimo, asignando el cuidado de la familia y realizando tareas del hogar, en este espacio (Espacio de menor valor social frente al espacio masculino) se desarrolla la dependencia, la solidaridad, el afecto, las emociones. Mientras que a los niños se reconoce en relación con lo público y externo, donde se requiere de control de la situación, competitividad, seguridad, fuerza (Tomé & Rambla 2001). En el modelo MAEIE no señala ningún apartado que haga referencia a este aspecto, tampoco reconoce que “el agente educativo” tal como señalan a las personas responsables de dar atención en los CENDIS en un 100% son mujeres (reproduciendo el espacio privado asignado al cuidado de niñas y niños). Así mismo el modelo no emite recomendaciones de estrategias de organización de los CENDIS, sobre todo con respecto a los espacios asignados a las niñas y los niños, tanto de forma explícita, como simbólica.

Finalmente, un aspecto importante al interior de los CENDIS son las actitudes y expectativas del personal hacia las niñas, los niños y la propia institución. Por ejemplo, en cuanto a las conductas de violencia e intolerancia que presentan niños y niñas, por parte del personal docente en ambos sexos se sancionan, pero en los niños son más aceptadas y menos castigadas, ya que en opinión de algunas docentes estas conductas son parte de su “naturaleza”; en cambio, a las niñas se les recrimina si no se comportan de manera más

sutil y dócil, según el esquema preestablecido de lo que las educadoras consideran un comportamiento femenino (Reyes, 2006).

En la investigación del INMUJERES (2002) se encontró que el personal docente permite con mayor facilidad el enojo de los niños cuando ven afectados sus intereses, que sean más inquietos, que puedan correr y gritar con mayor soltura. De forma contraria, a las niñas se les exige ser “bien portadas”, reciben más observaciones y reprobación por parte de las docentes ante conductas irruptivas, por lo que se muestran más calladas, aprenden a esperar su turno y a guardar silencio. A ellas se les impulsa a ser detallistas, a cuidar la forma más que el contenido y a atender la limpieza del ambiente escolar. “Las niñas suelen ayudar a limpiar el pizarrón, las mesas, lavar los godetes, pinceles, etc. y de esta forma el personal docente reproduce los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres.

La REDIM (2013) destaca que durante la primera infancia la observación representa un factor crucial para desarrollo de niñas y niños, lo que se observa y socializa a través del juego, las canciones, cuentos, entre otros, forja la forma en que son tratadas/os y la forma en que deberán ser tratadas/os en la vida adulta, se continúa como una obligación y esto representa una de las barreras para el desarrollo de las niñas, siendo una fuente constante de discriminación social.

Davies y Meighan (1975, citado por Acker 2000) señalan que el alumnado (ambos sexos) se vuelven “chicos” y “chicas” por prescripción, por el lugar en donde se sientan, por el trato; el profesorado se dirige a ellos y ellas como tales y se les pone a competir entre unos contra otras.

Estos son algunos ejemplos de los procesos de socialización, en los cuales las niñas y los niños van construyendo un modo de ser hombre y de ser mujer, a partir de la interacción entre ellos y con las personas adultas. En donde la identidad, la cultura, los ideales del personal docente influye para reproducir los estereotipos de género y prácticas sexistas en la intervención educativa, que se concretan con códigos de género que ofrecen grados variables de separación y aislamiento de las categorías de masculino y femenino (Arnot, MacDONald: 1980 citado por Acker, 2000). A partir de esta diferenciación en la práctica educativa se educa configurando prácticas sexistas que contribuyen a la construcción social desigual de las identidades masculina y femenina en las niñas y los

niños siendo una fuente de constante discriminación para ambos géneros, en donde las niñas enfrentan y enfrentarán mayores condiciones desiguales en diversos ámbitos (educativo, social, económico, laboral, entre otros), desigualdades que son naturalizadas desde la primera infancia.

Realizar la revisión del modelo MAEIEI que se lleva a cabo en los CENDIS subrogados por el IMSS, además del análisis de las normas y los reglamentos establecidos por instancias gubernamentales que regulan y supervisan el buen funcionamiento de dichos centros, así como identificar el impacto de los procesos socializadores presentes en los aspectos organizativos de las actividades al interior de los CENDIS reflejan que una de las oportunidades de cambio es la reflexión de estereotipos de género y prácticas sexistas presentes en las actitudes y expectativas del personal hacia las niñas, los niños y la propia institución, ya que este aspecto depende de la identidad y la construcción social del género del personal docente, la cual no es estática, sino en transformación constante ; si se realiza un proyecto de intervención social en este sentido influirá directamente en transformaciones a nivel personal en cambio en sus actitudes, además de impactar en otros niveles tales como incorporar la perspectiva de género en los objetivos, los contenidos, las herramientas metodológicas y las técnicas de evaluación que orientan la actividad educativa.

Abordar la problemática de la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas desde la educación inicial impacta en avanzar hacia la igualdad de las mujeres desde sus primeros años de vida. Varias autoras (Lamas, 1996; Lagarde, 1996; Tomé 2001; Flecha, 2010) coinciden en destacar que para lograr la igualdad de las mujeres se requiere analizar y reflexionar en torno a las desigualdades de mujeres y hombres, para así poder intervenir de forma más efectiva en la construcción social del género, la cual no es estática y puede transformarse.

Como propuesta central de intervención se creó el Proyecto: Primeros pasos para la igualdad, que interviene en la reproducción de estereotipos de género y las prácticas sexistas desde la educación inicial plantea como eje central busca develar la desigualdad de las mujeres, a través de diversos dispositivos, herramientas teóricas y metodológicas que contribuyan a una reconstrucción a nivel personal, relacional y social. En donde se pueda

partir desde sus propias experiencias y la forma en que fueron socializadas, así como las implicaciones que esto ha tenido en sus propias vidas y que estos cambios se reflejen en su práctica educativa.

Así mismo implica lograr que se cumplan las acciones establecidas a nivel internacional, nacional y local con respecto a incorporar la perspectiva de género como una estrategia que garantice la igualdad de las mujeres, libre de violencia, discriminación y exclusión en diversos ámbitos.

1.3. Vinculación con la política social

El proyecto de intervención se encuentra vinculado en un marco legal a nivel internacional, nacional y local en donde la incorporación de la perspectiva de género se ha venido configurando como la estrategia más adecuada para abordar la construcción y reconstrucción de los estereotipos de género y prácticas que contribuya a garantizar la igualdad de las mujeres en los diversos ámbitos: económico, político, educativo y cultural.

A nivel internacional existen organismos como Organización de las Naciones Unidas (ONU), ONU MUJERES, Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) que buscan el empoderamiento de las mujeres para avanzar en la igualdad entre los pueblos. Así mismo se han establecidos diversos acuerdos internacionales para erradicar la violencia de género, algunos de estos son los establecidos en la Conferencia Mundial Internacional de la Mujer (México) en 1975, la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW) en 1979, seguida por la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en Belém do Pará en 1994 y la IV Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995). Además de la Plataforma de Acción Beijing denominado Beijing+5. La Mujer en el año 2000: igualdad entre los género, desarrollo y paz en el siglo XXI (ONU, 2000) todas ellas con el propósito de coordinar acciones entre los países para alcanzar la igualdad de la mujer.

En México, para lograr la igualdad de género se creó La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el 1 de febrero del 2007 (LGAMVLV) a nivel nacional. La cual, establece normativamente la reducción libre de estereotipos y

discriminación, con la finalidad de transformar los modelos socioculturales que toleran la violencia. En su artículo 45 fracción VII establece que a la SEP le corresponde incorporar programas educativos, en todos los niveles de instrucción que incluyan el respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres. Además, estipula incluir contenidos educativos tendientes a modificar los modelos de conducta social y cultural evitando los prejuicios, la idea de inferioridad o superioridad de uno de los sexos y las funciones estereotipadas asignadas a las mujeres y a los hombres.

La SEP (2013) además, reconoce que los roles y estereotipos de género son la causa principal de la discriminación y la violencia contra las mujeres, por lo que crea la Dirección de Articulación de la Perspectiva de Género y La Prevención de la Violencia de Género y Contra las Mujeres en la Política Educativa en el 2010, la cual impulsará las áreas encargadas de normar y operar la incorporación de la perspectiva de género en la educación. Así mismo establece la incorporación de la perspectiva de género en planes y programas de estudio, libros de texto gratuito, materiales educativos, procesos de formación y profesionalización del personal docente, administrativo y directivo, en la gestión escolar y de infraestructura. Un último apartado enfatiza en evitar la reproducción de roles y estereotipos de género que incidan en la desigualdad, la exclusión, la violencia de género. Así como favorecer el acceso y permanencia de las mujeres (niñas, jóvenes y adultas) en el sistema educativo y la conclusión oportuna de sus estudios.

Las políticas públicas con perspectiva de género en la educación están inscritas además en el PND (2013-2018) establece la estrategia III denominada perspectiva de género con el objetivo de fomentar que los planes de estudio de todos los niveles incorporen la perspectiva de género, para inculcar desde una temprana edad la igualdad entre mujeres y hombres. Sin embargo, dentro del Programa Sectorial de Educación de Nuevo León 2010 - 2015, no se contempla ningún objetivo ni estrategia para incorporar la perspectiva de género en el sistema educativo del Estado.

Por su parte, el Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León, promueve las condiciones de igualdad para hombres y mujeres, considerando tres estrategias, las cuales son: generar una cultura de igualdad y no discriminación hacia las mujeres; institucionalizar la perspectiva de género en las administraciones estatal y municipal; e impulsar la creación y

observancia de un marco jurídico de igualdad de género, acordes con los compromisos internacionales.

A la fecha, se puede decir que existen avances que buscan incorporar la perspectiva de género de manera transversal para garantizar la igualdad de los géneros. Siendo a través de las leyes de igualdad que vienen a consolidar un nuevo dispositivo institucional que promueve activamente la igualdad de género en todos los niveles y en todos los ámbitos de actuación. En ellas, se definen las prioridades a abordar por parte de las Administraciones Públicas, a la vez que se insiste en la necesidad de reforzar las “estructuras” que posibiliten y articulen esta nueva forma de hacer. Sin embargo, las políticas de género que están instauradas en el marco legal requieren de voluntad, estrategias y acciones directas que reflejen su aplicabilidad (Sánchez 2008; Carmona & Ríos, 2011).

En México se han producido una serie de circunstancias y de condicionamientos sociales, económicos, culturales y políticos que han puesto en evidencia la falta de incorporación de la perspectiva de género en centros educativos que atienden a niñas y niños durante en el ámbito de la educación inicial (INMUJERES, 2002; Reyes, 2006 y REDIM, 2013). La Educación Inicial se imparte en instituciones gubernamentales y privadas que tienen como objetivo garantizar el desarrollo de niñas y niños, proporcionar servicios de alimentación, salud y educación. Al respecto Salgado (2004 citado por Pico y Soto) lo explica en términos de garantizar el acceso a condiciones alimentarias, que aseguren el sustrato neurobiológico; servicios de salud, prevención y control del crecimiento. Así como facilitar experiencias de aprendizaje y procesos de interacción social facilitadores de la maduración neuromotriz y del desarrollo del potencial cognitivo, además refiere que sean espacios en los que se desarrolle la inteligencia, la creatividad, la capacidad de comunicación y de interacción; como así también el conocimiento y el manejo de su entorno, el desarrollo de un concepto positivo de sí mismo que permita la seguridad y la autonomía, la capacidad de dar y recibir afecto, el impulso del potencial lúdico y estético, el crecimiento del potencial ético y de la crítica, el conocimiento de sus derechos, la recuperación de su voz, el respeto a las diferencias, el amor a la paz y a la solidaridad. Procesos de desarrollo sociocultural que mejoren la calidad de vida de las familias y de las comunidades, que fortalezcan su capacidad de desarrollo y la potencien para el ejercicio de sus derechos y los de los niños.

Así al considerar el ámbito de la educación inicial como un ámbito que tiene normativas que establecen incorporar la perspectiva de género, ser un espacio de cuidado en donde se les proporcionan servicios de salud, alimentación y educación; teniendo como requisito que sus madres tengan una actividad laboral remunerada; requiere superar dos retos, el primero consiste en transformar la concepción que se tiene de la atención que se brinda como derecho exclusivo de la madre trabajadora para plantearla como un derecho fundamental de las niñas y los niños para recibir atención desde los 40 días de nacidos y segundo se refiere a la segmentación existente entre acciones de tipo asistencial, acciones educativas y la incorporación de la perspectiva de género.

Como explica Pastorino (2005 citado por Pico & Soto) en este “mapa” se reconoce que las instituciones destinadas a los más pequeños no tuvieron en su origen un carácter educativo. En general, la función social que asumieron selló en su contrato fundacional un modelo de atención basado en una dimensión asistencial; dimensión centrada fundamentalmente en proveer formas de cuidado, atendiendo a las necesidades de alimentación, higiene y descanso de los niños.

A partir de los años noventa se revela una perspectiva política, pedagógica y de género que contempla las nuevas concepciones sobre la infancia y el desarrollo infantil, que pone en cuestión el modelo asistencial para centrarse en la atención integral que responda a las necesidades actuales de las niñas y los niños, al mismo tiempo que permita proyectarse hacia modelos no sexistas y más igualitarios para garantizar los derechos de las niñas y los niños.

Al respecto es imprescindible crear estrategias en dos sentidos, primero para la investigación que permitan continuar cuestionado, analizando y conociendo el proceso de desigualdad de género y segundo para la intervención social en donde de manera directa o transversal, se incluyan acciones para el empoderamiento como una estrategia para superar las desigualdades de las mujeres, tal como lo señala León (1997) significa que las mujeres modifiquen la imagen de sí mismas, las creencias sobre sus derechos y sus capacidades que desafíen los sentimientos de inferioridad. Facilitar las condiciones que permitan o induzcan estos cambios es el papel de las/los agentes externos.

Es así como se construye el proyecto “Primeros pasos para la igualdad” que tuvo como objeto de intervención la problemática de la reproducción de estereotipos de género

y prácticas sexistas en la educación inicial, considerando fundamentos y estrategias de las dos metodologías, por un lado el enfoque de género en la intervención social que tiene sus fundamentos en las teorías de género y por otro lado el construccionismo que se fundamenta en teorías de las representaciones sociales. En ambas el papel de la agente externo es fundamental para facilitar un espacio de reflexión personal que trasciende a nivel relacional y social.

1.4. Justificación/ Fundamentación

Al concluir el análisis documental, revisión del modelo MAEIEI y grupos de discusión llevados a cabo en conjunto con personal del CENDI “Guardería Mi Mundo Feliz”, se identificó la reproducción de estereotipos de género en los objetivos, los contenidos, las herramientas metodológicas, los materiales didácticos y a través de los procesos socializadores en los CENDIS, lo cual alinea prácticas sexistas que se convierten en condiciones de desigualdad para las niñas y los niños, teniendo un impacto negativo sobre todo en las mujeres en los ámbitos económico, social, familiar, educativo, político, entre otros. Del mismo modo se analizaron las recomendaciones establecidas a nivel internacional, nacional y local que establecen diversas políticas sociales que determinan la incorporación de la perspectiva de género en los diversos ámbitos, entre ellos destaca el educativo.

Como resultado de este análisis se concluyó que una de las oportunidades de cambio es la reconstrucción social de los estereotipos de género y prácticas sexistas presentes en las actitudes y expectativas del personal hacia las niñas, los niños y la propia institución, ya que este aspecto depende de la identidad y las representaciones sociales del género del personal docente, la cual no es estática, sino en transformación constante y si se realiza proyecto de intervención social en este sentido influirá directamente en transformaciones a nivel personal, en cambio en sus actitudes, además de impactar en otros niveles tales como incorporar la perspectiva de género en los objetivos, los contenidos, las herramientas metodológicas y las técnicas de evaluación que orientan la actividad educativa.

El proyecto “Primeros pasos para la igualdad” se construye con cimiento en dos metodologías, por un lado, la intervención social desde la perspectiva de género que se fundamenta en teorías feministas y por otro lado el construccionismo que se cimienta en las teorías de las representaciones sociales.

En referencia a las teorías que fundamentan la intervención del proyecto, diversos autores (Moscovici, 1998, Arruda 2010 y Flores 2010) han presentándolas coincidencias que existen entre las teorías feministas o teorías de género y teoría de las representaciones sociales (TRS). Las ubican en tres grandes dimensiones: las del campo del saber, la conceptual metodológica y la epistemológica. Ambas manifiestan la importancia de las dimensiones subjetiva, afectiva, cultural en la construcción del saber y en las acciones humanas, y de considerarlas en la construcción de conocimiento en el quehacer científico. Propone teorías relacionales, en las que no se puede conocer sin establecer relación entre tema/objeto y su contexto.

Cada una de estas teorías ofrece postulados relevantes para la investigación e intervención, por un lado, las teorías feministas justifican la necesidad de tener a los géneros en presencia, en donde el género sea una categoría relacional, que considere las relaciones de poder, la importancia de la experiencia, de la subjetividad y del saber concreto (Arruda, 2010). Así mismo Lagarde (1990) fundamenta que es necesario tener en cuenta la situación vital de las mujeres, implica considerar el conjunto de características que tiene a partir de su condición genérica, en circunstancias históricas específicas. En donde a cada mujer la constituye la forma social en que nace, vive y muere, las relaciones de producción y reproducción y con ello la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, las instituciones en que se desenvuelve, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres, así como las preferencias eróticas, las costumbres, las tradiciones propias, y la subjetividad personal, los niveles de vida, el acceso a los bienes materiales y simbólicos, entre otros aspectos, todo esto a lo largo del ciclo de vida de cada mujer.

Por otro lado, las TRS de acuerdo a Durkheim (1898:85, citado en Kisnerman 1998) fue quién acuñó el concepto de representaciones sociales para designar el fenómeno social a partir del cual se construyen las representaciones individuales. Al trascender a los individuos particulares, forman parte de la cultura de una sociedad. De acuerdo a Flores (2010) no separa al sujeto social y su saber concreto de su contexto, así como la construcción de ese saber no puede desvincularse de la subjetividad.

Considerar la intervención para lograr el proceso de transformación requiere identificar a los sujetos que formarán parte de este proceso, para el proyecto social es el personal del CENDI que en un 100% está conformado por mujeres de entre 18 y 59 años de edad, en donde las dimensiones subjetiva, afectiva, cultural y del saber concreto de las mujeres participantes en relación con su propia construcción social de estereotipos de género y practicas existas son imprescindibles para lograr la reconstrucción de los mismos.

El personal del CENDI atiende a niñas y niños de 40 días de nacidos a 4 años de edad, formando parte de los principales agentes de socialización que se encargan de educar y delimitar las relaciones sociales entre las niñas y los niños, determinando comportamientos, atributos, actitudes, normas, roles, reproducción de estereotipos de género y practicas sexistas, en este sentido en este apartado se describen aspectos importantes de la TRS y teoría de género, que permitan comprender las posibilidades de intervención social desde estas teorías.

Con respecto a las Teorías de las Representaciones Sociales Flores (2010) señala que tiene como principal objeto de estudio los diversos grupos que conforman una cultura y su estructura a partir del contexto en el cual se desarrollan, y pone en énfasis en la revelación de todos aquellos procesos inconscientes y afectivos que emergen en una comunicación social, considerando esta aspecto el proyecto se lleva a cabo en un centro educativo donde laboran 69 mujeres, que colaboran en diversas áreas: limpieza, educación, psicología, salud y dirección, con escolaridades, status socioeconómico, estado civil, entre otros aspectos algunos similares y diferentes entre sí, mujeres que coinciden en una estructura laboral y en un contexto cultural, en el fluyen procesos conscientes, inconscientes y afectivos en su práctica educativa con las niñas y niños que acuden al CENDI. Por lo que es necesario conocer la forma en la que las mujeres que laboran en el CENDI realizaron la construcción social de su género y el de los hombres, y como este proceso se asume en sus identidades y se reproduce en los diversos roles que asume como: madre, hija, pareja, amiga, pero sobre todo en su práctica.

Mascovici(1976:326, citado en Flores 2010)desde la perspectiva de las TRS desarrollo la perspectiva del saber y del valor del saber práctico, que está aquí y ahora, en la edad adulta y en la sociedad actual; este autor sistematiza estos fundamentos recurriendo a dos procesos: *objetivación y anclaje*, a través de los cuáles la gente construye sus propios

sistemas de representación social que constituyen el consenso y las normas mediante los cuales se origina la regulación social, primer elemento a tener en cuenta para comprender la articulación de género que inicia desde los primeros años de niñas y niños.

Para este autor la objetivación revela cómo se estructura el conocimiento del objeto, lo cual funciona en tres etapas y lo resume en primer lugar, como el niño de Piaget, selecciona y descontextualiza elementos de lo que va a representar, operando así una selección del exceso de información transmitida. En segundo lugar, y a su vez ésta sufre cortes basados en la experiencia previa de la experiencia (como los y las infantes Freud) y en los valores. En tercer lugar, una vez hechos los recortes, se unen los fragmentos en un esquema que se convierte en un núcleo figurativo de la representación, el cuál según Jodelet, presenta la tendencia a aparecer con un aspecto de imagen; como sucede con los adultos, quienes también piensan con imágenes. Este aspecto constituye la quintaesencia de la representación, su cerne. Procediendo así, el objeto que era misterioso fue debidamente trinchado y recompuesto, tornándose algo efectivamente objetivo, palpable, que se vuelve natural. Alcanzando así a la fase de naturalización completando el ciclo de la objetivación.

Por lo que se refiere al anclaje es el otro proceso, que otorga sentido al objeto que se presenta a la comprensión. Se trata del modo por el cual el conocimiento se enraíza en lo social y regresa, al convertirse en categoría e integrarse a la rejilla de la lectura del mundo perteneciente al sujeto, instrumentalizando al nuevo objeto. Así mismo fundamenta que las niñas y los niños aprenden temporalmente y de manera progresiva todas y cada una de las acciones de sus contrapartes adultas, proceso en el que su rol en función del sexo deberá asumirse sin mayores contratiempos, definiendo su grado de pertenencia a una categoría específica, así como su identidad personal. Flores (2010) señala: “Es la diferencia, como noción central, la que determina el significado de representación de sexo, es decir, el sistema central de esa representación contiene la noción de diferencia” (p. 37)

Con respecto a las teorías feministas señalan cuestionamientos a la relación bidireccional sujeto –objeto que la psicología funcionalista ha desarrollado a lo largo de los años, que ha servido únicamente para perpetuar y justificar roles y actitudes en los seres humanos por las explicaciones de la diferencia sexual desde la ideología patriarcal, la cual ha delimitado perfiles que conforman modelos de normalidad a los cuales responde de manera naturalizada y consensada, produciendo exclusión, dicotomías y opresión e impide

el diálogo en la diversidad y la democracia, lo que tiene graves repercusiones en el contexto de la equidad y la igualdad (Flores, 2010). Al respecto los estereotipos de género y prácticas sexistas presentes en los procesos socializadores de niñas y niños en la educación inicial reflejan esta realidad, son asumidos de manera naturalizada y se reproducen en las diversas actividades que se llevan a cabo en los CENDIS.

La intervención a realizar desde el proyecto “Primero Pasos para la Igualdad” contempla utilizar diversos dispositivos, herramientas individuales y grupales en donde las participantes reflexionen con respecto a la forma en que ellas fueron socializadas, que trascienda de una reflexión individual y privada a reflexiones colectivas y públicas que permitan develar la forma en que los modelos, las prácticas educativas, las actitudes personales y sociales promueven prácticas sexistas convirtiéndose en condiciones de desigualdad para las mujeres desde la educación inicial. Intervención que además revele tal como lo establecen varias autoras (Flores 2010, Lagarde 2006 y Flecha 2010) que las diferencias sociales entre sexos humanos son constituidas en el marco de la cultura a partir de una oposición excluyente y naturalizada que da sustento a una ideología centrada en la diferencia. De ahí que los estudios de género, no se trata solamente de identificar, enumerar y describir la diferencia en sus diversas expresiones, sino de comprender y explicar la génesis de esas diferencias y sus consecuencias.

Desde esta perspectiva se tiene claramente una postura frente a la realidad: las mujeres como sujeto y objeto de estudio, así como los subsistemas que conforman su cotidianidad como colectivo, es tan relevante afectiva, ideológica y culturalmente, que reúne los requisitos para una representación social que puede ser polémica por su propia naturaleza. Siendo este el punto nodal entre feminismo y representaciones sociales, en donde la categoría de género puede ser entendida como el punto de intersección y de explicación de los comportamientos sociales de las mujeres anclados en representaciones sociales hegemónicas y que se reproducen en los diversos ámbitos en los que ellas se desenvuelven (Flores, 2010).

Para terminar este apartado es necesario resaltar la importancia de los métodos cualitativos para ambas teorías. En TRS una representación social es dinámica, por su propia esencia debido a que se construye culturalmente es susceptible de deconstruirse y reconstruirse de acuerdo con las necesidades y exigencias del contexto y del propio sujeto.

Es una herramienta del pensamiento que puede ser reflexivo, interpretativo y generativo de cambios, tiene una función de proceso mental sociocognitivo mediante el cual los colectivos se explican su realidad, la cubren de elementos afectivos y le dan un significado coherente en su estructura de pensamiento (Flores, 2010).

En las teorías feministas los métodos cualitativos representan una orientación metodológica privilegiada para captar la forma en que las mujeres experimentan, contextualizan y significan el mundo. Las narrativas son fuente de riqueza en la historia y proceso de la construcción de género a partir de su análisis se pueden integrar elementos diversos como la propia identidad personal y social en la que confluyen acuerdos relacionales. En consecuencia, desde una perspectiva feminista en el contexto de las representaciones sociales, se argumenta que las herramientas cualitativas-como los grupos focales o de discusión; además del uso de diversas herramientas funcionen como dispositivos para propiciar un espacio de reflexión y elaboración de experiencias, al mismo tiempo que una dinámica de reconocimiento y diferenciación con la “otra”, además supone una resignificación de lo que hasta hoy se ha estado entendiendo por hombre-mujer, masculino-femenino, maternidad-paternidad y familia.

Realizar intervención social desde estas teorías implica considerar metodologías de intervención que permita develar y desnaturalizar estereotipos de género y prácticas sexistas, en el siguiente apartado se describen dos metodologías relacionadas con ambas teorías.

CAPITULO II: METODOLOGÍA DEL PROYECTO

El proyecto "Primeros Pasos para la Igualdad" se construyó a partir de la intervención realizada en el marco de la Maestría en Trabajo Social con Orientación en Proyectos Sociales, que se realizó de junio del 2013 a diciembre del 2015. Rosas (1998) plantea la metodología de intervención de Trabajo Social como un proceso que construye y reconstruye el desarrollo de la práctica, siendo un conjunto de procedimientos que ordena y dan sentido a la intervención. Pensar la metodología como estrategia flexible, crítica y dialéctica. Una metodología de intervención que ayuda a comprender la relación particular entre sujeto, objeto, contexto y acción.

El proyecto abordó la problemática de la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas en la educación inicial, considerando fundamentos de las teorías de las representaciones sociales y teorías feministas; para la intervención se han considerado las metodologías del enfoque de género en la intervención social y el construccionismo. Siendo a través de la sistematización que permitió identificar los pasos o momentos importantes de la intervención, las estrategias y las herramientas construidas³.

Las etapas construidas para la implementación del proyecto fueron: el punto de partida, comprensión de la realidad, elaboración de proyecto social, intervención - sesiones de reflexión/ resultados de las sesiones- y evaluación.

2.1. El Punto de partida.

El punto de partida fue un momento de auto reflexión que implicó un proceso en relación con la transformación y construcción del objeto como resultado de la experiencia, expresado entre la interacción entre la teoría y la práctica (Kisnerman, 1998). Con relación a la teorías feministas y teoría de las representaciones sociales (TRS) se corroboró que las propuestas metodológicas del enfoque de género en la intervención social y el construccionismo proponen una variedad de dispositivos para analizar, clasificar, justificar y sobre todo intervenir a través de un proyecto social.

³Los resultados de la experiencia dan para continuar realizando sistematización desde diferentes miradas. (Así mismo esta experiencia ha permitido desarrollar ponencias tales como: "El empoderamiento de las mujeres a través de la reflexión en la práctica educativa", "Pero es porque te amo, desde cuando inicia la violencia", "Educar en igualdad, el miedo a la homosexualidad").

Con respecto a enfoque de género en la intervención social, la Cruz Roja Española (2007), fundamenta una metodología que logre los siguientes objetivos:

Promover una redistribución del poder adentro de las sociedades, de las organizaciones y en las relaciones laborales, familiares o de pareja.

Cuestionar determinadas visiones o prácticas de la intervención social, de protección, asistencialismo o victimización, basadas en la idea de vulnerabilidad que pueden contribuir a profundizar la dependencia, la minusvaloración, en definitiva, la situación de discriminación que produce tal vulnerabilidad. En este sentido señala que las mujeres o los hombres pueden formar parte de colectivos vulnerables. Sin embargo, las mujeres como género experimentan situaciones de discriminación que dan lugar a problemas específicos (explicables por el hecho de ser mujeres) o que, compartidas con los hombres, pueden experimentarlas de distinto modo, también por género. Género desde esta perspectiva no es una causa de vulnerabilidad, sino e discriminación.

Incluir el concepto de “empoderamiento” como una alternativa para la atención a las desigualdades de las mujeres, desde el argumento de no discriminación y de ejercicio pleno de sus derechos.

Promover la igualdad de género, con el objetivo de acabar con las discriminaciones basadas en el sexo, otorgando el mismo valor, los mismos derechos y las mismas oportunidades a las mujeres en una sociedad determinada.

Reconocer que se aprende culturalmente y socialmente a ser mujeres y hombres desde el preciso momento de nacer (y hay quién dice que incluso antes), conformando la identidad, de ahí su enorme fuerza y el importante grado de inconsciencia con que se viven las relaciones de género. Situación que explica que el género se reconozca como natural, pero en realidad es “naturalizado”.

Comprender la realidad de las personas en diferentes circunstancias, que permita detectar diferencias en sus vidas, experiencias y problemas que se derivan de la construcción de género, que permita entender y realizar intervenciones considerando tales diferencias.

Esta metodología plantean objetivos concretos que fortalecen cualquier proyecto social, con respecto al proyecto Primeros pasos para la igualdad dichos objetivos forman parte de la construcción del mismo, sin embargo, el eje central del proyecto de intervención parten de considerar que el aprendizaje/construcción del genero se da culturalmente y socialmente, iniciando desde el nacimiento; que dicha construcción forma parte de la identidad de hombres y mujeres, que es naturalizada y que promueve la desigualdad, la discriminación y violencia contra las mujeres, que para emprender acciones de transformación a través de proyectos sociales implica identificar las diferencias, experiencias, cultura, problemas, entre otros aspectos de las personas que participen en el proyecto y su relación con el objeto de intervención.

Desde el punto de vista de las teorías feministas Lagarde(1996) fundamenta que una posibilidad de transformación se encuentra en aquellos procesos que contribuyan a resignificar la cultura, es decir, lo simbólico, los lenguajes, las representaciones y los procesos de aculturación. A través del análisis de la participación de mujeres y hombres en dichos procesos; así como las repercusiones culturales específicas de ellas y ellos, los papeles, las funciones de la intelectualidad, las instituciones y los sujetos sociales en la recreación de la cultura.

Con respecto al construccionismos Kisnerman (1998) propone una metodología en trabajo social que permita identificar un contexto sociocultural, un espacio de intervención y una suposición del sujeto. Con respecto al contexto sociocultural refiere que este da significado a un problema, el cuál es relevante, porque permite comprender cómo un problema llega a definirse como tal. Así mismo los problemas sociales son siempre emergentes de una estructura socioeconómica, cultural y política, que reflejan una sociedad en la que está mal distribuida la riqueza, el poder y las oportunidades, que se hacen presentes por lo apremiante y lo desencadenante, pero están instalados fundamentalmente en lo relacional.

Considerar el construccionismo como metodología de intervención social implica tener en cuenta los siguientes postulados:

El espacio de intervención está configurado por el lugar donde acontecen los procesos sociales, es una situación que tiene un pasado, a partir del cual se fue

construyendo el presente, que impulsa, exigiendo respuestas hacia el futuro. El desarrollo en un tiempo que determina que toda situación sea un proceso y un hecho histórico.

Supone una concepción del sujeto, con conductas, creencias, valores, esperanzas, confianzas, desconfianzas, temores, proyectos, afectos, acciones, frustraciones, etc., que configuran esa unidad de atención, en la que confluyen familias, grupos o conjuntos de personas que viven en un espacio local (o comunidades, como también suele llamárselos). Sujetos emergentes en una red vincular con otros sujetos, en un interjuego fundante de necesidades-satisfactores, lo que remite a una dialéctica intersubjetiva. Todas estas relaciones hacen que se construyan como tales socialmente, que sean históricos, en tanto están fechados en el tiempo y espacio, con capacidad de reflexionar y resolver creativamente los problemas de la propia existencia. Reconoce que todo ser humano tiene capacidad de construirse a sí mismo junto a otros como persona, que es perfectible de mejorar sus condiciones de vida y la de sus semejantes, construyendo una sociedad más justa, más solidaria.

En cuanto a la práctica, la intervención se realizó en Centro de Desarrollo Infantil “Mi Mundo Feliz”. Para iniciar la intervención se había planeado que durante 6 meses ejecutar la etapa de comprensión de la realidad; con el objetivo de revisión de documentos y archivos para conocer la estructura, organigrama, misión, visión, historia, datos socio demográficos del personal y datos de las/los menores atendidos en la organización y de sus familias. Sin embargo, la directora de la organización sugirió que se podía iniciar con el grupo en las capacitaciones que establece la Secretaría de Educación Pública (SEP)⁴.

Esta opción fue aceptada por la trabajadora social, definiendo realizar 6 sesiones grupales con el objetivo de conocer a las participantes; realizar observación participante y estructurada para conocer la dinámica del grupo, las funciones que desempeñaban, que temas les interesaría conocer, establecer confianza e identificar estereotipos de género y prácticas sexistas en la práctica educativa. Al considerar que los temas eran establecidos por la SEP, mas no el desarrollo y contenido de dicho temas, se optó por utilizar el método desde el enfoque construccionista, como una guía para iniciar un camino, una serie de

⁴ La SEP establece que cada CENDI debe de realizar reuniones de capacitación para el personal, define un tema y el mes en el que se debe de impartir; a la dirección del CENDI le corresponde buscar a las personas que impartan cada tema.

procesos que se seguirán para construir un objeto y las transformaciones necesarias; plantea una intervención, como una acción que, desde dentro del nudo de relaciones que han construido las situaciones problemas, investiga deconstruyéndolas con los sujetos involucrados para construir desde el sistema de significados que comparten, el objeto a transformar, re-construyendo una situación nueva, superadora de la anterior. Los procesos que se deben de lograr son deconstruir, construir y reconstruir, son procesos coexistentes, sin que ninguno tenga una posición dominante con respecto al otro (Kisnerman, 1998).

Al mismo tiempo, desde el enfoque de género para la intervención social (CRE, 2007) establece que durante el ciclo de un proyecto social se debe de considerar el análisis del género, realizarlo de forma previa a la intervención en la etapa de planeación es indispensable. Las tres herramientas que propone para realizar este análisis son: género como construcción sociocultural de identidades; género con distribuidor de roles y espacios; y género como distribuidor desigual de oportunidades. Así mismo se utilizó el análisis de las tres reglas del sexismo.

Abordar el análisis del género desde estas perspectivas requiere que la intervención del trabajador social, tal como lo señala Kisnerman (1998) realice un rol de educador social que movilice procesos de reflexión en torno a la significación y resignificación de experiencias vividas, la conciencia de sí mismo/a, las interacciones con los/las demás, en un proceso de construcción y reconstrucción constante. Implica reconocer los intercambios que se dan entre personas situadas histórica y culturalmente en una sociedad dada. Así las emociones, las interacciones, la memoria, el pensamiento, las acciones y los conocimientos, las situaciones y hechos sociales, son construcciones sociales nunca individuales.

Los resultados obtenidos en las sesiones permitieron reafirmar la problemática social a intervenir. Sin embargo, en estas primeras sesiones se podía corroborar que se lograba identificar estereotipos de género y prácticas sexistas en la educación inicial, para lograr reconstruir una situación que permitiera emprender cambios se requería de mayor esfuerzo, ya que se avanzaba poco, tal como lo señala Flores (2010), la problemática tenía relevancia para las participantes en su vida cotidiana, pero era invisibilizada por ellas mismas y asumida como una condición natural en su propia experiencia.

Por tal motivo fue necesario pensar en dispositivos que develaran la magnitud del problema, sus consecuencias y sobre todo los cambios que se podían emprender. Fue un momento más en el que se requirió considerar las prácticas y aportaciones teóricas para reflexionar en torno a la segunda pregunta ¿Es posible abordar la problemática de la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas en la práctica educativa?, a pesar de que se identificó en la teoría y en la práctica, todavía no se reconocía como problemática por parte de las participantes, ni tampoco por parte de la organización.

En cuanto a las participantes la falta de reconocimiento como una problemática se interpretó desde la legitimización de la desigualdad y la normalidad psicológica, ya que no se manifestó de forma directa en el discurso, pero sí apareció de manera indirecta. Esta situación se reflejó en las narrativas y en los ejemplos de las participantes en las sesiones, así como en la dinámica “el regalo al taller”⁵. Las respuestas que dieron en un 89% fueron narrativas que reflejaban representaciones sociales de ellas mismas y de su realidad como mujeres a nivel personal, familiar, social y en su intervención educativa.

Con respecto a la organización, el personal responsable de colaborar en la implementación del proyecto de intervención, manifestó desconocer la importancia de abordar la problemática de la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas en la práctica educativa. Un aspecto importante para validar el proyecto se realizó a través del análisis realizado en el marco legal de la SEP y el Instituto Mexicano del Seguro Social (ya que ambas dependencias instauran normativas para educar en igualdad desde la primera infancia, sin embargo, a pesar de estar instaurado en las políticas sociales, existe un vacío para su atención).

A la par de las 6 sesiones realizadas directamente con las participantes, se tuvo acceso a informes, formatos, normativas, materiales, manuales de la institución. Además, se procedió a evaluar el desarrollo de las primeras cinco sesiones identificando que estrategias les habían gustado, que herramientas se podían mejorar, que aprendizajes/reflexiones habían obtenido, así como temas de interés que motivarán la participación activa en el

⁵ Esta dinámica consistió en colocar 4 cajas de regalo de diferente color, a cada una de las participantes se le entregó 4 papeletas del mismo color de las cajas, se les solicitó que de acuerdo al color describieran: las dificultades consigo mismas, las dificultades en mi relación con las y los demás, las dificultades en la práctica educativa y las dificultades en la intervención con las niñas y los niños.

proyecto. La retroalimentación se consiguió a través de entrevistas informales, entrevistas formales y dinámicas participativas (individuales y colectivas). Así mismo, se acordó que de manera transversal a la intervención pudieran considerarse temas relacionados con aspectos que dificultaban la práctica educativa (dificultad para trabajar en equipo, problemas de comunicación); favorecer el desarrollo de la creatividad en su práctica educativa y en herramientas metodológicas; así como así como analizar dificultades como los problemas del alumnado; ideas para fortalecer en la familia: los hábitos de higiene, el control de esfínteres, desarrollo de lenguaje, motricidad fina y gruesa, entre otros.

Al concluir este primer momento, que encontró desde diversos postulados que justificaron la importancia de intervenir para la atención a esta problemática surgieron dos interrogantes ¿cómo se pueden considerar todos los aspectos aludidos para un proyecto? y ¿es posible abordar la problemática de la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas en la práctica educativa, ya que a pesar de que se identificó en la teoría y en la práctica no se reconoce como problema por parte del personal de los CENDIS?

En cuanto a la primera pregunta, la alternativa fue trabajar de manera colaborativa con las participantes en el proyecto, la dirección de la organización y la trabajadora social para definir los puntos a tratar en la intervención. Es importante mencionar que al ser un grupo numeroso se detectó la dificultad para realizarlo con todas las participantes, los acuerdos fueron: formar un equipo de trabajo que colaborará con la Trabajadora Social que en conjunto planearán el encuadre de las sesiones, diseñar estrategias para considerar ideas y sugerencias de las participantes del proyecto, realizar una reunión previa de planeación antes de cada sesión. Este equipo diseñó un formato con las preguntas que debían ser analizadas y consensadas con el equipo y las participantes antes de cada sesión.

Las preguntas que contenía este formato fueron:

- Número de Sesión.
- Tema/Actividad.
- Análisis del tema y el enfoque que se abordara justificando su relevancia.
- Razones que definen el por qué abordarlo.
- Comentarios de equipo de trabajo de aspectos a considerar para tratar en la sesión.

- Reflexiones que se pueden propiciar para analizarlo desde la perspectiva de género.
- A partir de las respuestas obtenidas, identificar si sobresalen aspectos relacionados a actitudes, roles, normas, mandatos, asignados a hombres y mujeres, el ¿por qué y qué acciones se pueden emprender?
- Relevancia del tema desde la práctica educativa y la perspectiva de género.
- ¿Qué aspectos se pueden retomar y/o reforzar de sesiones anteriores y de las herramientas aplicadas y de los trabajos elaborados por las participantes?
- Fecha de elaboración.
- Participantes.

Considerando los puntos abordados en apartados anteriores, se justificó la pertinencia del proyecto social desde el construccionismo, que argumenta reconocer los elementos teóricos e ideológicos de considerar que el espacio social de la intervención exige definir estrategias, como un juego político, que implica comprensión de cómo los problemas se mueven en el área pública y cómo frente a las necesidades que no son cubiertas por el Estado debe ofrecer una organización, aglutinando distintos interlocutores profesionales y no profesionales, en torno a las problemáticas que hoy afectan a los colectivos sociales (Kisnerman, 1998).

Así mismo, se construyó el punto de partida para la intervención en el que definió el hilo conductor de la misma, considerando los intereses de las/los actores involucrados; además de la revisión documental, análisis de las notas de campo y las evidencias realizadas en las seis primeras sesiones; se definió como eje central de la intervención la reconstrucción de significados para disminuir la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas presentes en la educación inicial.

Después de este análisis se diseñaron cuatro formatos, los cuales fueron: el formato de relatoría de las sesiones (anexo 1), ficha descriptiva de la sesión (anexo 2), ficha descriptiva de la forma en que se desarrolló la sesión (anexo 3) y evaluación de la sesión (anexo 4), el llenado de estos formatos permitía: realizar un encuadre desde la perspectiva

de género con el tema definido por la SEP encaminado al logro de los objetivos específicos, en donde la trabajadora social guiaran el análisis e interpretación para lograr la producción de discurso de las participantes en las sesiones sin un diseño cerrado, sino abierto al azar y dar continuidad a varios aspectos que surgían en las sesiones para ser retomados en diversos momentos; realizar un encuadre desde la perspectiva de género con el tema definido por la SEP encaminado al logro de los objetivos específicos, en donde la trabajadora social guiaran el análisis e interpretación para lograr la producción de discurso de las participantes en las sesiones sin un diseño cerrado, sino abierto al azar. Registrar la información en estos formatos representó contar con los elementos necesarios para el análisis, la reflexión, la evaluación y la sistematización a través de elaborar un reporte de sesión (anexo 5 dos reportes de sesiones) en el que se contemplaba la planeación, ejecución y evaluación de cada sesión.

2.2. Comprensión de la realidad

Kisnerman (1998) señala: “El trabajo social es la tarea desarrollada en una realidad concreta, en relación con los hechos y fenómenos que se estudian, a los que se pretende transformar juntamente con las personas implicadas y afectadas por ellos”. Para intervenir en esta realidad concreta se requiere conocer el espacio en que se llevará a cabo un proyecto social, al respecto Matus (1999) define que para la intervención se requiere comprender por qué y sobre qué se actúa y el trabajo social debe ser pensado desde los procesos sociales en los que se inserta, procesos sociales que requieren tener desde el inicio de la intervención un panorama general del contexto en el que se va a edificar el proyecto social.

En el proyecto primeros pasos se define a esta etapa comprensión de la realidad que implicó tener un panorama general de cuatro aspectos: contexto de la institución, contexto de las personas participantes en el proyecto; identificación de estereotipos de género y prácticas sexistas en la educación inicial y diseño del proyecto social.

2.2.1. Contexto Institucional

El proyecto de intervención se realizó en Centro de Desarrollo Infantil Mi Mundo Feliz, ubicado en el Municipio de Monterrey. El CENDI forma parte de los servicios de

Guardería que presta el IMSS, bajo la modalidad de subrogadas⁶; tiene dos sucursales ubicadas en el Fracc. Bernardo Reyes, cuentan con una Dirección general a cargo de la fundadora, su pareja e hija, y una dirección cada guardería, a cargo de una psicóloga en cada sucursal.

Los CENDIS proporcionan el servicio de alimentación-desayuno, comida y colación de acuerdo a la edad del menor; educación; cuidado de la salud—*enfermera* en sala de bebés y la visita de un *doctor* una vez por semana; aseo – desarrollo de hábitos de higiene y cuidado personal (lavado de dientes y manos). La atención a las niñas y niños se realiza de acuerdo a rangos de edad y a los espacios en los que se les da la atención. Los cuales son lactantes A, B y C y Maternal B1, B2, C1 y C2. (SEP; 2013).

El Centro de Desarrollo Mi Mundo Feliz, fue fundado el 17 de agosto del 2001, como un negocio familiar, el cual surgió debido a la inquietud, interés y necesidad de personas allegadas a la familia que requerían este tipo de servicio, que por razones laborales de las madres de familia no había quien les cuidaran a sus hijas e hijos. La dueña del lugar menciona “cuando mis hijos estaban pequeños quise trabajar y no fue posible debido a que no tenía redes familiares de apoyo”, por lo que, empezó a investigar y a realizar los trámites para abrir un lugar que brindara dicho servicio. La guardería inició con 10 niños, al término del tercer mes el número se había incrementado a 30 y así sucesivamente. Para el año 2007, se abrió la segunda sucursal en la misma zona.

La misión es ofrecer al niño/a un ambiente de armonía, libertad y confianza, cubriendo sus necesidades biológicas, cognitivas, afectivas, y sociales.

⁶Los servicios de guardería para las madres trabajadoras pasan a ser un derecho en 1973 en donde el IMSS es obligado constitucionalmente a brindar el servicio de guardería (IMSS; 2013). De las trabajadoras inscritas al Seguro Social solamente una de cada diez goza de esta prestación a través de 1,162 guarderías que tienen una capacidad de albergar a 140 mil menores de 40 días de nacidos a los 4 años. El 62% de las y los menores son atendidos actualmente a través del esquema vecinal comunitario creado en 1995 por el Seguro Social (Núñez; 2005) Las guarderías subrogadas tienen como requisito que cuenten con la autorización de la Secretaría de Educación Pública y que se funcionen bajo los lineamientos, supervisión y recomendación de esta instancia. Así como las normativas establecidas por el IMSS (IMSS 2013). El objetivo del CENDIS es proporcionar a los hijos/os de las madres trabajadoras aseguradas, padres viudos, divorciados y/o asegurados a los que judicialmente se le hubiere confiado la custodia de sus hijos, todos aquellos elementos que favorezcan su desarrollo integral, a través de la práctica de acciones de alto valor educativo, nutricional, de preservación y fomento de la salud, así como satisfacer la demanda mediante la ampliación de cobertura.

La visión es ser una institución que complemente la educación familiar, ofreciendo un servicio de calidad, orientación y formación para lograr en niños y niñas su autonomía, identidad e integración a la sociedad.

El objetivo es propiciar que el niño/a desarrolle en forma activa, creativa, integral y armónica de todas sus capacidades, y cubrir sus necesidades fisiológicas, cognitivas, afectivas y sociales, favoreciendo así, que se convierta en un ser seguro, constructivo y solidario.

Los objetivos de cada área son:

- **Administración:** Administrar oportunamente y eficientemente los recursos asignados a la unidad, de tal manera que el otorgamiento del servicio se realice en términos de excelencia y satisfacción plena de los usuarios.
- **Pedagogía:** Identificar las operaciones a realizar con el fin de orientar, organizar e integrar la atención educativa de niñas y niños a través de acciones pedagógicas en un ambiente estimulante, además de dar seguimiento al desarrollo de la población infantil y dar atención específica a los niños que lo requieran con un trato equitativo e integrado.
- **Fomento a la salud:** Realizar con oportunidad y calidad las acciones médico-preventivas, de promoción-educación para la salud y control epidemiológico, dirigidas a los niños, las niñas, usuarios, así como al personal de esta institución educativa.
- **Nutrición:** Proporcionar al niño una dieta balanceada, higiénica, suficiente, variada y equilibrada.

2.2.2. Contexto de las participantes

Las personas participantes en el proyecto fueron las mujeres que laboran en la organización, familiares directos de las/los niños atendidos en el CENDI y las niñas y los niños de 45 días de nacidos a 4 años. En cuanto a las mujeres que participaron de forma directa fue el 100% del personal que labora en el CENDI. Del área de cocina, limpieza, educadoras, psicología, salud y personal de dirección. Siendo 69 mujeres de entre 18 a 59 años de edad, con escolaridad de primaria el 5%, secundaria el 12%, preparatoria el 10%,

técnica educativa el 42% y licenciatura el 31%. Radican en un 34% en el municipio de Monterrey, 16% en Escobedo; 13% en San Nicolás de los Garza, el 10% en Apodaca y 27% en otros municipios. El 43% son solteras, el 38% con pareja y el 19% jefas de familia.

El 100% de personas que laboran en el CENDI son mujeres, durante la intervención del proyecto se identificaron aspectos que tiene relación con su forma de percibir su empleo en relación al cuidado de las y los niños. Por ejemplo, se observó que el estado civil, el tener hijas y/o hijos, el ser jefas de familia, la escolaridad, la socialización de su cultura, el status socioeconómico, su historia de vida y el tipo de familia en la que crecieron configuran su identidad femenina y esto influye en la práctica educativa.⁷

Con respecto a la forma de percibir su empleo las mujeres que tenían hijos y/o con pareja en varias sesiones mencionaron aspectos relacionados a las dobles y triples jornadas de trabajo: “a veces vengo ya demasiado estresada de casa, porque tuve que dejar el lonche listo, cambiar a mis hijos, ayudar a las tareas y el quehacer”; “aunque yo trabaje, tengo que hacerme cargo de todo, los hijos, la comida, dar las medicinas y de pilón el quehacer”; “yo igual, nadie ayuda y mi esposo aunque sabe que trabajo y también pongo dinero en casa, mis obligaciones son mías”; “mi estrés es porque es muy pesado atender niños y además llegar a casa y saber que aún hay quehaceres que nadie quiere hacer”; “mi esposo dice que él me ayuda con mis responsabilidades”; “mi mamá me dice que trabajo porque quiero y que mi responsabilidad es tener la casa, el marido y los hijos bien atendidos”.

2.2.3. Contexto grupal.

En cada CENDI hay entre 23 y 27 mujeres, que pueden estar en una u otra guardería, ya que cada seis u ochos meses se realizan cambios de personal entre una y otra sucursal.

El total de mujeres debe de asistir a una reunión mensual de capacitación que se lleva fuera de horario de trabajo, generalmente las reuniones son planeadas para el segundo sábado de cada mes y tiene una duración de 4 horas y media; siendo en estas sesiones en donde se facilitó la intervención de la trabajadora social y del proyecto de intervención, asignando entre 2 y 3 horas.

⁷ En las relatorías de las sesiones, en entrevistas formales e informales sobresalen narrativas en las que se detecta este aspecto.

A través de la intervención realizada por la Trabajadora Social en seis sesiones se encontró: que la integración grupal era más estrecha de acuerdo a la antigüedad de laborar en la institución, ya que al realizar dinámicas por equipos y grupales en donde se les decía que podían hacer equipo con quienes ellas decidieran, se observaba que este aspecto estaba presente. Así mismo en las fiestas y/o convivios se observaba que las de mayor antigüedad laboral tendían a hacer su grupo.

Además, se detectó la falta de interés de las participantes al observar la forma de sentarse, las expresiones en su rostro, la baja participación verbal y que en algunas dinámicas no se integraban todas. Así mismo las participantes señalaron problemas tales como: “los chismes”, la falta de comunicación e integración” y falta de apoyo institucional”. También se detectó rotación de personal de un 31%. Este análisis permitió identificar aspectos importantes para la intervención, entre ellos fue la realización de dinámicas de animación e integración que favorecieran la participación de la mayoría de las asistentes a las sesiones. El tamaño del grupo, al ser un grupo grande requería que el diseño de estrategias propiciara la participación de la mayoría de las asistentes, por lo que para construir una interpretación colectiva y creativa se diseñó la reflexión en grupos pequeños y posteriormente en plenaria, utilizando técnicas como la lluvia de ideas, debate, análisis de notas, análisis de videos, dibujos, collage, debate, análisis de cuentos, entre otras.

Durante toda la intervención se consideró significativo recuperar frases textuales de las participantes que hayan expresado en las sesiones o en encuestas con preguntas abiertas que se pudiera hacer lectura o escucha del material recogido, considerando la forma en que ellas socializaron el género, que representa para ellas esta socialización de género a nivel personal y en sus relaciones interpersonales y las implicaciones tiene la socialización del género en su práctica educativa.

Fue importante utilizar dinámicas y herramientas grupales que incrementaran la confianza para expresar sus conocimientos, percepciones, valores, confianzas, desconfianzas, actitudes, conductas, emociones, ideas, sentimientos, entre otros. Para alcanzar la participación verbal y escrita de las participantes, en un ambiente grupal de confianza, de escucha, de interés, de dar significado a su voz.

2.3. Identificación de estereotipos de género y prácticas sexistas en la intervención de la educación inicial.

Para conocer los estereotipos de género y prácticas sexistas en la intervención de la educación inicial se realizó a través del análisis de la significación de las representaciones sociales de los estereotipos de género y prácticas sexistas a nivel personal, relacional y social, y la influencia que tiene en su práctica educativa. Comprender la problemática social desde el inicio de la intervención es necesario para poder justificar la pertinencia de un proyecto social, sin embargo, durante todo el ciclo del proyecto se continúa identificando la problemática, los aspectos que influyen en su construcción, deconstrucción y reconstrucción.

Para identificar los estereotipos de género se realizó a través de observación estructurada, participante y dinámicas grupales, considerando las características multicomponenciales del estereotipo masculino y femenino de acuerdo a Kite(2001). Con respecto a la observación se realizó en análisis de los carteles colocados en las distintas salas, utensilios de comida, herramientas de apoyo para las actividades, vestuarios para eventos y en la sesión cuatro en donde dos equipos del personal del CENDI presentaron el manual de intervención asignado para la educación inicial, encontrando:

Para las niñas asignar color rosa en vestuarios de carteles, en vasos, platos, globos, bolsitas de dulces, colchonetas, entre otros. Para los niños color azul en vestuarios, en carteles, en vasos, platos, globos, bolsitas de dulces, colchonetas, entre otros.

Los vestuarios que utilizaban para eventos y festivales para las niñas eran de princesas, mariposas, se promovían mayor dedicación a la elaboración de los vestuarios y reproducción de ser dulces, vistosas, elegantes, graciosas, pequeñas, bonitas y sensibles. Para los niños superhéroes, tigres, leones, o simplemente short y camisa azul, vestuarios menos vistosos y reproducción de ser fuertes, valientes, corpulentos. También en la sesión que tenía como objetivo examinar las frases, características y aspectos asignados a niñas y niños desde el estereotipo femenino y masculino, a través de la dinámica “etiquetas para el género” se encontró qué:

Las frases colocadas al muñeco vestido desde el estereotipo femenino (vestido y moño en el peinado), el 98% de las frases fueron desde el estereotipo femenino y algunas

con comentarios sexistas. Las frases colocadas al muñeco vestido desde el estereotipo masculino (ropa azul, gorra), en un 96% las papeletas utilizadas fueron azules y en un 94% fueron desde el estereotipo masculino y algunas con comentarios sexistas. Las frases colocadas al muñeco sin estereotipo (todo de blanco y con sabanita cubierto) en las frases se detectó que se dirigían en masculino, pero hubo un 67% frases sin estereotipo. También se observó que las frases colocadas fueron en un 55% menor a las colocadas a los que fueron vestidos desde el estereotipo femenino o masculino, observándose en este último la dificultad de encontrar frases, rasgos, actitudes a un bebé vestido diferente a lo asignado desde el estereotipo femenino o masculino.

Para identificar las prácticas sexistas del personal del CENDI, se realizó través del análisis de las tres reglas de género presentes en la formación de las identidades infantiles, se trata de las reglas de visibilidad, de definición y de responsabilidad.

En lo referente a la regla de la visibilidad permite reconocer que los rasgos masculinos son más visibles que los femeninos. Esta regla es considerada como una de las principales que estructura el sexismo, ya que expresa justamente que los sujetos dominantes asumen una posición superior en la realidad social (Tomé, 2001). Esta situación se pudo observar en al inicio de la intervención, ya que se detectó que en el 94% de formatos revisados se encontró la frase “los niños” y en ella estaban incluidas las niñas. Además, todas las participantes en la sesión diez expresaron que la frase “Desarrollo integral del niño” era correcta y que en esa frase se incluía a las niñas. Las narrativas de las participantes escritas en dinámicas individuales y por equipos en las sesiones de los talleres en un inicio en su mayoría hacían referencia al sexo masculino⁸.

En lo referente a la regla de responsabilidad, plantea que la escuela induce a las niñas a reconocerse en relación con lo privado e íntimo, mientras que a los niños se reconoce en relación con lo público y externo. En donde se destaca lo que niñas y niños aprenden por observación, a través del juego, las canciones, cuentos, la forma en que son tratadas(os) desde la infancia en la vida adulta se continúa como una obligación y esto representa una de las barreras para el desarrollo de las niñas, siendo una fuente constante de discriminación social (REDIM, 2013). Se observó que en carteles y decoración de las salas el color asignado para niñas era el rosa y para los niños color azul. En el área de recreo las

⁸Algunas de las narrativas se encuentran en el apartado de desarrollo de las sesiones.

niñas contaban con una cocinita, con muñecas y juegos de té, en donde se les motivaba a jugar en ese espacio (privado). A los niños contaban con porterías para jugar fútbol, carritos, teniendo un espacio más amplio (público). Así mismo en herramientas metodológicas y didácticas se observó la reproducción del espacio público para los niños y el privado para las niñas.

Finalmente, en lo relacionado a la regla de definición Kimmel(1998:29, citado en Rambla & Tomé 2001) ha interpretado como esta regla estructura las manifestaciones de la masculinidad. Se puede hacer referencia al hombre definirse como fuerte, activo, insensible, superior y a la mujer débil, pasiva, sensible, inferior. En esta regla se da una estrecha relación con las dos reglas anteriores y con los estereotipos de género. Al asignar un color, vestimenta que se utiliza, los atuendos entre otros variados aspectos que definen el sexo. Este aspecto se observó en los cuentos, canciones, actividades culturales y recreativas que se realizan al interior del CENDI, donde Blanca Nieves, la cenicienta, caperucita roja, la sirenita, entre otros, son cuentos tradicionales y no incorporan la perspectiva de género. Dentro de las actividades recreativas se promueve que las niñas se vistan de princesas y a los niños de superhéroes; en los festivales para las niñas se utiliza una vestimenta más compleja que para los niños.

A manera de resumen en la comprensión de la realidad se pudo identificar la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas en la intervención de la educación inicial, ya que no se manifestó de forma directa en el discurso, pero si apareció de manera indirecta. En este sentido, desde el Construccinismo cualquier situación, sea o no problema, existe a través del relato o narración o discurso. A través de los relatos se desprende la significación co-construida por los actores implicados en esa situación y de las relaciones entre ellos (Kisnerman, 1998). Desde el análisis de género, la desigualdad de las mujeres es una problemática social existente, normalizada, legitimizada social y culturalmente a través de estereotipos de género, el sexismo, el androcentrismo, el machismo, entre otros, que configura discriminación, exclusión y violencia contra las mujeres desde sus primeros años de vida.

2.4. Proyecto Social

El diseño y la planificación de las intervenciones sociales debe de realizarse incorporando las necesidades de todos los grupos implicados y estableciendo objetivos, actividades, indicadores y procedimientos de seguimiento y evaluación que integren desde su inicio el análisis de género, es decir, sea sensible a las diferentes maneras en que mujeres y hombres experimentan los problemas según los diferentes roles y prácticas sexistas que social y culturalmente la sociedad les asigna. Implicando necesidades, oportunidades, limitaciones y desigualdad en función del sexo al que pertenece. (CRE, 1997).

Kisnerman (1998) propone que para alcanzar una situación objetivo con la ejecución de un proyecto requiere de la reconstrucción, que permita direccionar la acción, hacia una puesta al futuro, incluye el por qué y él para el qué. El proyecto surge como una operación coherente de operaciones y acciones; moviliza recursos humanos, materiales, culturales, económicos y estratégicos; fija plazos y presupuestos.

Por lo que se refiere al Proyecto: “Primeros pasos para la Igualdad” se construyeron los siguientes aspectos:

2.5. Objetivo General

Propiciar la reflexión del personal de dos CENDIS del Municipio de Monterrey sobre la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas a través de utilizar diversos dispositivos, herramientas, dinámicas individuales y colectivas que permitieran develar la forma en que los modelos, las prácticas educativas y las actitudes personales y sociales promueven la desigualdad de las mujeres para realizar acciones para incorporar la perspectiva de género en la práctica educativa.

Metas:

- Logar la participación del 100 % del personal del CENDI “Mi Mundo Feliz” en al menos 12 talleres de reflexión.
- Obtener la eficacia en la implementación del proyecto.
- Identificar cambios para la incorporación de la perspectiva de género en la práctica educativa del personal del CENDI “MI Mundo Feliz”.

2.6. Objetivos Específicos

1. Reconstruir las representaciones sociales de los estereotipos de género y prácticas sexistas a nivel personal y en la práctica educativa, que permita proyectarse hacia modelos no sexistas y más igualitarios
2. Incorporar la perspectiva de género en los contenidos, herramientas metodológicas, técnicas de evaluación que orientan la actividad académica y los procesos socializadores presentes en las normas establecidas, aspectos organizativos de las actividades al interior de los CENDIS.
3. Favorecer la integración grupal durante la intervención y apoyar en la impartición de temas establecidos por la Dirección del CENDIS.

Metas:

- Al menos en un 60% personal que labora en los CENDIS realiza reflexión a nivel personal sobre la perspectiva del género, conceptualización del amor en las mujeres y su relación con las emociones y la violencia contra las mujeres.
- Lograr que las participantes apliquen los derechos asertivos a nivel personal y en sus relaciones interpersonales.
- Reconstruir las percepciones de las participantes con respecto a la construcción social del género, la desigualdad de las mujeres, la sexualidad y las prácticas sexistas.
- Incrementar en al menos un 40% la incorporación de la perspectiva de género en los contenidos, herramientas metodológicas, los procesos socializadores y aspectos organizativos de las actividades al interior de los CENDIS.
- Creación de al menos 3 estrategias de educación con perspectiva de género.
- Abordar al menos tres temas establecidos por la Dirección de los CENDIS.
- Realizar al menos 4 actividades para favorecer la integración grupal de las participantes y propiciar confianza.

Plazos

La fase de intervención del proyecto se realizó de Junio del 2013 a Diciembre del 2015, en total se realizarán 20 sesiones, con duración de 2 a 4 horas cada sesión

Localización Física

La localización física en donde se realizará la intervención, es en la sala de capacitación del CENDI, ubicado en el Fraccionamiento Bernardo Reyes, en el Municipio de Monterrey.

Población Beneficiada

Las personas que se beneficiaron de forma directa con la implementación del proyecto, es el personal que labora en los CENDIS, siendo aproximadamente 69 mujeres, entre 19 años y 48 años de edad.

Con respecto a beneficiarios indirecto son las/los familiares del personal que labora en los CENDIS, las personas familiares de las/los menores y niñas/os que se atienden en el CENDI

Etapas, Calendarización y Actividades

A continuación, se presentan las etapas del proyecto, sesión, fecha y actividades realizadas.

Tabla 3. Tabla de las etapas del proyecto, calendarización y actividades.

Etapas	Sesión	Fecha	Actividad
Etapas: Aproximación a la realidad	1	21/09/2013	a) Taller de biodanza para favorecer la integración y confianza grupal.
	2	19/10/2013	a) Cartel por áreas para conocer la estructura del CENDI b) Cartel ¿Cómo aprendimos que niñas y niños eran diferentes? c) Lluvia de ideas reflexión "Si desde la práctica educativa con las funciones identificadas, los valores y las diferencias identificadas por las participantes en las niñas y en los niños, se educaban igual los valores".
	3	16/11/2013	a) Seleccionando Imagen de trabajo en equipo, para reflexionar sobre las dificultades para el trabajo en equipo y si estas se manifiestan de forma diferente en hombres y mujeres, en la familia y en el CENDI b) El regalo al taller" para identificar las dificultades de las participantes con ellas mismas, con las relaciones interpersonales, en la intervención educativa y en la atención a niñas y niños.
	4	18/01/2014	a) Exposición de personal del CENDI del manual de intervención asignado para la educación inicial. b) Trabajadora Social realiza análisis desde la perspectiva de género con respecto a la reproducción de estereotipos de género y las reglas del sexismo, en el contenido de la presentación expuesta por parte del personal, el discurso de las ponentes y las narrativas de las participantes en la sesión.
	5	15/02/2014	a)"Etiquetas de género" para examinar las frases, características y aspectos asignados a niñas y niños desde el estereotipo femenino y masculino. Reflexionar con respecto a los límites de género asignados desde el estereotipo femenino y masculino.

Etapa	Sesión	Fecha	Actividad
	6	22/03/2014	b)"Cartel de evaluación" para evaluar los aprendizajes y reflexiones realizados durante las sesiones llevadas a cabo hasta el momento, dudas y temas que les gustaría tratar en las sesiones.
Etapa : Intervención	7	12/04/2014	a) Dinámicas: Los Globos, el Garabato, Análisis de cuentos y socio drama para identificarla reproducción de roles estereotipados y prácticas sexista en la práctica educativa y que permitan la creación de estrategias de atención educativa con perspectiva de género.
	8	14/06/2014	a) Lluvia de ideas para establecer normas de convivencia. b) "Está soy yo, esta soy cuando me enamoro, cuando me desenamoro y este es mundo" para identificar las emociones y actitudes que cada participante tiene y su relación con la cultura.
	9	19/07/2014	a) Cartel en equipos para realizar reflexión con respecto a la importancia de la calidad e igualdad en la intervención de la educación inicial.
	10	16/08/2014	a) Collage para visibilizar la trascendencia de utilizar el lenguaje no sexista en la intervención de la educación inicial
	11	26/09/2014	a) Análisis de notas de violencia hacia las mujeres; desigualdad de las mujeres; problemáticas de las mujeres en otros países; frases sexistas de las mujeres expresadas por hombres de ciencia, la religión y famosos y mujeres, para desnaturalizar la desigualdad de las mujeres.
	12	11/10/2014	a) Lluvia de ideas con respecto a las implicaciones de la comunicación desde los estereotipos de género en los procesos de socialización de niñas y niños. b) Presentación de Derechos Asertivos de las Mujeres, para dar a conocer los derechos asertivos y la forma en la que se pueden aplicar de forma personal y en la intervención de la educación inicial.
	13	15/11/2014	a) Collage para reflexionar con respecto al maltrato infantil, causas, consecuencias y la importancia de atenderlo de forma oportuna desde la intervención en la educación inicial. b) Análisis de estadísticas de maltrato infantil para identificar que las niñas y las adolescentes lo viven en mayor proporción que los niños y los adolescentes.
	14	06/12/2014	a) Convivió con las participantes. b) Solicitar autorización para el uso de fotografías y resultados de la experiencia hasta el momento.
	15	17/01/2015	a) Respondiendo sobre sexualidad, para identificar dudas y tabús relacionadas al tema de sexualidad y resignificar las percepciones proporcionadas por las participantes a través de información teórica de cada respuesta, videos y reflexiones desde el enfoque de derechos.
	16	07/02/2015	a) Collage para realizar reflexión de la importancia de la sensibilidad en la atención desde el enfoque de derechos y la perspectiva de género.
	17	07/03/2015	a) Debate de: cuentos tradiciones y cuentos con perspectiva de género; lenguaje visible de las mujeres y lenguaje invisible de las mujeres; derechos de las mujeres y flores para las mujeres.

Etapa	Sesión	Fecha	Actividad
	18	04/04/2015	a) Taller: "Pero es porque te amo, desde cuándo inicia la violencia" para sensibilizar de la configuración de la violencia desde estereotipos de género y prácticas sexistas, el impacto de la violencia, el ciclo de la violencia y las estrategias para enfrentarla.
	19	09/05/2015	a) Abordar problemática que surgió durante la semana y realizar dinámicas de integración
Etapa: Evaluación* En la sesión 6 también se realizó evaluación.	20	06/06/2015	a) Evaluación para identificar las acciones realizadas por las participantes en las que se ha incorporado la perspectiva de género en la intervención de la práctica educativa y evaluación del proyecto.

2.7. Recursos humanos, materiales, técnicos y financieros

2.7.1. Recursos Humanos

Los recursos humanos fueron: Personal de CENDIS Mi Mundo Feliz, el apoyo proporcionado consistió en realizar los trámites administrativos correspondientes para autorizar el proyecto de intervención en el CENDI y los trámites requeridos para la autorización ante el IMSS, así como asignar días y horarios de la intervención.

Personal interesado en la temática de intervención del proyecto y que colaborarán en algunas de las sesiones del proyecto de intervención, siendo un facilitador de biodanza, 2 expertas en temas de Violencia contra las mujeres de la OSC Voces de Mujeres en Acción y una educadora social que colaboró en asistir a dos sesiones como observadora.

Personal interdisciplinario además de la trabajadora social responsable del diseño, implementación, evaluación del proyecto, el personal docente (asesora y lectora del proyecto), alumnas estudiantes de que formaba parte de los talleres de seguimiento a proyectos de intervención e investigación de Posgrado de la Fac. de Trabajo Social y D.H, de la UANL y asesor externo (lector del proyecto).

2.7.2. Recursos Materiales

Los recursos materiales fueron el espacio físico donde se llevarán a cabo las sesiones, sillas, mesas, colchonetas y rotafolio, estos materiales fueron proporcionados por la institución. Así como materiales para los talleres (hojas de máquina, hojas de colores, crayolas, pinturas, materiales de reciclar, marcadores, revistas, tijeras, resistol, papel kraft, globos,

cajas y plumas), materiales educativos con perspectiva de género (cuentos, libros, manuales de intervención con perspectiva de género, carteles, canciones, videos, páginas web, entre otros), estos materiales fueron cubiertos con apoyo de la organización y de la trabajadora social responsable de la intervención.

Los recursos técnicos fueron: proyector, pc y bocinas, mismos que proporcionó la organización.

Recursos Financieros

Los recursos financieros a utilizar son viáticos para traslado de trabajadora social, compra de materiales para la capacitación y materiales didácticos, se estima un gasto de \$45,000.00

CAPÍTULO 3 – ANALISIS DE RESULTADOS

3.1. Ejecución de sesiones de reflexión

El proyecto “Primeros pasos para la Igualdad” se realizó a través de sesiones grupales de discusión. En el grupo discusión el discurso es provocado (Kisnerman, 1998). Hay una pro-vocación explícita del investigador que pro-pone el tema, el encuadre. El trabajador social guía el análisis y la interpretación, dirigidos a la situación de producción de discurso a medida que ese se va produciendo, sin un diseño cerrado, sino abierto al azar (Ibañez 1994:152 citado en Kisnerman 1998).

Así mismo para la conducción de los grupos de discusión se realizó con fundamento a la propuesta de Flores (2010) las cuales son:

Elección de participantes con cierto perfil homogéneo, especialmente en cuanto a su pertenencia al contexto de intervención y estudio, las participantes laboran en un CENDI siendo este el contexto uno de los contextos en el que coinciden.

Es fundamental que la problemática de análisis tenga relevancia para ellas en su vida cotidiana, aunque muchas veces sea invisibilizada por ellas mismas y asumidas como condición natural en su propia experiencia.

Una de las tareas del investigador o investigadora, en este caso es justamente hacer emerger esa representación social anclada a un sistema de comportamientos y ponerlo en el centro de discusión que permita remover y desarticular ese condicionamiento.

Crear un proceso de comparación entre iguales como una herramienta útil, que dimensiona a la persona en su papel de protagonista de su historia, quién logre evaluar el grado de poder que tiene para modificar su propia existencia. Empoderar a las mujeres a partir de esta técnica ha resultado una experiencia positiva y necesaria para desnaturalizar la desigualdad de género.

Lograr una cercanía que permita inducir la exploración de relaciones latentes, experimentales y reflexivas requiere de la empatía del investigador o investigadora frente al grupo.

Del mismo modo consideró metodología del construccionismo y el enfoque de género en la intervención social, se llevó a cabo al construir las situaciones problema desde la perspectiva de género, reconstruirlas con las mujeres involucradas para elaborar el objeto a transformar desde el sistema de significados que comparten, reconstruyendo una situación nueva, superadora de la anterior que permita garantizar los derechos de las mujeres.

La estrategia a seguir fue deconstruir el tema definido por la SEP a través de preguntas que permitieron abordar la práctica educativa en la educación inicial como un contexto en el que las participantes coinciden y dan significado a sus saberes, experiencias y los motivos por las que decidieron laborar en el CENDI.

La importancia de abordarlo y las situaciones problema se construyeron al crear dispositivos (análisis de notas bibliográficas, estadísticas, frases célebres, cuentos, videos, canciones, debates, collage, entre otras) para develar la desigualdad de las mujeres como una realidad histórica que se ha configurado desde un sistema económico, político y cultural, que requiere que cada mujer analice su propia historia y la de las mujeres para lograr su empoderamiento si así lo decide, dispositivos que identifican las dificultades y/o consecuencias de no atenderse de forma oportuna en el contexto de la educación inicial desde la perspectiva de género.

La reconstrucción se realizó a través de propuestas de las participantes para avanzar desde lo individual y colectivo en conjunto con niñas y niños, mujeres y hombres para que desde la primera infancia se encuentren las estrategias para desdibujar el género.⁹

El proyecto se llevó a cabo a través de 20 sesiones grupales, cada sesión formó parte de una etapa, las cuáles se realizaron de acuerdo a las recomendaciones de la institución (por lo que no se dio de forma continua), a continuación, se describe de forma general la etapa y los objetivos específicos.

En la etapa de aproximación de la realidad, los objetivos fueron: conocer la estructura del CENDI; identificar y analizar los estereotipos de género y prácticas sexistas

⁹Subirats (2010) establece que la desaparición del género no puede plantearse como un hecho inminente ya que el arraigo de los géneros esta extraordinariamente profundo en la cultura; lo que puede plantearse por el momento es un proceso de cambio, en el que vaya desdibujándose la rigidez tradicional, de modo que la adscripción a identidades y sexos, o comportamientos y sexos sea un proceso de apertura que vaya abriendo a los/as seres humanos/as las posibilidades que les fueron negadas en otras etapas históricas, por el hecho de haber nacido hombres o de haber nacido mujeres.

presentes en la educación inicial e identificar las dificultades de las participantes con ellas mismas, con las relaciones interpersonales, en la intervención educativa y en la atención a niñas y niños, se realizó en las sesiones 1, 2, 3, 4,5 y 6.

Con respecto a la etapa de intervención, se diseñó un objetivo general y para su cumplimiento se realizó a través de tres objetivos específicos:

- El primer objetivo fue: reconstruir las representaciones sociales de los estereotipos de género y prácticas sexistas a nivel personal y en la práctica educativa, que permita proyectarse hacia modelos no sexistas y más igualitarios, se realizó en las sesiones 8, 11, 12, 15 y 18.
- El segundo objetivo fue: incorporar la perspectiva de género en los contenidos, herramientas metodológicas, técnicas de evaluación que orientan la actividad académica y los procesos socializadores presentes en las normas establecidas, aspectos organizativos de las actividades al interior de los CENDIS, se realizó en las sesiones:7,9, 16 y 17.
- El tercer objetivo fue: favorecer la integración grupal durante la intervención y apoyar en la impartición de temas establecidos por la Dirección del CENDIS, se realizó sesiones 10, 13,14 y 19.

Es importante señalar que para efectos de vincular el objetivo general a objetivos específicos y a sesiones fueron categorizadas desde este aspecto, sin embargo en todas las sesiones se podían abordar de manera transversal acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos específicos

La última etapa fue la evaluación, siendo el objetivo realizar evaluación grupal del proyecto, se realizó en las sesiones 6 y 20, además en cada sesión también se realizó evaluación.

A continuación, se describe el desarrollo de las sesiones tal como se llevaron a cabo.

3.1.1. Sesión 1

Objetivo: Dar a conocer la intervención de la trabajadora social, además de realizar taller de biodanza, este con el objetivo de analizar la dinámica grupal y favorecer la integración grupal.

Se inició con bienvenida y presentando la intervención de la trabajadora social. Con la colaboración de un facilitador externo se realiza un taller de biodanza (es un taller de integración afectiva, renovación orgánica y de reaprendizaje de funciones originarias de vida, cuyo abordaje se basa en la inducción de vivencias a través de la música, la danza, el canto y diversas situaciones de encuentro en grupo. Favorece el contacto individual, personal y grupal que contribuye a generar confianza entre las participantes).

Se inició de forma puntal, dando la bienvenida y la presentación de la trabajadora social y de la persona que impartiría el taller. Se procedió explicando: que lo recomendable era realizar la sesión descalzas, ya que significaba la conexión con la tierra, el universo y con cada una de las participantes en el taller. Posteriormente el facilitador fue guiando al grupo para caminar por todo el salón, en donde iba dando indicaciones: como caminar, el tipo de movimiento, así como mirar a las compañeras, sonreír, dar un abrazo por parejas, de tres personas y así fue sucesivamente. Utilizó diferentes tipos de música y eso también influyó para el tipo de movimiento y acciones realizadas. Esta actividad duró 1 hora y media.

Concluyó la sesión solicitando a las participantes se colocarán en círculo, acomodarán sus brazos como si tuvieran un/a bebe, que pensarán en ellas, en como la veían, que pensamientos le traía a la mente, como esto se relacionaba con su trabajo. Resaltó la importancia del abrazo y vínculo afectivo en las y los bebés, que era una necesidad humana indispensable para su desarrollo. Posteriormente mencionó “ahora imaginen que ese bebe son ustedes” que se dirían, qué tanto necesitan un abrazo de alguien más, el que les digan que son importantes y que hay alguien que las proteja, pero sobre todo que “ustedes se tiene a sí mismas y no deben olvidar que se quieren y que también necesitan un abrazo, amor y respeto.

Al finalizar la sesión, se sentaron en círculo y solicitó que en plenaria realizarán comentarios con respecto a la dinámica y las reflexiones realizadas. Las respuestas fueron: “me gustó mucho, creo que pocas veces me doy tiempo para hacer algo así”; “a mí también me gustó más la parte en que teníamos a un bebé en nuestros brazos y pensar en todos los niños de la guardería y como somos una parte importante para ese vínculo afectivo que necesitan, y cuando se cambió a pensar en mí, fue darme cuenta de que nos olvidamos de

nosotras mismas de darnos amor”; “Me gustó, y una de las cosas que fue más difícil era abrazar a compañeras que no conozco y que no le tengo confianza”; “a mí me gustó porque durante la sesión pude olvidarme de problemas, de pendientes y me relajé mucho”; “este tipo de actividades son muy buenas, por que cambia la forma en que nos dan las capacitaciones, es diferente y me sentí muy bien”; “a mí me gustó mucho me sentí feliz”; “me sentí gustó, se deberían de incluir más actividades de este tipo”; “gracias a la maestra Lety por traer este tipo de talleres, y que haya más”.

Se observó que el acomodo de las sillas era el tradicional, expositor al frente y las sillas en filas. De las 43 participantes se observó que 12 no se integraban al 100% en la dinámica grupal. Los ejercicios que se realizaban en parejas o en equipo para la mayoría eran más complicados, incluso había participantes que al recibir el abrazo demostraban ciertas acciones como poner los brazos, o el antebrazo más alejado. Se identificó en 10 participantes que cuando coincidían se abrazaban con mayor intensidad, incluso se decían frases como “te quiero”, “hay mi loca amiga”. En el ejercicio final 3 participantes lloraron. La experiencia, disponibilidad y creatividad del facilitador fue positiva, ya que se logró el objetivo de la sesión. En esta actividad se involucró todo el personal.



Figura 1. Fotos de la sesión 1

3.1.2. Sesión 2

Objetivo: Conocer la estructura del CENDI. Identificar si las participantes consideraban que hombres y mujeres eran diferentes, así como la forma en que ellas lo aprendieron.

Se dio la bienvenida y la introducción al tema. Se acomodaron las sillas en círculo, posteriormente se aplicó la dinámica de “tira gol”. Se integraron 16 equipos de acuerdo al área y la guardería en la que están y cada equipo prepararía en un cartel el objetivo de la guardería, objetivo del área, funciones, dificultades para la intervención y se expuso en plenaria. Posteriormente por equipo se pidió que seleccionaran una función y que valores estén implícitos en esta función al interior de la guardería. Con el mismo equipo en el que estaban integradas se realizó: a) De forma personal cada una escribiría cuándo aprendieron que niñas y niños eran diferentes; b) Posteriormente en equipo compartirían conclusiones. (Se colocaron marcadores, hojas de rotafolio; c) tomando los resultados de la actividad anterior las funciones, los valores y los dibujos se procedió a reflexionar. "Si desde la práctica educativa con las funciones identificadas, los valores y las diferencias identificadas por las participantes en las niñas y en los niños, se educaban igual los valores".

Cada equipo expuso la respuesta a las preguntas. Se realizó resumen general de las respuestas obtenidas, se continuó con la actividad identificando los valores más importantes a enseñar a cada niña y niño, se les proporcionó una papeleta y en ella colocarían el valor y el por qué tomando en cuenta la actividad anterior lo que tenía que ver con valores, se expuso en plenaria. Los resultados obtenidos en esta actividad se muestran en la tabla 3.

En la tabla se muestran las acciones que tiene que llevar y el valor con lo que lo relaciono cada equipo, se observa que en esta representación se muestra la homogeneidad que existe en las acciones, es decir son acciones y valores que se deben de fomentar de igual manera en niñas y niños.

Tabla 4. De las preguntas que respondieron seleccionar uno o dos aspectos más importantes que tienen que ver con valores y exponerlo en plenaria

Comentario Escrito en Actividad Anterior.	Valor
Liberar confianza cubriendo sus necesidades.	Confianza
Que el niño y la madre trabajadora se sientan seguros de que cuentan con la integridad de sus niños, que el niño tenga nociones para la vida escolar.	Integridad
Llevar a cabo los derechos de los niños respetando sus necesidades y dar al niño valores para llevar a cabo durante sus diferentes etapas.	Respeto
Que tenga una coordinación, un mejor equilibrio.	Autonomía
Aprender a controlar su esfínter, coordinar sus movimientos, motricidad fina	Autonomía
Que el niño acepte a todos sus compañeros, sin recalcar sus diferencias, se abra al juego libre, de igual manera que socialice fuera de la guardería sintiéndose seguro de ser él o ella.	Igualdad
Desarrollar en el niño la habilidad de correr, brincar, pasar obstáculos y pedalear una bicicleta.	Libertad
Brindarles amor, confianza, afecto para que el niño se sienta a gusto.	Amor

Se procedió a realizar el ejercicio de ¿Por qué hombres y mujeres no somos iguales? Cada una escribió de qué forma aprendió que hombres y mujeres no eran iguales. Las respuestas fueron: “en el kínder cuando la maestra formaba dos filas una de niñas y una de niños”, “cuando nació mi hermano, yo estaba en la primaria y a veces yo le ayudaba a cambiarlo hay vi que él tenía diferente a mí y mamá me dijo él tiene pene”, “desde pequeña cuando vi que mis tíos eran más bruscos con mis primos hombres”, “yo tenía tres años y cuando mamá le cambió el pañal a mi hermano y me explicó que él era diferente a mí”, “en preescolar cuando la maestra nos dijo que no podíamos ir al baño juntos, porque éramos diferentes”, “cuándo estaba pequeña y mamá me llevó a un baño público y vi que los señores entraban a otro baño y le pregunte que por qué no podíamos entrar a ese baño y me dijo es que somos diferentes”, “desde pequeña porque había acá niños y wcnias”, “en el kínder cuando te decían las niñas juegan a las muñecas y los niños juegan a los carritos”, “desde el kínder cuando nos ponían actividades diferentes”.

Posteriormente en equipo presentaron los carteles con conclusiones:

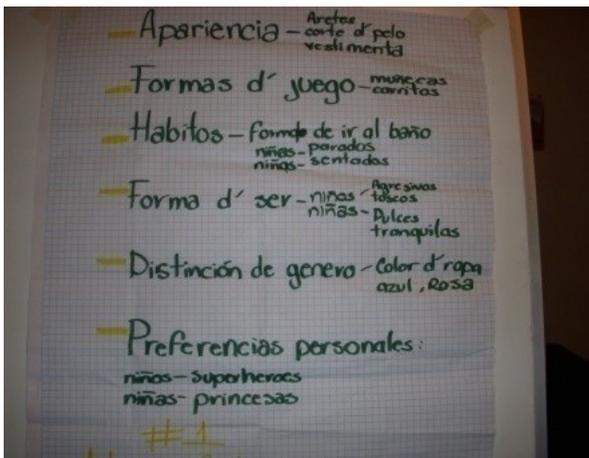
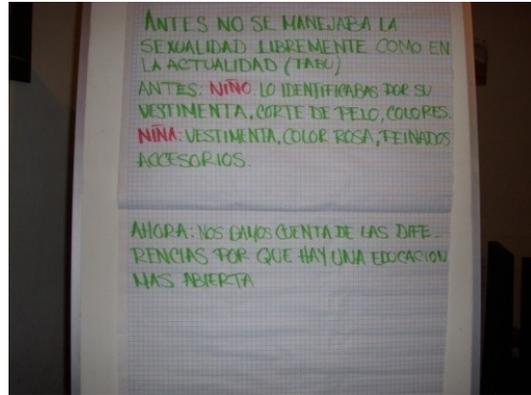
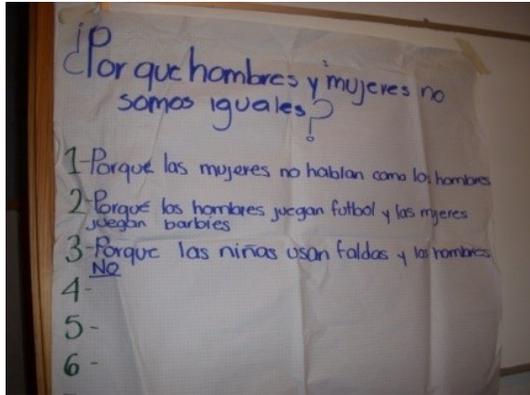


Figura 2. Fotos de la sesión 2

Las diferencias que sobresalieron en sus narrativas estaban ancladas en los estereotipos de género, las cuales fueron: “Los niños hablan diferente, juegan al fútbol, cabello corto, forma de sentarse, agresivos, son toscos, usan color azul, juegan a ser superhéroes, usan pantalón, entre otros”. Con respecto a las niñas fueron: “las mujeres no hablan como los hombres, juegan a las *barbies* y a las muñecas, usan faldas, son tranquilas, son dulces, usan color rosa, les gusta jugar a ser princesas.” En plenaria se analizaron estas diferencias y se aborda de forma general los estereotipos de género, concluyendo que la diferencia que hay en hombres y mujeres es biológica a lo que llamamos sexo.

Después de terminar la actividad se cerró la primera parte de la sesión considerando los valores seleccionados, los cuales fueron: confianza, integridad, respeto, autonomía, igualdad, libertad, responsabilidad y amor, se preguntó si estos valores se enseñan igual a niñas y niños, una de las compañeras respondió que sí, y otra dijo que no.

Se preguntó a las demás que pensaban, sus respuestas fueron: “yo creo que no por ejemplo si hablamos de libertad los hombres tienen mayor libertad en mi casa mi hermano puede llegar más tarde o incluso no llegar y yo tengo que llegar a cierta hora”; “mi mamá, me dice que trabajo porque quiero y que mi responsabilidad es tener la casa, el marido y los hijos bien atendidos y que a mi marido le toca mantener la casa, pero no la mantiene al 100, yo también apporto económicamente”.

La TS concluyó mencionando que se realizaron dos actividades en donde se reflejan los valores, mismos que se ha identificado que no se realizan ni se ejercen en igualdad para hombres y mujeres, para niños y niñas, así mismo señaló que se han identificado una serie de aspectos durante toda la actividad que invitan a reflexionar con respecto a las representaciones sociales que se reproduce desde la primera infancia. Es decir, si en los carteles, dibujos, cuentos y demás materiales que se utilizan en la práctica educativa se reproduce el rol de proveedor del hombre y el rol de cuidado para las mujeres, también se señaló que se reproducen sentimientos y emociones asignadas a hombres y mujeres de acuerdo a su sexo, tales como fuerte/débil, no lloran/si lloran, insensible/sensible, entre otros.

3.1.3. Sesión 3

Objetivo: Reflexionar sobre las dificultades para el trabajo en equipo y si estas se manifiestan de forma diferente en hombres y mujeres. Identificar las dificultades de las participantes con ellas mismas, con las relaciones interpersonales, en la intervención educativa y en la atención a niñas y niños.

La sala se acomodó con sillas en círculo, se explicó que las sillas se acomodaban así, ya que todas las participantes están a un mismo nivel, en donde la trabajadora social facilita la sesión y en colectivo se construyen/reconstruyen las narrativas y aportaciones de todas. Posteriormente se aplicó la dinámica las olas, la cual funcionó de forma adecuada ya que el total de participante se integró, logrando que jugaran entre ellas y rieron durante la dinámica. Se continuó colocando 5 imágenes de trabajo en equipo y se pidió que cada participante seleccione una imagen, se integran por equipo de acuerdo a la imagen que seleccionaron, posteriormente reflexionaron considerando las siguientes preguntas: ¿por

qué seleccionaron esa imagen?, ¿qué refleja del trabajo en equipo o qué elementos importantes hay de trabajo en equipo y en plenaria se compartieron conclusiones.

En plenaria, se reflexionaron las respuestas y las conclusiones de los aspectos importantes para el trabajo en equipo, los cuales fueron: mejorar la calidad, la ética, el compromiso, la comunicación, la colaboración, la complementariedad, la confianza, la coordinación, la convivencia, la socialización, la paciencia, el compañerismo, la disposición, la ayuda, la unión, la amabilidad, la diversidad, la responsabilidad, la fuerza, el apoyo, el respeto, la participación, cooperar, el amor, la solidaridad, el esfuerzo, la creatividad, la disposición, la aceptación, el respeto, la sinceridad, la organización, la participación e igualdad. Otra pregunta de reflexión fue: ¿El trabajo en equipo se realiza en el CENDI, en la familia, con los familiares de las/los menores, lo hacen igual hombres y mujeres, hay el mismo compromiso, responsabilidad, amor, ayuda, colaboración, solidaridad, paciencia, sinceridad?, la respuesta general fue: No.

Se reflexionó respecto a si se conocen los aspectos para el trabajo en equipo, ¿Por qué es tan difícil llevarlo a cabo?, las respuestas fueron: “es porque no todas se comprometen igual y que a veces los chismes dificultan el trabajo en equipo”, “no todos se comprometen igual, no todas participan y no hay confianza para expresarse”, “no hay un respeto a la diversidad y a veces se quiere que todas sean iguales, si se respeta la diversidad y hay responsabilidad pueden hacer un mejor trabajo en equipo”, “no hay comunicación”, “por qué se olvida que todos tenemos un mismo objetivo”. La última pregunta fue: ¿De quién depende que haya cambios para lograr un trabajo en equipo o trabajo colectivo?, las respuestas fueron: “de todos”, “de cada una de nosotras”, “de los padres de familia de los niños de la guardería, ya que si a ellos les pedimos que traigan material para reciclar y no lo traen eso afecta que su hijo no realice la actividad”.

La sesión concluyó realizando la dinámica: “El regalo al taller”, se explicó a las participantes que esta actividad contribuirá a considerar varios aspectos para la realización de las sesiones. La indicación fue no colocar nombre y sentir confianza de expresar lo que fuera. Se colocan 4 cajas de regalo, en cada una responder en papeletas: a) Dificultades conmigo misma b) Dificultades con las y los demás c) Dificultades en la intervención d)

Dificultades con las niñas y los niños del CENDI. Los resultados con respecto a las dificultades con sí mismas, se muestran en la Tabla.

Tabla 5. Dificultades consigo mismas

Dificultades consigo mismas	
Dificultad en confiar en las demás personas	Tristeza por cambio de sala
Evitar trabajo tenso	Estrés por la nueva sala
Falta de madurez del personal	Aburrimiento
Estrés (21 participantes lo señalaron)	Desesperación
Falta de comunicación	Timidez (2 participantes lo señalaron)
Cansancio (8 participantes lo señalaron)	No me gusta la cara de los demás cuando una habla.
Económico (9 participantes lo señalaron)	Hay preferencias
	Trámites por viudez
Problemas	Problemas de comunicación con la pareja (2 participantes lo señalaron)
Enojada (2 participantes lo señalaron)	Problemas familiares (5 participantes lo señalaron)
Inconformidad de que no se cumplan las reglas	Preocupación excesiva por los demás y mínima por sí mismo
No me gusta que me obliguen hablar en público o me pregunten cosas que no quiero hablar	Tiempo para estar en casa
No me gusta venir los sábados	Dificultad para decir lo que siento
No me gusta que me digan qué hacer	Miedo a la soledad
Dificultad para tomar decisiones	Problemas de la escuela
Falta de respeto	Presión en el trabajo
Problemas con los demás	Inseguridad
Desconfianza II	Tristeza
Falta de apoyo	Cuando algo no me gusta me quedo callada
Hijos rebeldes	Miedo a participar
Mala comunicación con hijos	Familiares con enfermedades
Mala organización con el tiempo	Frustración por no poder ayudar a familiares con problemas

Presentar los resultados con respecto a esta pregunta (**Tabla 4**), parten de considerar que sus respuestas son representaciones de las situaciones que enfrentan, que aspectos les es importante mejorar, cuáles son sus preocupaciones, que emociones viven, que dificultades reconocen, entre otros aspectos; narrativas que permitan estar presentes durante la intervención de la trabajadora social para en el momento oportuno de la intervención retomar y establecer relación con los temas y actividades, pero sobre todo con su condición de ser mujer; en donde a partir de reconocer esas dificultades/representaciones desde una perspectiva de género, con apoyo de diversas técnicas y herramientas permita develar si existe relación con su propia construcción social de ser mujer o de ser hombre siendo dispositivo para emprender acciones a nivel personal, en donde las mujeres participantes en el proyecto vislumbren el porqué de esas situaciones, modifiquen la imagen de sí mismas, definan como prioridad el amor a sí mismas, desplieguen al máximo sus capacidades, reconozcan y reivindiquen sus derechos; y a partir de esto trascender en lo relacional, en su práctica educativa y en lo social.

Al final se aplicó la encuesta (Anexo 6) con el objetivo de conocer datos de las participantes y percepciones con respecto a diversos temas, se pidió a las participantes que la llenaran y durante las sesiones o en una sesión posterior se daría seguimiento.

Tabla 6. Fotografías de la sesión 3



3.1.4. Sesión 4

Objetivos: Conocer el manual de intervención asignado para la educación inicial. Realizar análisis desde la perspectiva de género con respecto a la reproducción de estereotipos de género y las reglas del sexismo, en el contenido de la presentación expuesta por parte del personal, el discurso de las ponentes y las narrativas de las participantes en la sesión. Observar la dinámica del grupo en cuanto a participación, disponibilidad y actitudes verbales y no verbales.

En las sesiones anteriores las sillas eran acomodadas por recomendación de la trabajadora social con la colaboración de todas las participantes, en esta sesión cuando llegó la T.S. ya estaban acomodadas en círculo. La trabajadora social inició preguntando si había algún tema o aspecto a tratar antes de iniciar, no hubo puntos señalados por las participantes, posteriormente se aplicó la dinámica la carga eléctrica, se mostró apertura y disponibilidad de las participantes en la dinámica.

Se continuó con exposición a cargo de la directora y responsables de área. En esta sesión, la TS realizó observación estructurada del análisis desde la perspectiva de género en: contenido de la presentación expuesta, el discurso de las facilitadoras del taller y las aportaciones de las participantes. Además, se observó la dinámica del grupo en cuanto a participación, disponibilidad y actitudes verbales y no verbales. También se conocieron formatos, listas e informes utilizados.

Algunos de los aspectos analizados por la trabajadora social fueron:

Con respecto al modelo se analizó si de forma explícita se reconoce lo establecido en el marco legal de la SEP con respecto a incorporar la perspectiva de género. Al respecto en el modelo (*MAEIEI*) se encontró que dice: “el modelo emplea constantemente las expresiones de bebés y niños, haciendo referencia a ambos géneros; con la finalidad de facilitar la lectura; sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que asume la SEP en cada una de las acciones y los planteamientos curriculares encaminados a consolidar la equidad de género.

Asimismo, se analizó si de forma explícita y/o implícita en el discurso utilizado en el manual, se reconoce la importancia de incorporar la perspectiva de género en la atención

a niñas y niños en la primera infancia. En el análisis que se realizó, se concluyó que el manual carece de perspectiva de género.

Los manuales utilizados no cuentan con ningún apartado que contenga una guía sobre materiales educativos, juegos y actividades con perspectiva de género.

Con respecto al discurso verbal, en la presentación y carteles utilizados se observó que se emplea constantemente frases de “los niños”, “padres”, y en esta frase se incluye a las niñas y madres.

También se observó que en las imágenes utilizadas en la presentación y en los carteles colocados en las distintas salas se reproducen los estereotipos de género. Así como hay mayor presencia de hombres y niños.

Posteriormente se realizó una actividad por áreas, en donde de acuerdo al área, sala o función se formarán equipos y en plenaria presentaran las funciones que realizan, las dificultades que tienen y acciones que pueden emprender para mejorar. Esta actividad permitió que la T.S. identificara las distintas áreas y salas como está distribuida en personal del CENDI, así como las diversas funciones y roles que desempeñan. Además de identificar las dificultades que presentan, las cuales fueron: baja comunicación entre el personal y el área de dirección, falta de compromiso de las madres y padres de las niñas y niños, ya que cuando solicita material no lo llevan, además de que no siguen las recomendaciones a realizar en sus hogares en cuanto al control de esfínteres, horarios de comida, hábitos de higiene. Si mismo señalaron la falta de trabajo en equipo, el estrés laboral y la falta de comunicación entre áreas.

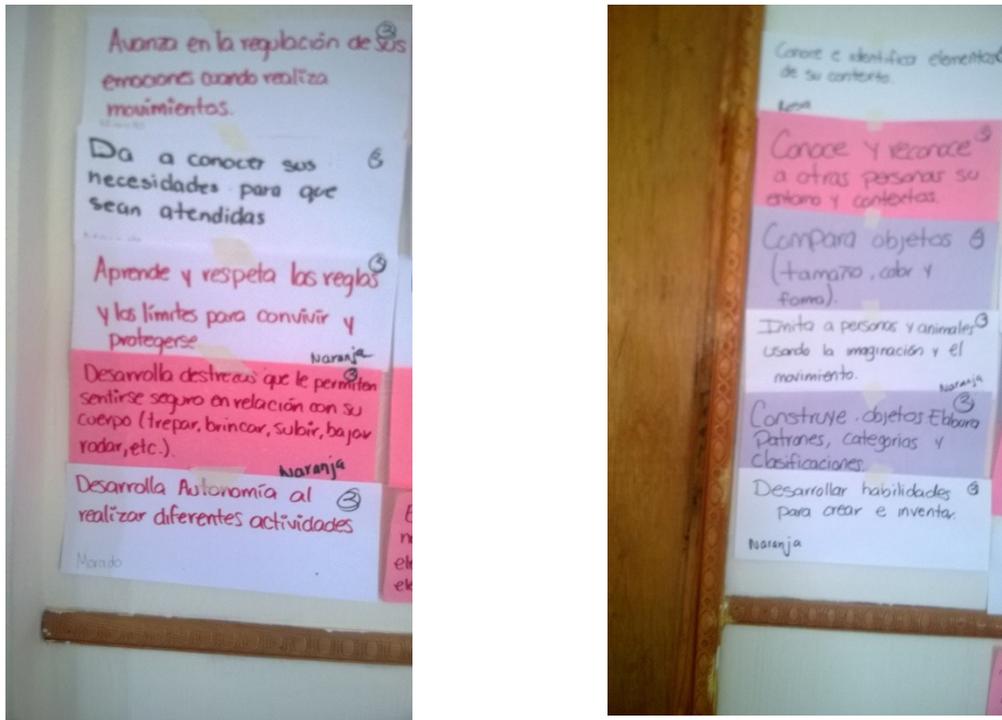


Figura 3. Fotografías de la sesión 4

3.1.5. Sesión 5

Objetivos: Examinar las frases, características y aspectos asignados a niñas y niños desde el estereotipo femenino y masculino que permita la reflexión con respecto a los límites de género desde la primera infancia.

Se realizó la dinámica desde que inició la sesión, conforme iban llegando se colocaron tres muñecxs, uno vestido desde el estereotipo femenino, otro desde el estereotipo masculino y uno sin estereotipo, se colocaron papeletas de color rosa, azul, naranja y blanca. La indicación fue seleccionar papeletas y en ellas colocar frases, rasgos, características de lo que quisieran y colocar en cada muñecx. La reflexión en torno a la dinámica considero tres puntos a) ¿Desde esta actividad consideran que se han puesto límites? y ¿por qué? b) Se pidió que desvistieran a lxs muñecxs y después por lluvia de ideas responder a las preguntas ¿Se pusieron límites sí/no - por qué?, el debate fue que sí y que no, cada postura proporcionaba sus argumentos.

El primer momento fue identificar las frases colocadas al muñeco vestido desde el estereotipo femenino (vestido y moño en el peinado), el 98% de las frases fueron desde el

estereotipo femenino y algunas con comentarios sexistas. También se observó que el 93% seleccionaron papeletas rosas para las niñas. Algunas de esas frases colocadas fueron:

- Bonita
- Bebé: coqueta, risueña, traviesa
- ¡Bella, No hagas eso eres niña!, hay déjalo!, hermosa, princesa, gordita,
- ¡Le voy a decir a tu papá!
- Feliz, coqueta, hermosa
- Niña: bonita, alegre, coqueta
- Dulzura, comunicación, humildad
- Coqueta
- Niña: feliz, tierna
- Guapa, dulce, tierna, sonriente
- Coqueta, delicada, inteligente, las mujeres tienen un sexto sentido
- Igualita a la mamá de alegre
- Siéntate bien!, ¡así no se sientan las niñas!
- Beba: princesa de mamá
- Calladita te ves más bonita
- Niña: feliz, tierna, tranquila

Las frases colocadas al muñeco vestido desde el estereotipo masculino (ropa azul, gorra), en un 96% las papeletas utilizadas fueron azules y en un 94% fueron desde el estereotipo masculino y algunas con comentarios sexistas, algunas de las frases fueron:

- Niño: bonito, guapo
- Niño: bonito, alegre
- Niño: travieso, bonito, dormilón
- Niño: travieso, inquieto, sonriente
- Niño: hermoso, príncipe
- Niño: fuerte
- Niño: beisbolista, cachetón
- Protección, juego, valentía

- Niño: los niños no lloran, contento, travieso
- Los hombres no lloran, impulsivos, graciosos
- Va a ser igual de guapo que su papá
- Niño: alegre, fuerte, sano
- Feliz, alegre, sano, extrovertido

Las frases colocadas al muñeco sin estereotipo (todo de blanco y con sabanita cubierto) en las frases se detectó que se dirigían en masculino, pero hubo un 67% frases sin estereotipo. También se observó que las frases colocadas fueron en un 55% menor a las colocadas a los que fueron vestidos desde el estereotipo femenino o masculino. Algunas de estas frases fueron:

- Es igual a un taquito
- Contento, sano, sonriente
- Niño: sano, alegre
- Tierno (a), chiquito (a), pequeño (a)
- Tierno, sensible, los niños también tienen sentimientos
- Hermoso
- ¡Qué bonito bebé!
- ¡Qué grande estas!
- Feliz, alegre, sano, extrovertido
- ¡Bebé, no te asustes corazón!
- Qué bonito pelo
- Bebé, tranquilo, tierno, risueño
- Bebé sano
- ¡Bravo!, ¡qué bonita te ves!,
- ¡Ándale ya come!,
- Di mamá o papá, Bien hecho,
- ¡Ya duérmete!
- Ay que sucio bebé

Desde el análisis de la TRS y teorías feministas se puede observar la forma en la que las participantes asignan roles, atributos y características de acuerdo a la construcción social y cultural que ellas tienen con respecto a lo masculino y femenino, refleja desde estas teorías aspectos de su propia identidad personal y social en la que confluyen acuerdos relacionales, pero al mismo tiempo es la base para reconstruir la “legitimación” de las desigualdades.

Para propiciar la reflexión se realizó a través de lluvia de ideas se preguntó a las participantes que si consideraban que en esta dinámica se reflejaba que se ponían límites a las niñas y a los niños. La respuesta en general fue que NO. Se insistió están seguras, reflexionen en la pregunta y después de 3 minutos con esta respuesta se procedió a problematizar.

Se realizó a través de pedir a tres voluntarias que pasaran al frente y que desvistieran a los muñecos, el muñeco vestido desde el estereotipo masculino tenía vulva, el del estereotipo femenino pene, y el de sin estereotipo asexual. La reacción de las participantes fue de risa y asombro. Se preguntó ¿Creen que desde esta dinámica hayan puestos límites?, dos participantes respondieron que no y dos participantes respondieron que sí. A través de lluvia de ideas se logró destacar la influencia de la cultura, las instituciones y las personas. Con ejemplos de las participantes se resaltaron los límites que se estructuran en las niñas y los niños desde los estereotipos de género. Se observó que se identificaban los estereotipos de género, pero no se develaba la magnitud que puede haber en la socialización de niñas y niños desde los estereotipos de género y las prácticas sexistas, que configuran condiciones de desigualdad, exclusión y violencia contra las mujeres.

Posteriormente a través de presentación en PowerPoint se presenta desde la teoría de género el cuadro las características multicomponenciales del estereotipo masculino y femenino, las cuales fueron analizadas desde la práctica educativa, se utilizaron frases de las participantes que habían surgido en las sesiones anteriores y de la dinámica del regalo. Resaltando si los estereotipos de género son también límites del género y la forma en que se convierten en prácticas sexistas, además de resaltar las consecuencias en la vida de las mujeres. Así como negar a las niñas y niños otras formas de convivir y expresarse desde la primera infancia.

La sesión cerró resaltando una de las fases colocadas a las niñas “Calladita, te vez más bonita”, en donde la trabajadora social les motivó a reflexionar en esta frase y retomando algunas de las respuestas de las participantes en varias dinámicas aplicadas de forma individual en donde ellas habían expresado frases como: “dificultad para expresarme, para decir lo que siento, miedo hablar” y si esto tendrá que ver con la forma en que son socializadas las niñas desde la primera infancia. Así mismo se hizo referencia al “stress”, “cansancio”, “dificultad para tomar decisiones”, “preocupación excesiva por los demás y mínima por sí mismo”, entre otras. Si todas estas situaciones tienen que ver con estructuras sociales basadas en estereotipos y prácticas sexistas que se reproduce desde temprana edad y a lo largo de la vida de cada mujer u hombre.

En esta sesión el proceso de construcción se realizó al momento de asignar frases a lxs muñecs desde los estereotipos de género en donde se concluyó el anclaje de los mismos se encuentra en las representaciones realizadas por las participantes, para realizar la deconstrucción se realizó al momento de desvestir lxs muñecs y develar el sexo biológico de cada muñecs, así como las preguntas utilizadas para generar la reflexión, en este aspecto se observó que las participantes se quedaban pensativas, asentaban con la cabeza ante comentarios de la facilitadora, así como mencionar a reconocer la importancia del tema. En esta sesión se concluía que había una disponibilidad para generar cambios para lograr la reconstrucción.

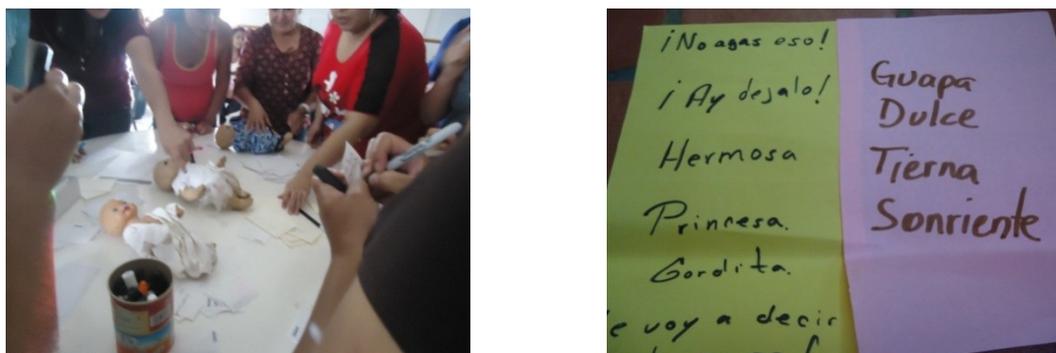


Figura 4. Fotos de la Sesión 5

3.1.6. Sesión 6

Objetivos: Presentar las metodologías que sustentan la intervención de la trabajadora social. Identificar dudas y temas de interés de las participantes para abordar en las sesiones de los talleres de reflexión. Realizar evaluación de las sesiones realizadas hasta el momento.

Se inició con bienvenida y dinámica de río revuelto, la dinámica fue favorable, ya que logro la participación de todas las asistentes, se observó mayor disponibilidad que en las sesiones anteriores.

Posteriormente la trabajadora social compartió de forma general lo que se ha logrado hasta el momento y la disponibilidad de hacer cambios para mejorar la intervención, resaltó que el proyecto: “Primeros pasos para la igualdad”, forma parte de sus estudios en la Maestría en Trabajo Social con orientación en proyectos sociales, el cual incluye temas desde la perspectiva de género y la intervención en primera infancia a través de reflexión grupal. Así mismo describió los postulados y características de las metodologías que utiliza en las sesiones, las cuales son: intervención en lo social con perspectiva de género y algunos postulados del construccionismo. Entre ellos, aprender de la práctica y la teoría, construir, deconstruir y reconstruir desde las experiencias, los saberes y aportaciones de cada una.

Comentó que su rol en el proyecto era de facilitadora de los talleres a través de relaciones horizontales en donde la opinión de cada una de las participantes era importante, que no se trata de buscar participaciones correctas o incorrectas, sino que desde diferentes puntos de vista se pueda reflexionar y lo más importante construir desde lo colectivo.

Mencionó que si se han dado cuenta ella en las sesiones siempre procura que las sillas estén en círculo, ya que esto permite colocarnos todas en un mismo plano de igualdad,

Que ella es facilitadora y que por lo tanto no le gusta que la identifiquen como la Licenciada, la maestra o señora, ya que esos adjetivos consideran que también la colocan en

un estado superior por escolaridad o por años, que le gustaría que simplemente le dijeran Lety.¹⁰

Posteriormente a cada participante se le asignó un número del 1 al 8, y que de acuerdo al número que les toco señalaran dudas y temas que les gustaría tratar en las sesiones, en plenaria expusieron los resultados, los cuales fueron:

Relaciones interpersonales y laborales

- ¿Cómo tratar con gente difícil?
- ¿Por qué las personas se enojan fácilmente?
- ¿Cómo motivar a nuestras compañeras para trabajar en equipo?
- ¿El no conducir nuestras metas como afecta también nos estresamos por ello?
- ¿Estaré haciendo bien mi trabajo?
- ¿Cómo manejar situaciones (laboral) con compañeras que siempre están molestas, inconformes y con actitud negativa, en pocas palabras enojadas con la vida?
- ¿Cómo afecta al no cumplir una meta?
- ¿Cómo manejar mejor la tensión y el estrés para que no afecte en mi vida personal ni laboral?

Stress

- ¿Cómo le puedo hacer para sacar el estrés?
- ¿A qué se debe el estrés?
- ¿Cómo evitar el estrés?

Estrés II

- ¿Cómo manejar el estrés? IIIII
- ¿Cómo le podemos hacer para no estresarnos tanto? II
- ¿Cómo llevar una buena relación con mis compañeras? II
- ¿Cómo puedo evitar el estrés o cómo tratar de no sentirme así? II
- ¿Qué tanto afecta el stress?
- ¿A qué denominamos estrés? ¿Cómo actuar ante situaciones estresantes en el trabajo?
- ¿El estrés laboral y como lo podemos mejorar?
- ¿Cómo manejar el estrés, técnicas? ¿Tipo de estrés?
- Sobre el estrés dentro y fuera de la guardería de lo que cada uno trae.

¹⁰A partir de esta sesión se observó que en algunas participantes cambio la forma de dirigirse a la Trabajadora Social tales como: hablarle de tú, por su nombre. (quitaron palabras como Maestra, Lic. y el usted)

Emociones y problemas personales:

- ¿Qué tanto afecta el estado de ánimo de nosotros a los niños con los que convivimos?
- ¿Cómo hacerle para sacar mi coraje cuando me enoja sin afectar a los demás?
- ¿Qué hacer cuando no te sientes apoyada?
- ¿Cómo hacer para sentirte mejor con los demás?
- ¿Por qué a veces por más que uno quiera ver las cosas positivamente no se puede?
- ¿Cómo pensar para no llegar estresada a mi casa desquitándome con los demás?
- ¿Por qué siento tanta desconfianza de mi misma y que puedo hacer para solucionar ese problema?
- ¿Cómo le hago para escuchar y entender a las personas y no pensar solo en mi beneficio?
- ¿Cómo puede creerse una persona tanto y humillar a la gente de una manera muy mal? ¿Cómo persona que le diría a esa persona, que consejo me podría dar?
- ¿Cómo no contagiarme del estrés de los demás por ejemplo cuando escuchas gente que a todo pone un manejo de estrés?
- ¿Algún libro recomendable de reflexiones, para no sentirme triste, etc.?
- ¿Qué puedo hacer para que no se me haga tarde?

Intervención en educación inicial /diversas dudas:

- ¿Cómo tratar a un niño cuando hacen berrinches? IIIII
- ¿Qué puedo aplicar de estimulación para que un niño camine?
- ¿Cómo podemos captar la atención en el niño?
- ¿Cómo lograr captar la atención de los niños por más tiempo?
- ¿Qué puedo hacer para poder ayudar a un alumno que últimamente se ha mostrado agresivo con sus maestros?
- ¿Cómo hacer para llamar la atención de un niño que te ignora y cuando logra escucharte se burla de ti, todo le parece gracia?
- ¿Cómo tratar el estrés en el niño?
- ¿Es fácil trabajar con niños ¿Por qué no hacer algo al respecto con los niños (en especial) los que tienen problema para la atención?
- ¿Por qué cuando a un niño le ponen vacunas a veces no puede asistir a la guardería?
- ¿Cómo trabajar con niños que al no querer seguir tiempos de trabajo se ponen agresivos y pegan a maestras y compañeras?

Temas relacionados a sexualidad, género e identidad:

- ¿Qué se puede responder a un niño que pregunta si un hombre se puede casar con otro hombre?
- ¿Ser homosexual se nace o se aprende?
- ¿Qué le puede decir a un niño que me dice que se quiere vestir de cenicenta?
- ¿Cómo manejar a los niños que pasan por la situación de que la mamá está embarazada?
- ¿Cómo ayudar a los niños que no se expresan ni hablan?
- ¿Cómo manejar el estrés en los niños?
- Maltrato infantil
- Sexualidad
- Quisiera que dieran un tema sobre la familia
- ¿Qué se debe hacer si se sorprende a un niño tocando a otro niño?
- Maltrato infantil
- *Bullying* entre las escuelas

Se continuó pidiendo que en una hoja respondieran a la pregunta ¿Cuáles han sido los aprendizajes y reflexiones realizados durante las sesiones llevadas a cabo; se recibieron en total 43 respuestas, algunos de sus narrativas fueron: “Están muy interesantes los temas, nunca está de más saber algo nuevo y de saber aprender algo relacionado a la vida cotidiana, saber escuchar y que te escuchen y sobre todo compartir vivencias” Pues a mí en lo personal me gusta mucho las pláticas tan abiertas que da. Tengo 4 años trabajando p /la guardería y las veces que he venido me queda un poco de todo. Pero el tema de la violencia familiar que q hace despertar cada vez más mi cabeza y mis pensamientos como mujer, porque yo padecí todo esto”, yo en lo personal la felicito por la gran facilidad de palabra, la confianza que nos hace sentir hacia usted, temas sugeridos la integración familiar, me gustó mucho la plática sobre el género fue muy interesante, como debemos trabajar con nuestros niños y nos sirve también como mamás saber más cosas, me gustaría un tema de sensibilización”, “Me gustan los temas y las dinámicas que se realizan la reflexiones sobre cada tema, muy bien” quiero resaltar una narrativa: de MLM: “me gusto la dinámica en la quizás recordamos cosas que hemos olvidado y entender más las etapas de los niños con los que trabajamos también de darnos cuenta lo importante que somos primero como mujeres y después trabajadoras , amas de casa, madres, etc. la educación que teníamos en nuestros tiempos y la que hoy por que antes era libertad o libertinaje la gran creencia de principios morales y respeto tanto a la sociedad como a nosotras mismas, me gusto las experiencias que todas tuvieron en la dinámica al recordar etapas de su niñez y que verdaderamente

tendremos que reflexionar en la gran responsabilidad que tenemos al trabajar con niños que a veces sino es siempre ponernos al nivel de ellos y saber qué es lo que sienten y piensan cuando están en casa y cuando están en la guardería ---porque hay niños que expresan que quisieran que su mama fuera como(la maestra tal) etc. y muchas cosas más”.

Al concluir la revisión de los comentarios expresados por las participantes se concluye que las narrativas de las participantes reflejan situaciones subjetivas, simbólicas y de su propia realidad, en las teorías feministas representan una orientación metodológica privilegiada para captar la forma en que las mujeres experimentan, contextualizan y significan el mundo. La última narrativa refleje que, si se avanza en lograr uno de los objetivos del proyecto, el cual es que las participantes reflexionen con respecto a la forma en que ellas fueron socializadas, que trascienda de una reflexión individual y privada a reflexiones colectivas y publicas en el contexto de la educación inicial.

También refleja el reconocimiento a sí mismas MLM entre las líneas que escribió señaló: “darnos cuenta lo importante que somos primero como mujeres”, en este sentido es importante resaltar un aspecto que no está incluido en alguna de las relatorías de las sesiones, la trabajadora social en todas las sesiones de manera transversal a los temas que facilitaba, y de acuerdo a los reflexiones y discursos de las participantes resaltaba la importancia del amor a sí mismas, siendo este un dispositivo que esté presente para realizar cambios a nivel personal y trascienda a lo relacional, social y en su propia práctica educativa.

Por otro lado, las narrativas también reflejan la forma en que a través del discurso se invisibiliza a las mujeres, en la mayoría se refieren a “los niños y ahí incluyen a las niñas”.

La sesión cerró presentado dos videos de la canción “resistiré” y “no ha sido fácil” se pidió a las participantes que escucharan y reflexionaran sobre las canciones. Y que cada una a nivel personal tomara de ellas aspectos que consideraban les podían aportar a su fortalecimiento personal.

3.1.7. Sesión7

Objetivos: Realizar dinámica de “Dar y recibir” para propiciar la integración grupal. Identificarla reproducción de roles estereotipados y prácticas sexista en la práctica

educativa, que permitan la creación de estrategias de atención educativa con perspectiva de género.

La sesión inició con la dinámica "dar y recibir", señalando que es un espacio de dar y recibir, se pidió que estuvieran de pie, en círculo y se juntan las manos, luego en círculo dan masaje a sus compañeras en la espalda, cuello y cabeza. La dinámica se desarrolló de forma adecuada, la trabajadora social realizó comentarios con respecto al stress y como este es tratado de diversas formas, una de ellas es el manejo de la respiración, el masaje corporal y el compartir con las compañeras.

Se continuó con la dinámica "Los globos", a cada participante se entregó un globo en el que colocarían su nombre y frases que les gustaría recibir en este día, después se lanzaban los globos y no deberían de caer, finalmente cada una tomaba un globo que no fuera el suyo y expresaba que sintió/pareció la frase y si diría algo a la compañera que lo escribió. En la dinámica de los globos con las frases se invitó a considerar que de forma diaria se pueden decir cualidades o frases positivas a las compañeras, que propicien el respeto y cariño hacia las demás.

Posteriormente se realizó dinámica el garabato" cada participante haría un garabato, el cual expresaban con el cuerpo, luego la misma actividad era expresar garabatos de cada una en parejas, en tríos y así sucesivamente, se logró que las participantes desarrollaran su creatividad personal y en equipo, resaltando que son dinámicas sencillas y que se pueden realizar con material de reciclar o económico. Así mismo son dinámicas que se pueden aplicar con las niñas y los niños.

Para Favorecer el desarrollo de actividades creativas que puedan ser utilizadas en la práctica educativa se pidió que formaran equipos con más de 5 integrantes y menores a 10, a cada equipo se entregó una actividad a crear. Las actividades fueron: a) análisis de dos cuentos uno tradicional y uno con perspectiva de género. b) Realizar socio drama del cuento "Los amigos extraordinarios". c) Realizar un juguete didáctico con materiales de reciclar y explicar que actividades se pueden formalizar con él d) Diseñar un personaje con los garabatos de las participantes en ese equipo.



Equipo que realizó reflexión de cuentos tradicionales y cuentos con perspectiva de género.



Equipo que realizó juguete didáctico con material de reciclar.



Equipo que realizó personaje con garabatos



Equipo que realizó socio drama

Figura 5. Fotos de sesión 7

Con respecto al equipo que realizó reflexión del cuento tradicional de Blanca Nieves y el cuento con perspectiva de género, el de la cenicienta que no quería comer más perdices, el equipo presentaría si los dos cuentos transmiten mensajes necesarios para el desarrollo integral de niñas y niños, esperando que se identificará que algunos cuentos tradicionales reproducen el sexismo. Las participantes mencionaron que el cuento de Blanca Nieves transmite ideas como “el cuidado y la atención de las mujeres hacía los demás”, “el esperar a un príncipe con el que vas hacer tu vida”, “el tener tiempo para aquellas personas que quieres”, señalaron que estos mensajes “están bien”; con respecto al cuento de la cenicienta que no quiere comer perdices señalaron ser un cuento que no habían leído y que transmite el amor a uno misma.

La sesión concluyó en plenaria, en donde cada equipo expuso lo realizado, para abordar las conclusiones la trabajadora social considero tres puntos a reflexionar:

- a) La forma en que se integraron los equipos en donde hubo equipos que todavía no se terminaba la indicación y ya con la mirada y señas se habían puesto de acuerdo e incluso hubo equipos y compañeras que se les dificultó decidir, que pasaba y por qué pasaba esto y si tenía ventajas y/o desventajas, se observa mayor integración en las que tienen mayor antigüedad en el CENDI.

- b) La importancia de la creatividad para el diseño de herramientas educativas, en donde se puede realizar sin gastos económicos, con materiales de reciclar, buscar en las redes sociales (Facebook, google, entre otros). En este aspecto las participantes señalaron: “es fácil diseñar materiales didácticos con materiales de reciclar”, “las dinámicas realizadas como los globos, el garabato, el análisis de cuento se pueden aplicar en la práctica educativa”.
- c) La importancia de utilizar herramientas y materiales didácticos que promuevan la igualdad de género y de qué forma se puede realizar a través de los materiales didácticos y herramientas educativas.

Los resultados muestran disponibilidad para lograr uno de los objetivos de intervención del proyecto el cual es incluir materiales didácticos y estrategias metodológicas con perspectiva de género aspecto que es importante revisar si realmente se llevará a la práctica educativa.

3.1.8. Sesión 8

Objetivos: Establecer normas de convivencia para el desarrollo de las sesiones; reflexión de conflicto al interior del grupo e identificar las emociones y actitudes que cada participante tiene en dos momentos específicos (amor/desamor).

Las participantes se organizaron para realizar un convivio sorpresa a una de las directoras del CENDI, con anterioridad solicitaron al equipo de trabajo del proyecto la posibilidad de hacerlo en el tiempo dedicado al taller y 4 de las participantes se encargaron de organizar esta actividad.

La Trabajadora social inicio dando la bienvenida y preguntó: ¿si había algún aspecto a tratar?, una de las participantes comentó que le gustaría tratar un problema que se presentó al realizar el convivio. La trabajadora social comenta que ella ha procurado en cada sesión preguntar si hay algún tema a tratar, ya que el espacio asignado a la sesión es abierto, y que el tema preparado para esta sesión es “manejo de conflictos”. Con todas las participantes se consensa que el tema de manejo de conflictos de la sesión se lleve a cabo a través de la reflexión y análisis del problema que surgió. La trabajadora social al observar la dinámica para llegar a este consenso en donde todas opinaban y algunas realizaban críticas directas y no se abrían al diálogo propone establecer criterios para llevar a cabo la

sesión, las participantes consensaron que estos criterios fueran: pedir la palabra, no interrumpir, no enojarse o gritarse; tener apertura de escucha; y no tomárselo personal. La trabajadora social propuso expresarse en primera persona. Se procedió hacer la reflexión y la trabajadora social fue guiando la sesión, en los momentos detectados retomo puntos para el manejo de conflictos: definir el conflicto, identificar las causas y consecuencias. Aceptar la diversidad de opiniones.

Resaltó la importancia de reconocer los sentimientos y emociones de las mujeres ante los conflictos desde la perspectiva de género (lo difícil que cuesta expresarlos, que es histórico, cultural, el impacto que puede tener) pero es necesario expresarlos. Algunas de las narrativas de las participantes con respecto al análisis del conflicto fueron:

“Considero que todas somos culpables de lo que paso y que a veces nadie se atreve a expresar que está molesta o que no está de acuerdo con las cosas que piden urgentes, esto siempre pasa y siempre hay cosas urgentes que le quitan importancia a pequeños detalles”.

“Yo creo que no es necesario enojarse, y hay que mantener la calma para expresarnos, ya que hay algunas que lo expresan y se les escucha la voz de que están enojadas o están a la defensiva”. “No estamos enojadas solo expresarnos lo que sentimos y si hablamos fuerte o diferente pues es porque si”.

La trabajadora social mencionó que un aspecto importante que ha surgido en el análisis del conflicto tiene que ver con comunicación y que algunos expertos en comunicación asocian la afectividad a la madurez. En donde la persona asertiva logra establecer un vínculo comunicativo sin agredir a su interlocutor, pero tampoco sin quedar sometido a su voluntad. Por lo tanto, puede comunicar sus pensamientos e intenciones y defender sus intereses. En cuanto a este aspecto a mí me gustaría preguntarles para quién es más fácil comunicar sus pensamientos y defender sus intereses ¿para los hombres o para las mujeres?

Las respuestas fueron: “creo igual”; “yo creo que para las mujeres es más difícil”; yo creo es más difícil para las mujeres, porque es muy común escuchar frases como “calladitas nos vemos más bonitas” En mi casa yo recuerdo que mi papá era el quién siempre decidía y lo que el decidiera tenía más valor que lo que decidiera mamá.

Al respecto la trabajadora social menciona que de acuerdo a diversos estudios la afectividad o el poder expresar las mujeres lo que piensan, sienten y opinan son más difíciles a causa de la socialización que se hace para las mujeres, el asignar roles, tareas y prescripciones que han limitado su participación. Incluso el concepto de “chismosas” asignado a las mujeres, debido a que el espacio para platicar o expresarse era en un contexto privado en el que solo se hacía entre mujeres.

Para llegar a una conclusión y considerar algunas estrategias cuando sucede algo que me hace daño o sentir mal, estas estrategias pueden ser: respiración, identificar, expresar, decidir, hacer y cambiar las formas de expresarse.

Se procedió a aplicar la dinámica: “Esta soy yo” “Esta soy yo cuando me enamoro” “Esta soy yo cuándo me desenamoro”. El objetivo fue identificar las emociones y actitudes que cada participante tiene en dos momentos específicos (amor/desamor) que permitieran el análisis y reflexión de estos dos momentos, en plenaria se pidió que aquellas participantes que quisieran compartir con el grupo sus dibujos y narrativas.

Posteriormente se reflexionó con respecto a la percepción del amor y desamor con malestares como estrés, ansiedad, miedo, culpa, tristeza, dependencia, entre otros. También se abordó la forma en que la socialización de las niñas que desde temprana edad se reproduce el amor y cuidado a las y los demás aspectos que se refleja en sus dibujos y narrativas.

Al estar realizando las conclusiones algunos comentarios de las participantes fueron:

“No le encontraba relación a la dinámica con el manejo de emociones o conflictos, pero después de platicar me doy cuenta que para poder expresarme, hablar de alguna inconformidad o algo que me hace daño, debo de pensar que lo hago por amor a mí misma”. “Yo pienso que, si se nos enseñara desde niñas a querernos a nosotras mismas antes que a nadie más, puedes dar más amor a los que te rodean”. “El amor a nosotras mismas nos dará fuerza para el manejo de emociones y decir cuando algo no está bien”.

La sesión concluyó cuando una de las participantes propuso una dinámica para integración: "Un abrazo colectivo".

Las dinámicas de la sesión estuvieron orientadas a lograr aspectos relacionados con el objetivo específicos: reconstruir las representaciones sociales de los estereotipos de género y prácticas sexistas a nivel personal, se realizó a través del análisis de la forma en que las mujeres enfrentan el conflicto, la dificultad para expresarlo y a través del dibujo "Está soy yo, esta soy cuando me enamoro, cuando me desenamoro y este es mi mundo", se logró que las participantes identificarán actitudes y expresarán emociones. La reconstrucción fue resultado de las reflexiones realizadas en los talleres anteriores, ya que solicitaron abordar un conflicto en el espacio público, desde la sesión dos se iniciaba preguntando si había algún tema o aspecto a tratar, aspecto que realizó hasta esta sesión.

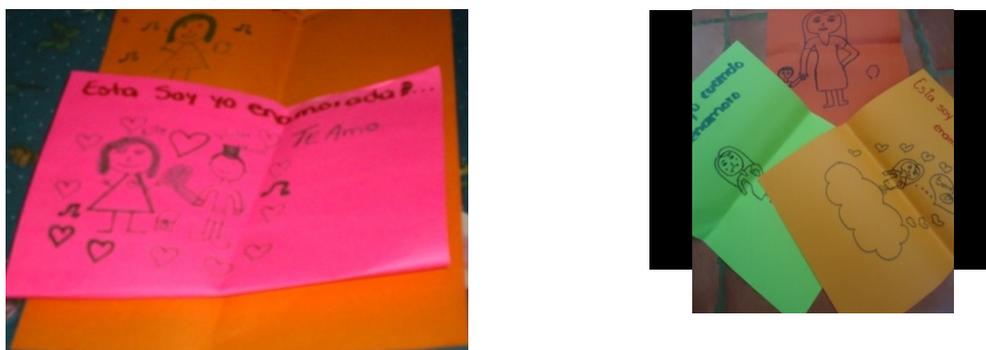


Figura 6. Fotos de la Sesión 8

3.1.9. Sesión 9

Objetivos: Realizar reflexión con respecto a la importancia de la calidad en la intervención de la educación inicial.

Se inició con bienvenida y preguntando: ¿si había algún tema o aspecto antes de iniciar?, posteriormente se aplicó dinámica conejos y conejeras, se continuó con dinámica grupal la cual se realizó por equipos de acuerdo al área y por guardería, en donde cada equipo identificara: ¿qué necesitamos para mejorar la calidad?, ¿por qué difícil la calidad?, ¿Podemos hacer un compromiso para mejorar la calidad?; además cada equipo elaborará un decálogo para la calidad en su área, los resultados se presentaron en plenaria.

A continuación, se presentan algunas de las respuestas de los equipos 6,7 y 8:

Tabla 7. Respuestas de los equipos 6, 7 y 8

Equipo	¿Qué necesitamos mejorar para la calidad?	¿Porque es difícil la calidad?	¿Podemos hacer un compromiso para mejorar la calidad? ¿Cuál?
--------	---	--------------------------------	--

6	Tener mayor espacio para el beneficio de los niños y contar con más recursos para las actividades, tener más tolerancia a las necesidades del infante.	Porque no todos tenemos la misma educación, no todos tenemos las mismas capacidades de interactuar con las aseguradas.	Si, un compromiso con nosotras mismas para capacitarnos y poder brindar un mejor servicio.
7	Asegurados: comunicación, actitud y coordinación. Maestras: preguntar sus inquietudes, organización de tiempos y apoyos constantes	Falta de recursos, empatía, capacitación y actitud.	Si, organizar tiempos para poder supervisar y brindar apoyo en todas las salas y mucho apapacho, amor y comprensión (niño) y comunicación con sus papás
8	Tiempo, recursos, reforzar más conocimiento de nuestra área y organización.	Porque se requiere abarcar más tiempo y no se terminan las actividades, motivación intrínseca, falta de recursos y coordinación	Si, mejorar nuestros conocimientos fomentando la práctica de nuestra área pedagógica y mejorar nuestra organización (trabajo en equipo)

En plenaria cada equipo expuso sus conclusiones, sobresalieron aspectos que tienen que ver con cada una de las participantes; con la organización; con las y los familiares de menores que asisten al CENDI; con las niñas y los niños del CENDI. Se concluye que la calidad en el servicio es un compromiso de dar y recibir, en el que todas las personas involucradas puedan tener apertura al cambio, de expresarse y sentirse satisfechas en el espacio en que están. Además, también sobresalió que hay responsabilidades del Estado, del IMSS y de la SEP de contribuir a lograr la calidad en el servicio.

Finalmente se acordó que cada equipo realizará un decálogo que colocarían en sus áreas. A continuación, se presenta un decálogo elaborado por el equipo 1:

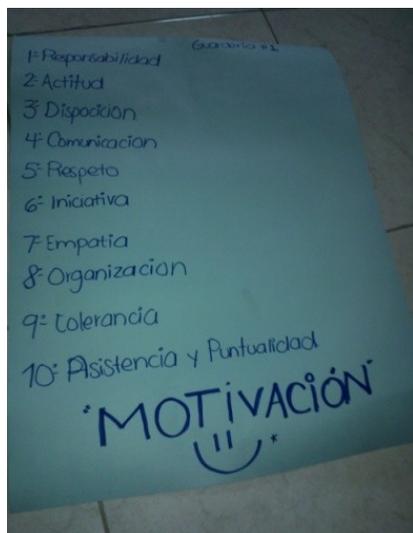


Figura 7. Decálogo del equipo 1

El objetivo de esta sesión está relacionada al objetivo tres del proyecto el cuál fue: favorecer la integración grupal durante la intervención y apoyar en la impartición de temas establecidos por la Dirección del CENDIS, mismo que se logró ya que se observó disponibilidad, participación del 100% de las participantes y se abordó uno de los temas definidos por la SEP.

Así mismo es importante resaltar que en las narrativas realizadas por los equipos se continúa observando la expresión de “niños e infantes” y en esa categorización se incluye a las niñas.

3.1.10. Sesión 10

Objetivos: Visibilizar la trascendencia de utilizar el lenguaje no sexista en la intervención de la educación inicial

Se inició con bienvenida y se preguntó: ¿si había algún aspecto a tratar?, no hubo aspecto a tratar sugerido por las participantes. Posteriormente para identificar si se incluía a las mujeres en el discurso, se pidió que conformarán 3 equipos, cada equipo describiría en un cartel que abarca cada concepto: desarrollo, integral y niño, (el tema es propuesto por la SEP), las recomendaciones fueron que se podían incluir sinónimos del concepto, aspectos relevantes y su importancia en la práctica educativa. Se colocaron marcadores, revistas, tijeras, pinturas y plastilina para que cada equipo lo representara en un cartel.

Posteriormente en plenaria cada equipo presentó su cartel y los aspectos abordados en la dinámica, en donde lo que se esperaba de la dinámica era conocer si la definición estaba dentro del marco del manual de la práctica educativa, pero sobre todo, si al ampliar el concepto de niño se incluiría en su discurso y narrativas a las niñas. En los conceptos de desarrollo e integral si se observó que se identificaban los elementos sobresalientes en la intervención de la educación inicial de estos dos conceptos (desarrollo e integral). En lo referente al concepto de niño ciertos sinónimos fueron infante, bebé, nene. En este momento se volvió a identificar en el lenguaje la invisibilización de las niñas.

En plenaria, se preguntó si en la frase y descripción realizada por los equipos con respecto a desarrollo integral del niño estaba completa, hubo silencio y tres respuestas en voz baja expresaron: “si está completa”; se procedió invitándolas a reflexiona por 5 minutos en la respuesta concluida por el grupo¹¹, alguien ajeno al grupo (que colaboraba con la trabajadora social en tomar fotografías) le dice en voz baja: “entonces si se dice desarrollo integral de la niña, también está bien” y esta pregunta fue el dispositivo para presentar problematizar su respuesta a través de lluvia de ideas, en donde 3 participantes señalaron: “no está bien, porque si a los niños, les dices es “niña” no es bien visto, eso lleva a que es marica” y la trabajadora social pregunta y ¿por qué si está bien que a las niñas se les incluya en frases en masculino?, las respuesta fueron: “Así es siempre”; “no está mal; está en muchos lados, en frases, en los libros”; “no es malo, al decir niño se incluye a las niñas”. La Trabajadora social concluye señalando que de acuerdo con las participantes la frase quedaría como: “Desarrollo integral del Niño”.

El objetivo de esta sesión no se cumplió, ya que se esperaba que en el discurso se visibilizara y mencionara a la niña, se esperaba que la respuesta fuera: Desarrollo Integral del Niño y la Niña. Una de las dificultades que se presentaron en esta sesión para continuar problematizando la invisibilidad de las mujeres y niñas en el discurso fue el factor tiempo ya que la sesión tenía que terminar.

Después de esta sesión, la trabajadora social realizó la reflexión entre la práctica y la teoría, retomando varios puntos de: las relatorías de las sesiones, la revisión teórica del proceso de objetivación y anclaje de las representaciones sociales, la legitimización de las

¹¹ En ese momento ni la trabajadora social encontraba que hacer o preguntar para problematizar la frase, ya que no quería sesgar el proceso del grupo al decir lo que ella esperaba de la reflexión realizada en la sesión.

desigualdades y la naturalización psicológica. Así como la experiencia de la trabajadora social, con respecto a los momentos en que de manera personal y profesional le permitieran develar la magnitud de las consecuencias de los estereotipos de género y las prácticas sexistas. Desde la experiencia de la trabajadora social en diversos contextos académicos, de activismo y personales expresó al equipo de trabajo la forma en que conocer las cifras de la desigualdad, datos históricos con respecto frases de las mujeres, cifras de violencia hacia las mujeres, entre otros, a ella le permitieron desnaturalizar la desigualdad de las mujeres. Desde esta reflexión en conjunto con el equipo surgieron ideas y propuestas para la siguiente sesión, se estableció realizar análisis de notas, estadísticas, frases machistas de personajes célebres, así como mujeres destacadas y logros de mujeres para acceder a poder votar, la educación, etc. Así mismo se acordó que, aunque el tema no seguía en la planeación de la SEP, se daría seguimiento en la próxima sesión.

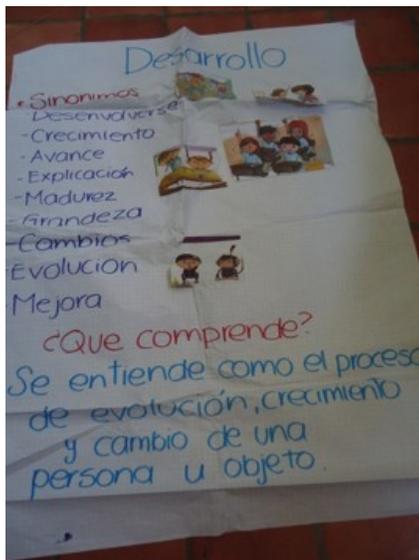




Figura 8. Carteles de identificación conceptual de desarrollo, integral y niño. Sesión 10

3.1.11. Sesión 11

Objetivos: Desnaturalizar la desigualdad de las mujeres a través del análisis de notas a de violencia hacia las mujeres; desigualdad de las mujeres en diversos ámbitos; problemáticas de las mujeres en otros países; mujeres importantes que avanzaron a lograr derechos de las mujeres; frases sexistas de las mujeres expresadas por hombres de ciencia, la religión y famosos.

Reflexionar con respecto de incluir a las mujeres en el discurso.

La sesión inició con bienvenida y se comentó al grupo si había algo que compartir o tratar, señalando que no. Se continuó la sesión con la formación de 9 equipos, a cada integrante se proporcionó un número del 1 al 9, posteriormente se les comentó que de acuerdo al número que les tocó formarían un equipo. A cada equipo se le entregó un tema a analizar, entre los temas entregados fueron: notas periodísticas o datos de las mujeres asesinadas por sus esposos; ablación de clítoris; mujeres celebres: Olimpia de Gauges y Simone de Beavoir; frases sobre las mujeres desde la religión; frases sobre las mujeres desde hombres de ciencia y frases de famosos de hace más de 100 años; estadísticas y datos de las mujeres en lo laboral, educación, salud y violencia.

A cada equipo se pidió reflexionarán con respecto a las notas asignadas y que respondieran a las siguientes preguntas: ¿Qué opinamos de lo que leímos?, ¿Conocíamos esa información si/no?, ¿Qué sensaciones nos dejó?, ¿Qué aprendizajes?, ¿Qué dudas

surgieron?, ¿Creen que la información que se analizó debería de cambiar si-no?, ¿Por qué? y realizar un dibujo. En plenaria cada equipo expuso sus comentarios.

Las respuestas a las preguntas fueron:

- ¿Conocíamos esa información si/no?
- Los 9 equipos respondieron que no conocían la información.
- ¿Qué sensaciones nos dejó?
 - a) Enojo, desesperación
 - b) Tristeza, coraje, impotencia
 - c) Desilusión, coraje, molestia
 - d) Impotencia, tristeza, desesperación
 - e) Molestia, desesperación
 - f) Enojo, tristeza
 - g) Malestar, coraje
 - h) Impotencia, molestia.
 - i) Emoción, esperanza, alegría, admiración.

¿Qué aprendizaje?

- Que hay información y datos que desconocemos.
- El poco tiempo que nos damos para ver otras cosas que suceden.
- Conocer que la realidad de las mujeres es diferente a la de los hombres.
- Que las cifras que hay son alarmantes.
- La realidad de otras mujeres en otras partes del mundo es peor a la de México.
- Desde hace muchos años los hombres han limitado y tratado mal a las mujeres.
- A nosotras nos dejó impactadas por que son situaciones difíciles para las mujeres, que puede llegar a causarles la muerte y puede ser de alguien que dice que te ama.
- Es importante estar informadas de lo que sucede a las mujeres y de lo difícil que es en la familia, el empleo, la educación, en el trabajo.

- Reconocer la labor de mujeres que hicieron posible que podamos votar, ir a la escuela. Que muchos de los derechos que hoy tenemos, antes no existían y que fueron posible a la lucha de mujeres.

¿Qué dudas surgieron?

- ¿Dónde se puede consultar más información al respecto?, ¿Por qué sucede?
- ¿A quién le corresponde vigilar que esto no suceda?
- ¿Por qué nadie hace nada al respecto?, ¿Por qué sucede esto?, ¿Qué se puede hacer?
- ¿Por qué afecta más a las mujeres que a los hombres?, ¿Qué se puede hacer para cambiar esta situación?
- ¿Por qué las autoridades y las mujeres permiten que esto suceda?, ¿Se ha hecho algo al respecto?
- ¿Por qué nadie hace nada al respecto?
- ¿Por qué sucede?
- ¿Dónde se puede buscar más información?
- ¿Por qué en ningún lado nos dan esta información?

En plenaria las respuestas fueron analizadas considerando la teoría y a la práctica.

Con respecto a la teoría la trabajadora social resaltó: las investigaciones del determinismo biológico y la teoría feministas; así mismo refirió aspectos relacionados a la normalización psicológica y la naturalización de la desigualdad. Así como las recomendaciones internacionales, nacionales y locales para avanzar a la igualdad de las mujeres desde la perspectiva de género. Señaló también el cuadro de Kite(2001) y las reglas de visibilidad, definición y responsabilidad de Tomé (2010). Además de la información analizada por cada equipo y la fuente de donde se obtuvo esta información.

Desde la práctica se consideraron sus aportaciones objetivas y subjetivas obtenidas de las diversas dinámicas individuales y grupales realizadas, así como las narrativas de recuperadas de las relatorías de las sesiones.

Se concluyó que a través de lluvia de ideas se respondería la pregunta, ¿Desarrollo integral del niño es igual a desarrollo integral de la niña?, lamayoría de las participantes en

coro dijeron “no”. El objetivo de la sesión se cumplió algunos de los comentarios de las participantes en esta sesión con respecto a incluir en el discurso a las mujeres, niñas, madres, fueron: "Parece que no tiene consecuencias, pero si las tiene", "debemos acostumbrarnos a decir las niñas y los niños, las mujeres y los hombres", “padres y madres”, “es necesario un lenguaje inclusivo” y "es un derecho".



Figura 9. Foto sesión 11

3.1.12. Sesión 12

Objetivos: Reflexión con respecto a las implicaciones de la comunicación desde los estereotipos de género en los procesos de socialización de niñas y niños. Conocer los derechos asertivos y la forma en la que se pueden aplicar en lo personal y en la intervención de la educación inicial.

Al inicio de la sesión, al preguntar la trabajadora social si había algún aspecto a tratar una de las participantes mencionó que sí, resaltando que a ella le gustaría abordarlo en la sesión. Este análisis se realizó a través de dinámica “ronda de emociones” en donde acomodadas en círculo tomadas de la mano, la trabajadora social guio la dinámica, pidió que cerraran los ojos y recordarían la última sesión que estuvieron juntas, qué paso, como se fueron y si hubo cambio. Además, se explicó las diferentes formas de respiración, y que al momento de expresar su percepción con respecto al tema anterior se retomaran los criterios

propuestos en la sesión 8 los cuales fueron: pedir la palabra, no interrumpir, no enojarse o gritarse, tener apertura de escucha, no tomar los comentarios de manera personal y expresarse en primera persona. El problema presentado fue que en una reunión de convivencia sucedió un hecho que molesta a las que asistieron a ese evento, el tema fue reflexionado en la sesión, logrando que la mayoría de las participantes expresaran sus sentimientos y emociones. Al momento de realizar reflexión final se pidió que comentarán de que opinaban después de haberlo expresado en público, algunas de las respuestas fueron: “Cada vez que hay oportunidad de hablar sobre algún problema, me siento mejor”, “Si no se habla aquí, yo me quedo con muchas dudas y enojo”, “Yo sé que no es lo mejor enojarte o gritar cuando hablas de algo, pero para a mi apenas estoy aprendiendo hablar en público y es desde el enojo, espero ir cambiando para ya expresarme más tranquila”, “A mí me ha gustado mucho que en estas sesiones podamos hacer eso, sobre todo porque cada que dice algo Lety me ayuda a pensar y a motivarme”.

La trabajadora retomo estas narrativas y algunas dudas o inquietudes que surgieron en la sesión 6: ¿qué tanto afecta el estado de ánimo de nosotros a los niños con los que convivimos?, ¿cómo hacerle para sacar mi coraje cuando me enojo sin afectar a los demás?, ¿qué hacer cuando no te sientes apoyada?, ¿cómo pensar para no llegar estresada a mi casa desquitándome con los demás?, ¿cómo le hago para escuchar y entender a las personas y no pensar solo en mi beneficio? En esta sesión se retomaron estos aspectos, ya que el tema que se llevaría a cabo permitía la reflexión en torno a esas narrativas, en donde las emociones y situaciones reflejadas en las mismas se podían reflexionar a partir de estrategias de la comunicación asertiva.

Se procedió a formar 6 equipos, en donde cada equipo elaboró respuestas a las siguientes preguntas: ¿qué es la comunicación?, ¿por medio de qué o de quienes se aprende y/o se enseña?, ¿de quién ustedes han aprendido y que han aprendido? y ¿las niñas y niños del CENDI aprenden de ustedes, ¿qué aprenden y cómo lo aprende?, cada equipo presentó sus conclusiones en plenaria.

En cada una de las narrativas presentadas en sus conclusiones sobresalieron argumentos que permitieron analizar la importancia de la comunicación y como esta ha influido en la personalidad de cada una de ellas. Se identificó a la familia, a la cultura, la

religión, los medios masivos de comunicación y el ámbito educativo como referentes importantes para conformar su personalidad (identidad, tradiciones, religión). Así mismo, también se abordó la manera en que ellas comunican a las niñas y niños en el plano educativo, pero también en el nivel de socialización, concluyendo que ellas son referentes importantes (como hablan, que dicen, como se visten, sus frases, entre otros) en la conformación de identidad de las niñas y los niños.

En esta sesión se identificaron como los estereotipos de género y prácticas sexistas están en la forma en que se comunican y tiene su base en un sistema sexo/género que asigna color, espacio, atributos, límites, entre otros. Algunas mencionaron ejemplos de lo que sucede en sus familias, permisos diferentes para hombres y mujeres, dobles o triples jornadas de trabajo, los juegos, etc.

Se procedió a realizar la dinámica a el regalo, en donde la trabajadora social a cada una les proporcionó una hoja impresa con los derechos asertivos y resaltó que ser asertiva es tener la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

Los derechos asertivos se leyeron en plenaria, los cuales fueron:

- Derecho a ser tratada con respeto y dignidad.
- Derecho a tener y expresar los propios sentimientos y opiniones.
- Derecho a ser escuchada y tomada en serio.
- Derecho a juzgar mis necesidades, establecer mis prioridades y tomar mis propias decisiones.
- Derecho a decir “no” sin sentir culpa
- Derecho a mi descanso y aislamiento.
- Derecho a ser independiente.
- Derecho de opinión, idea o línea de acción.
- Derecho a cometer errores.
- Derecho a pedir información y ser informada.
- Derecho a obtener aquello por lo que pagué.
- Derecho a tener éxito.
- Derecho a superarme.

- Derecho a pedir lo que quiero, dándome cuenta de que también mi interlocutor tiene derecho a decir “no”.
- Derecho a no ejercer estos derechos

Al final de la sesión se pidió si alguna quería compartir que le pareció la sesión, o en una palabra o frase decir cómo se iba, las respuestas fueron: “me gustó mucho”, “sé que tengo derecho a descansar y a veces me cuesta mucho hacerlo”, “aprendí sobre los derechos asertivos y me gustaron”, “tengo que hacer acciones para asegurar mis derechos asertivos y los de las niñas de la guardería”, “me voy feliz”, “me gustó mucho el derecho a poder decir no, sin sentir culpa”. El objetivo de la sesión se logró, así como incluir elementos básicos para el empoderamiento de las mujeres, tal como lo establece la metodología del enfoque de género en la intervención social, que fundamenta que el proceso de comparación entre iguales es una herramienta útil que dimensiona a las mujeres en su papel de protagonista de su historia, quién logra evaluar el grado de poder que tiene para modificar su propia existencia, requiere incluir el concepto de “empoderamiento” como una alternativa para la atención a las desigualdades de las mujeres, desde el argumento de no discriminación y de ejercicio pleno de sus derechos(CRE, 2007).



Figura 10. Fotos de la Sesión 12

3.1.13. Sesión 13

Objetivos: Reflexionar sobre el maltrato infantil, causas, consecuencias y la importancia de atenderlo de forma oportuna desde la intervención en la educación inicial.

Se inició preguntando si alguien quería expresar algún punto, posteriormente se realizó la dinámica de las lanchas, en la última parte de la dinámica se pidió formaran lanchas de 12 participantes y de ahí se procedió a la siguiente actividad grupal. A cada equipo se le entregaron las siguientes preguntas: ¿por qué es importante revisar, analizar y

entender este tema?, definición de maltrato infantil y tipos de maltrato, ¿cuáles son las causas del maltrato infantil y ¿cuáles son las consecuencias del maltrato infantil?

En plenaria a través de lluvia de ideas se fueron analizando las respuestas, mismas que fueron similares y se fueron complementando con las aportaciones de la trabajadora social en donde se preguntaba si estaban de acuerdo o en desacuerdo.

En la mayoría coincidieron, solo en una respuesta no, ya que un equipo refirió que una causa era la pobreza y las participantes mencionaron que no, que la pobreza no era causa del maltrato infantil ya que los padres eran responsables de sus hijos e hijas. La trabajadora social preguntó al grupo ¿qué opinan al respecto? y cinco participantes respondieron que no, que la pobreza no era causa.

La trabajadora social realizó reflexión considerando varias preguntas, la primera pregunta fue: ¿si conocen las cifras de maltrato infantil, la cantidad de niñas, niños y adolescentes que enfrentan maltrato?, y pidió que alguien del grupo buscará en internet el dato, la participante que buscó la información comentó algunas cifras de la OMS; en este momento, además, se resaltó las estadísticas en donde las niñas y mujeres adolescentes enfrentan mayor violencia sexual. La segunda pregunta fue: ¿conocen cuantas personas pobres hay en México?, y de igual manera pidió que se buscará el dato por internet, la participante que buscó la información la dio a conocer al grupo y las últimas preguntas fueron: ¿a quién le corresponde garantizar los derechos de las niñas, los niños y adolescentes y ¿cuántos impuestos pagan ustedes y todas las personas, y si estos se utilizan para garantizar los derechos de todas y todos? Concluyo destacando que desde varias perspectivas se reconoce a la pobreza como consecuencia de un sistema económico y político que no ha garantizado la protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes, tercera edad, mujeres, entre otros.

Después a la reflexión realizada, se identificaron más causas de las señaladas, siendo algunas de estas: inseguridad, falta de programas de prevención del abuso sexual, falta de capacitación por parte del personal, así mismo destacó la problemática de trata de personas, en donde cada vez son más niñas quienes enfrentan esta problemática y que no hay acciones concretas por el Estado para su atención.

Con respecto a las acciones que surgieron en la pregunta, forman parte de la reconstrucción como una fase de la intervención, en donde las participantes presentan propuestas de mejora, re-construyendo una situación nueva, superadora de la anterior.

Las respuestas a la pregunta final realizada en la sesión: ¿por qué es importante revisar, entender y analizar el tema? las respuestas fueron:

- Para poder identificar casos de maltrato en la práctica educativa.
- Reconocer que el gobierno no realiza acciones para esta problemática y es necesario se comprometa en este tema.
- Para proteger los derechos de las niñas y los niños, para conocer e identificar sus causas y consecuencias.
- Para ayudar a resolver problemas de este tipo y apoyar a las familias en las soluciones.
- Tener un directorio de instituciones que den apoyo.

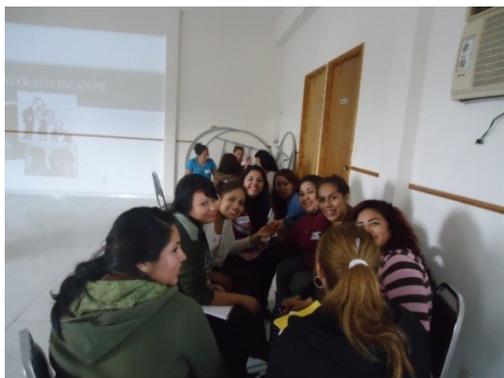


Figura 11. Fotos de la Sesión 13

3.1.14. Sesión 14

Objetivos: Realizar convivió con las participantes y solicitar autorización para el uso de fotografías y los resultados de la intervención hasta el momento.

Esta sesión fue organizada por las participantes, además la T.S explicó a las participantes avances de los resultados obtenidos en la intervención así mismo, señalar la importancia de poder compartir la experiencia en otros espacios académicos y en un taller en el que se le estaba invitando. Solicitando si estaban de acuerdo y si se podían utilizar fotografías de las actividades realizadas, por medio de lluvia de ideas se realizó consenso, en donde todas estuvieron de acuerdo; para formalizar la actividad firmaron una lista con

datos de ellas, con la leyenda de protección de datos y la autorización para el uso de fotografías.

Posteriormente se consensó si les gustaría a ellas realizar algunas dinámicas y aceptaron, las dinámicas que aplicaron fueron: conejas y conejeras, el rey pide y el mundo.

Esta sesión fue organizada por las participantes se observó mayor integración, ya que hubo menos subgrupos, mayor integración de las que tenían menor tiempo laborando en la guardería. También se observó mayor colaboración de todas al momento de preparar los alimentos, el acomodo y limpieza del área. Varias participantes se acercaron a la trabajadora social para solicitar orientación con respecto a situaciones personales, fue una orientación para atención a violencia, dos dudas sobre sexualidad en adolescentes y una asesoría para abordar el duelo.

3.1.15. Sesión 15

Objetivos: Identificar dudas y tabús relacionados al tema de sexualidad y resignificar las percepciones proporcionadas por las participantes a través de información teórica de cada respuesta, análisis de videos, compartir experiencias de las participantes y experiencias de la Trabajadora Social.

Se inició con bienvenida, posteriormente a través de lluvia de ideas se pidió mencionaran dudas con respecto al tema de sexualidad, cuatro participantes realizaron las siguientes preguntas:

- ¿Qué es sexualidad?
- ¿Desde qué edad se debe de explicar sobre sexualidad?
- ¿Qué se debe hacer si sorprende a un niño tocando los genitales de otro niño?
- ¿Qué es un orgasmo?

La trabajadora social comentó que, aunado estas 4 preguntas, están algunos puntos de la encuesta de sexualidad que se aplicó en las primeras sesiones, así como dudas del tema por algunas participantes que solicitaron se abordará este tema. Se procedió a realizar la dinámica “Respondiendo en colectividad dudas sobre sexualidad”, se formaron 14 equipos,

a cada equipo se asignó una pregunta, construirían la respuesta y en plenaria expondría la respuesta.

Las preguntas a responder por equipo fueron las cuatro que hicieron en el inicio de la sesión, y las siguientes:

- ¿Qué es sexo?
- ¿Qué es género?
- ¿Qué es perspectiva de género?
- ¿Cuántos sexos hay?
- ¿Qué opinan de la homosexualidad?
- ¿Qué hacer si un niño les dice que quiere vestirse de cenicienta?
- ¿Qué opinan del VIH?
- ¿A qué edad se pueden tener relaciones sexuales?
- ¿Ser homosexual es de nacimiento o se aprende?
- ¿Qué hacer si un papá de un niño que está en el CENDI pregunta; “Aquí les dicen que es normal que una mujer se case con otra mujer”

Cada equipo en plenaria mostró las respuestas, posteriormente la trabajadora social planteó el tema en una presentación de *power point* en la que incluyó datos teóricos que proporcionaban las respuestas a las preguntas entregadas a cada equipo. Se procedió a través de lluvia de ideas mencionar las respuestas que habían construido y señalar si existía diferencia con las respuestas desde un referente teórico; en la mayoría se encontraron diferencias, en las que sobresalieron: la influencia que tiene la religión, los prejuicios, el arraigo de la cultura y la tradición; diferencias entre la identidad de género, la orientación sexual y sexo biológico; así como la experiencia de cada una en el aprendizaje de la sexualidad. Un aspecto importante fue la reconstrucción, que les permitió reconocer que hay percepciones que pueden transformarse; ya ellas laboran en una institución que ofrece un servicio público, en donde el enfoque que debe de guiar su intervención es el de derechos y las estrategias de cambio se pueden emprender desde el enfoque de perspectiva de género.

La trabajadora social presentó tres videos, además a cada equipo les proporcionó información referente a la pregunta, pidiendo que después de lo que se expuso en relación a

la teoría, a los videos y a la información que se proporcionó, reflexionaran si cambiaran la respuesta y cuál sería esa respuesta.

A continuación, se presentan los resultados de las respuestas antes y después.

Tabla 8. Resultados antes y después.

Pregunta	Antes	Después
¿Qué es sexualidad?	Como vive la sexualidad cada quién con quién se acuesta. Quién le gusta.	Son las características físicas, psicológicas y sociales de hombres y mujer. Incluye lo biológico, el género, el erotismo, el placer y esas cosas y la reproducción.
¿Desde qué edad se debe de explicar sobre sexualidad?	Hasta la adolescencia	De acuerdo a cada edad se puede ir explicando
¿Qué se debe hacer si sorprende a un niño tocando los genitales de otro niño?	Que si tiene dudas sobre su cuerpo se tiene que acercar con su mamá o papá no con sus amiguitos. (Para poderlo llevar con un especialista)	Ver si son niños de la misma edad o si es uno menor y otro mayor. No gritarles o asustarles. Si son pequeños platicar en otro momento sobre esa situación. Si es en la guardería platicar con su familia.
¿Qué es un orgasmo?	Es un momento de placer sexual	Es un grado máximo de satisfacción sexual.
¿Qué es sexo?	Solo son dos tipos niño o niña lo que identifica lo femenino y lo masculino	Son las características biológicas que diferencian a niñas y niños. Pene y Vagina
¿Qué es género?	Las diferencias que existen entre hombre y mujer	Es lo que asigna la sociedad y la cultura a hombres y mujeres: masculino-femenino.
¿Qué es perspectiva de género?	Lo que la sociedad piensa del hombre y la mujer.	Es tomar en cuenta ambos sexos. Darle su lugar a la mujer. Tratarlos por igual y no limitar sus roles y derechos.
¿Cuántos sexos hay?	Solo dos niño y niña lo que identifica lo masculino y lo femenino	Tres: hombre, mujer e intersexo.
¿Qué opinan de la homosexualidad?	Qué es algo inapropiado para la sociedad.	Que cada quién es libre de elegir su orientación sexual y que deben de ser respetados y tratados en igualdad.
¿Qué hacer si un niño les dice que quiere vestirse de cenicienta?	Primero cuestionar el motivo de su petición de vestirse de esa manera. Después dar la opción de disfraces de	Preguntar por qué se quiere vestir de cenicienta. En la guardería se puede hacer una actividad. Se pueden poner todos los trajes de princesas y superhéroes y de lo que sea, decir que

Pregunta	Antes	Después
	niños. Ya si no elije alguno dejarlo que se vista.	cada quién se vista como quiera. Luego explicar que para esa actividad hay que respetar, no burlarse y luego que cada quién cuente por qué eligió ese traje y así nos damos cuenta porque lo hicieron. Hablar con las mamás y papás y explicar la actividad y también ver que opinan.
¿Qué opinan del VIH?	Es una enfermedad terrible donde existe mucha discriminación sin saber por qué fuiste contagiado y la ignorancia que tenemos sobre el tema. Es una enfermedad mental y contagiosa.	Es una infección de transmisión sexual y por vía sanguínea. Que le puede dar a cualquier persona y que es importante tener información del tema y sobre todo de que cuando decides tener relaciones sexuales te protejas.
¿A qué edad se pueden tener relaciones sexuales?	Cuando eres maduro y responsable de tus actos.	Cuando eres maduro y responsable de tus actos.
¿Ser homosexual es de nacimiento o se aprende?	No puede ser de nacimiento porque Dios creó hombre y mujer solamente.	Hay teorías que dicen que es de nacimiento. Hay otras que mencionan que es social y que puede influir si fuiste violado o violada. Pero también cada persona puede decidir su orientación. Puede ser de nacimiento, aprendido o decidirlo. Lo importante es que se tiene que respetar y todos tenemos los mismos derechos, nadie debe de ser discriminado, menos juzgado.
¿Qué hacer si un papá de un niño que está en el CENDi, pregunta; Aquí les dicen que es normal que dos mujeres estén casadas”	Sin respuesta	En este CENDI trabajamos desde un enfoque derechos. Y respetamos a todas las personas sin importar su orientación sexual.

En esta sesión se logró el objetivo, permitió la reconstrucción de conceptos e ideas con respecto a la sexualidad, además las participantes y la trabajadora social identificaron que una de las dificultades para educar en igualdad se hace presente en la regla de definición, en donde sobresalieron aspectos que reflejaban la preocupación de permitir que los niños puedan realizar juegos estereotipados para las niñas (muñecas, la cocina), que se puedan vestir con “ropas que son para las niñas, en donde los cuestionamientos narrados por las participantes fueron: “y si se hace homosexual” “y si le gusta hacerlo y lo hace se van a burlar de él”, “no, se puede es malo que se vista como princesa”. La trabajadora social presentó un cartel que se encontraba en la entrada en donde indicaba: “para el festival las niñas vendrán vestidas con mayas, tutu, alas, diadema y del color que quieran; los niños con short de mezclilla y blusa blanca”, posteriormente preguntó: ¿no será aburrido, diferente, extraño para los niños tener que venir vestidos así y por qué las niñas tienen que vestirse diferente, más llamativas”

También mencionó “ Quizás los niños se pueden cuestionar porque su mamá tiene todo un ritual para su arreglo, desde el vestido, zapatos, maquillaje y accesorios, y además este preguntando “me veo bien”, “que tal me veo”, “me veo guapa” y que el papá quizás solo se vista se mire una vez y no pregunte nada”; finalmente también refirió que puede pasar que un niño o una niña desde una edad temprana se da cuenta que quiere vestir, tener una identidad u orientación sexual diferente a la asignada a su sexo biológico.¹²

Una de las participantes mencionó “que difícil es esto, quizás si no hubiera esas limitaciones en la forma de vestirse, los juegos que prefieren las y los niños, ni si quiere nos daríamos cuenta si un niño lo hace porque ve a su mamá y le llama la atención”. Señalaron también que “la verdad es que los vestuarios de los niños casi siempre son más aburridos o porque es diferente a lo que está establecido”. Otra de las participantes mencionó: “yo creo que se respeta lo que cada quién piensa sobre esos temas, pero si estamos en una guardería donde damos un servicio y en donde hay dos parejas de mujeres, este no es el lugar para poner nuestros prejuicios, sino para tratar y respetar a todas y todos”

¹²En este momento la trabajadora social mencionó testimonio de personas transexuales que desde edad temprana sabían que como dicen ellas/os “estaba en un cuerpo diferente”; o de personas que expresan: “desde niña/o sabía que me gustaban personas de mí mismo sexo”.

La trabajadora social retomó este comentario para propiciar reflexión en torno a la discriminación por una orientación y/o identidad sexual diferente a la asignada desde los estereotipos, así como el impacto que tiene en las personas diversos ámbitos. Cerró la sesión con los comentarios de las últimas dos participantes.

En esta sesión se logró la participación de al menos el 50% de las asistentes, quienes expresaron aspectos a mejorar con respecto a los estereotipos de género, sin embargo, el resto de asistentes no realizaron comentarios al respecto.

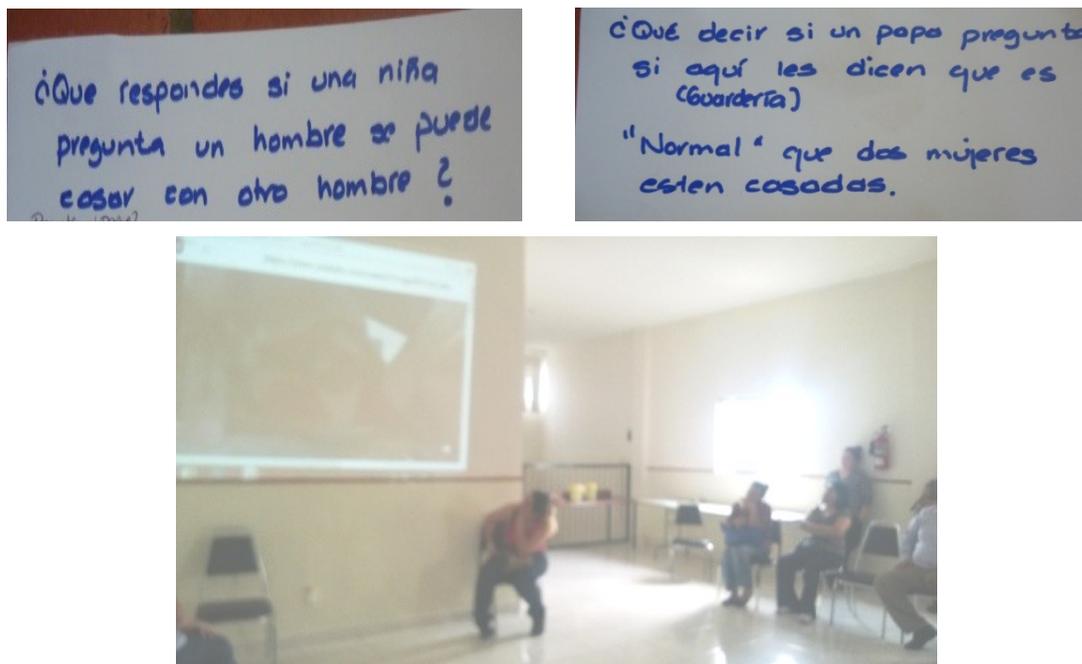


Figura 12. Fotos sesión 15

3.1.16. Sesión 16

Objetivos: Realizar reflexión de la importancia de la sensibilidad en la atención desde el enfoque de derechos y la perspectiva de género.

Se inicia con bienvenida y preguntando si hay algún tema o punto a tratar, dos participantes solicitan se apliquen dinámicas de animación, ya que expresaron andar cansadas y estresadas; se aplicaron las dinámicas de "la carga eléctrica" y "relajando el cuerpo".

Para identificar aspectos sobre sensibilidad se distribuyeron tres papeles bond y en el colocarían frases, conceptos que quieran resaltar con respecto al tema: Sensibilidad en la atención, se colocan marcadores al centro.

La reflexión grupal se realizó al identificar en plenaria aspectos en común y diferencias de lo escrito en los carteles. Los aspectos en común fueron: amor, paciencia, delicadeza, atención, apego; sobresalió que debido a la edad de niñas y niños se requiere tener estos valores, además de la responsabilidad de todas para cuidar la integridad de cada niña y niño es responsabilidad de todas, algunos comentarios fueron: “Se tiene que cuidar que no les pase nada”, “sobre todo en los bebés, sería bien peligroso para nosotras y el CENDI que pasara algo”, “las niñas y niños en la etapa inicial requieren de mayor cuidado, hay que vigilarlos, que no se caigan, si duermen y están respirando, no dejar nada peligroso a su alcance”, “el apego y amor es fundamental en esta etapa, todos la necesitan y deben de sentir que los queremos y nos importan”.

Otros valores que refirieron fueron: tolerancia, la igualdad y respeto, sus comentarios al respecto fueron: “ya hemos visto que si los juegos, las canciones, los espacios, es permitirles por igual sin limitarlos, no decir eso no porque es niña o eso no porque es niño”; “debemos de incluir las niñas y los niños, o en los filtros al poner avisos poner mama/papá o a las personas que...”.

Señalaron amistad, respeto, disposición, tolerancia, mencionando: “estos son valores que se pueden llevar a cabo entre nosotras como equipo de trabajo y con las familias de los menores”; Posterior a esto la trabajadora presentó la importancia del enfoque de derechos y de la perspectiva de género en la intervención de la educación inicial. En la exposición se presentaron narrativas de las participantes que se mencionaron en otros momentos.

Para finalizar la sesión se presentaron dos videos, se procedió a realizar reflexión grupal a través de lluvia de ideas que permitieran identificar las acciones que se realizan a nivel profesional con respecto a la discriminación, exclusión e invisibilización en la práctica educativa. En esta actividad la Trabajadora Social considero algunos carteles del CENDI en donde se identificaron estereotipos de género y las prácticas sexistas, resaltando las consecuencias de la ausencia de la educación y socialización desde la perspectiva de género.

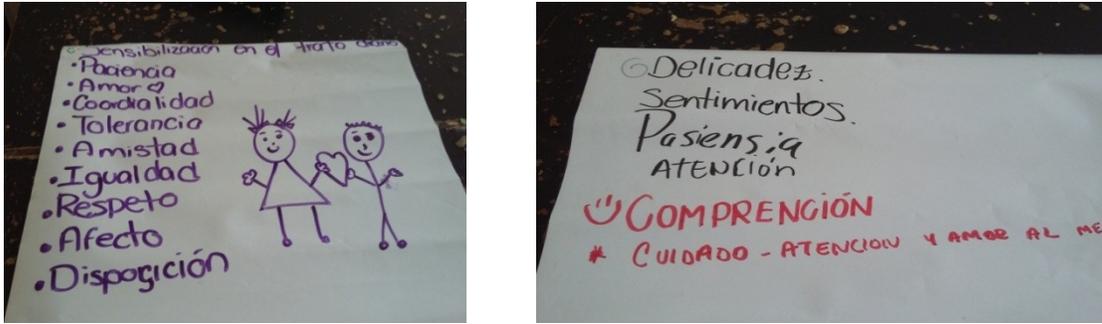


Figura 13. Fotos de Sesión 16

3.1.17. Sesión 17

Objetivos: Realizar reflexión y debate acerca de: cuentos tradiciones y cuentos con perspectiva de género; lenguaje visible de las mujeres y lenguaje invisible de las mujeres; derechos de las mujeres y flores para las mujeres.

Se Inició con bienvenida y preguntó si había algún punto/aspecto a tratar, posteriormente a través de lluvia de ideas las participantes expresarían en una palabra o frase que es desarrollo humano¹³, las frases/palabras que mencionaron fueron: “es crecimiento personal”, “autoestima”, “desarrollo de habilidades”, “seguridad y confianza en uno mismo”, “amor propio”, “desarrollo profesional”, “estar feliz y satisfecha con lo que haces” y “superarte día a día”. La trabajadora social preguntó: ¿todas esas frases y palabras que han dicho se dan de igual forma en hombres y mujeres?, la respuesta fue no. La trabajadora social mencionó que estas situaciones en donde hemos analizado que no se de igual forma en hombres y mujeres, se ha visto desde el enfoque de perspectiva de género, mismo que se ha reflexionado durante las sesiones del taller. Señaló que es una perspectiva que permite que las mujeres puedan alcanzar su desarrollo humano desde los fundamentos del empoderamiento femenino, mismo que después de una dinámica se seguirá reflexionando.

Se continuó con la dinámica del debate, con el objetivo de identificar, reflexionar y reforzar aspectos abordados en las sesiones anteriores, que permitieran ser problematizados desde el enfoque de Desarrollo Humano de las Mujeres. Para esta dinámica se formaron 6

¹³El tema definido por la SEP, se realizó con apoyo del manual Género y Desarrollo una relación imprescindible, elaborado para la campaña MUÉVETE POR LA IGUALDAD, ES DE JUSTICIA, organizada por Ayuda en Acción, Entre culturas e InteRed y apoyada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

equipos, cada una se asignó un número del 1 al 6, posteriormente se juntaron con las que tenían el mismo número. Se procedió a explicar que se realizarían tres debates, entre dos equipos. El primer debate fue que un equipo defendería y argumentaría las razones por las que los cuentos tradicionales se deben de seguir usando como herramienta educativa, el otro equipo argumentaría por qué los cuentos tradicionales ya no se deben de utilizar como herramienta educativa. El segundo debate sería entre dos equipos, uno defendería y argumentaría las razones por las que se debe de seguir utilizando frases en masculino y ahí se incluyen a las mujeres/niñas, tanto en el lenguaje, carteles, libros, formatos, entre otros; el equipo contrario argumentaría las razones por las que se tiene que usar un lenguaje no sexista, es decir mencionar, visibilizar a las niñas y los niños, las mujeres, los hombres, nosotras, nosotros, padres, madres; las personas, entre otros. Y el tercer debate fue un equipo defendería y argumentaría que el día internacional de la mujer se debe de festejar destacando cualidades asignadas desde el estereotipo femenino: bondad, dulzura, el ser madre, amorosa y que se deben de dar regalos como flores, detalles y el equipo contrario argumentaría, que es un "día en el que no quieren flores, sino derechos", destacando que no es un día de seguir perpetuando el rol tradicional de la mujer, sino de reconocer e identificar el origen de la conmemoración de este día, resaltando la importancia de alcanzar igualdad de derechos, erradicar la discriminación, exclusión y violencia en contra de las mujeres. A cada equipo se le proporcionó información bibliográfica y datos para defender su postura.

En plenaria cada equipo expondría sus razones y el equipo contrincante podía interrumpir y dar fundamentos para oponerse sus argumentos. Un aspecto que se considero fue que al final en plenaria se formularan conclusiones, lo que surgió es que ambos equipos consensaron una propuesta y las demás participantes también aportaron ideas. Los resultados de este debate fueron significativos en cuanto a las narrativas y ejemplos que construyo cada equipo. Además, cada equipo retomo aspectos abordados en sesiones anteriores. De esta dinámica se realizó videograbación.

Los resultados de la dinámica, con respecto al debate de los cuentos tradicionales y cuentos con perspectiva de género, se concluyó que los cuentos tradicionales transmiten mentiras de la realidad, refuerzan los estereotipos de género y prácticas sexistas, en donde las mujeres reproducen roles tradicionales que las posicionan en condición de desigualdad;

expresaron que reforzar que las mujeres son sensibles y amorosas limita su desarrollo de la fuerza y de decidir en sus vidas. También sobresalió la mitificación del amor romántico y de que “un príncipe Azul” no existe, “no te salva”. El consenso al que llegaron las participantes en esta actividad fue que los cuentos tradicionales han tenido una función primordial en la educación de niñas y niños, que estos no pueden desaparecer, pero la idea es que cada cuento se analice, se transforme con la participación de niñas, niños y personas adultas. Además de buscar alternativas de cuentos con perspectiva de género. (En la sesión las participantes buscaron varias páginas de internet con cuentos con perspectiva de género)

Con respecto al lenguaje que invisibiliza a las mujeres las frases que presentó el equipo que defendía que las mujeres deben de ser incluidas en el lenguaje fueron: “debemos de ser nombradas por que existimos”; “no hay ninguna justificación para no incluirnos” “que cuesta poner las niñas y los niños, las mujeres y los hombres”.

Con respecto a querer derechos y no flores en el día internacional de mujer los argumentos fueron. “pues pueden darlos flores, pero queremos derechos” “queremos derechos laborales, económicos”; “las flores no ayudan para avanzar en que no haya violaciones, maltrato a las mujeres”

Se concluyó la sesión resaltando la importancia de los aspectos abordados para lograr el empoderamiento de las mujeres, y por lo tanto su desarrollo humano. Los objetivos de la sesión se lograron, se reconstruyeron narrativas, propuestas, así como desnaturalizar la desigualdad de género.

Otro aspecto importante en esta sesión fue que cuando llego la trabajadora social al CENDI observo 6 carteles en donde se visibilizaba a las niñas, madres, un cartel se refería a “las personas”.

3.1.18. Sesión 18

Objetivos: Sensibilizar con respecto a la violencia hacia las mujeres, el impacto de la violencia y las estrategias para enfrentarla.

La trabajadora social da la bienvenida y pregunta si hay algún punto o aspecto que quieran compartir, continúa explicando que el taller que se va a realizar en la sesión, surgió después de una invitación realizada por la UANL a la Asociación Voces de Mujeres en

Acción, A.C., para que impartieran un tema de violencia contra las mujeres en la semana de la equidad en la Fac. De Psicología. En donde Sandra la presidenta conociendo la intervención y el enfoque de la trabajadora social la invitó a participa en este taller.

El taller se diseñó e imparte en conjunto con las dos fundadoras de la organización, la dinámica a seguir fue en tres momentos. El primero momento es facilitado por la trabajadora social quién inicia dando testimonio como a través de su experiencia como mujer, trabajadora social, madre de una niña y un niño; realizar la maestría e intervención y el ser activista por los derechos de las mujeres han sido aspectos que permitieron presentar la propuesta de su participación en este taller, en donde los aprendizajes y reconstrucción realizada en las sesiones son pieza clave para lograr construir la propuesta, señalando que su voz es también la voz de todas las participantes del CENDI.

La primera parte del taller consiste en identificar ¿Por qué es difícil que las mujeres salgan de una situación de violencia?, con las aportaciones de las participantes en cada taller se procede a analizar las diferentes formas en que los estereotipos de género y prácticas sexistas desde un sistema sexo/género se reproducen desde la primera infancia configurando una identidad femenina y masculina, que se traduce en consecuencias de desigualdad, discriminación, exclusión y violencia. Posteriormente desdobra la forma en que los juegos, cuentos, trato, prescripciones y límites asignados a las niñas desde el estereotipo femenino, las lleva a reproducir el ser bonitas, sensibles, amar primero a las y los otros, la mitificación del amor romántico, entre otros. Lo explica con ejemplos y con la participación de quienes asistan al taller. Comparte desde su experiencia al ser madre de una niña y un niño, como desde su familia intentan desdibujar el género, comparte experiencias y resultados. Propone herramientas, técnicas, juegos, respuestas e invita a que es necesario seguir reconstruyendo desde lo personal y colectivo.

El segundo momento es facilitado por Vanessa, quién es diseñadora gráfica, activista por los derechos de las mujeres, de la diversidad sexual y el derecho a decidir. Ella a través del matraz de la violencia, comparte las formas más sutiles de la violencia y como van avanzando hasta llegar a la muerte; en cada escalón que avanza la violencia da ejemplo y testimonios de personas cercanas a ellas, retoma los conceptos de estereotipos de género y prácticas sexistas que da la trabajadora social. Continúa presentando el monstruo de la

violencia el cual describe las diversas formas de violencia a nivel personal, social, familiar e institucional, termina su presentación con el árbol de la recuperación en donde presenta 12 estrategias a seguir para salir y/o enfrentar la violencia contra las mujeres.

Finalmente, Sandra fundadora de la organización, del grupo de auto apoyo “Nuestra Voz” (grupo para enfrentar la violencia desde hace 4 años), activista por los derechos de las mujeres, de la diversidad sexual y por el derecho a decidir. Ella relata su testimonio de ser una mujer que ha vivido violencia y ha ejercido violencia, relata la forma en que pudo salir de violencia psicológica, física y abuso sexual. También menciona las acciones que emprende cada día para amarse a sí mismas primero; la formas en que trabaja su empoderamiento y el empoderamiento de otras mujeres. (Cada una de las facilitadoras tiene su momento en el taller, pero intervienen con aportaciones cuando lo consideran importante).

El taller finaliza compartiendo que las facilitadoras del taller realizan acciones desde lo personal, colectivo y socialmente para defender los derechos de las mujeres. Al finalizar el taller se pidió a las participantes si querían expresa como se habían sentido, si les gustó el taller y si hay sugerencias, algunas participantes expresaron los siguientes comentarios: “considero que el taller da una idea completa de varios aspectos relacionados a la violencia, que si se puede salir”, “es difícil darnos cuenta de todo lo que aprendimos desde niñas como permanece a lo largo de nuestra vida”, “hay que educar en igualdad, pero no estamos acostumbradas a eso, pero es necesario cambiar”, “me gustó mucho, fue muy agradable”, “a mí me gusto el monstruo y árbol de la recuperación, son muy creativos”, “me quede admirada con el testimonio de Sandra”, “Felicidades está muy bien”. Al final de la sesión 4 participantes se acercaron para pedir información del grupo de autoapoyo.

El objetivo de la sesión se cumplió, ya que se presentó información con respecto a la violencia contra las mujeres, además de presentar un panorama general de diversos temas claves en el proyecto: estereotipos de género, practicas sexistas, desigualdad de las mujeres, tipos de violencia, pero sobre todo la importancia de emprender cambios a nivel personal, para trascender a lo relacional, en su práctica educativa y en lo colectivo.

3.1.19. Sesión 19

Objetivos: Realizar evaluación de las sesiones realizadas por la trabajadora social y favorecer la colaboración de las participantes en la facilitación de la sesión.

Resultados:

Se inició con bienvenida, posteriormente se preguntó si alguien quería tratar algún aspecto o si había dudas; una de las compañeras comentó que en la sesión varias compañeras querían compartir una situación que se presentó y en las que se habían sentido muy mal y quisieran saber la opinión de las demás. Las participantes estuvieron de acuerdo y comentaron la situación, la mayoría mencionaron sus emociones y lo difícil que fue esa situación.

Se analizó la situación, las razones del enojo y la importancia de poder hablarlo ya fuera de forma personal o colectiva, decidieron hablarlo de forma colectiva y expresar sus sentimientos y pedir respeto. Durante los comentarios se resaltaron aspectos sobre su amor propio, respeto a sus derechos, a ser escuchadas, a decir no sin sentir culpa, a expresar lo que siente y hacer acciones para transformar situaciones de abuso. La Trabajadora social retomaba varios aspectos analizados en las sesiones anteriores, en las dinámicas y su relación con la situación problema presentada.

Una de las participantes mencionó que estaban muy cansadas que, si se podía concluir antes, la propuesta se consensó y se terminó antes. La T.S propuso que para cerrar las participantes aplicaran dinámicas; dos participantes fueron voluntarias y una aplicó la dinámica de "la fila de los cumpleaños" y la otra aplicó la dinámica de "dar y recibir".

El objetivo planteado para la sesión consistía en realizar evaluación del proyecto a través de preguntas, el cual no se logró, sin embargo, se pudieron observar aspectos importantes de la intervención realizada hasta el momento, en donde las participantes utilizarán el espacio público en un momento específico retomando reflexiones realizadas en sesiones anteriores para expresar sus emociones, el enojo ante ciertas situaciones y proponer acciones; asimismo abordaron un tema referente a su contexto laboral e institucional, en donde se visibilizaron a sí mismas y como colectivo, algunas de sus frases fueron: “nosotras”, “yo me sentí mal, incomoda, molesta...”, “estamos muy cansadas”, “no es justo”, (narrativas que hacían referencia a sus derechos asertivos). En este sentido desde las teorías feministas es imprescindible captar la forma en que las mujeres experimentan,

contextualizan y significan el mundo, en esta sesión se observaron cambios a nivel personal, que trascendieron a lo relacional, colectivo, y en su práctica educativa, acción que indica que hay elementos para identificar que se están cumpliendo uno de los objetivos del proyecto.

3.1.20. Sesión 20

Objetivos: Identificar las acciones realizadas por las participantes en las que se ha incorporado la perspectiva de género en la intervención de la práctica educativa y evaluación del proyecto.

Se inició con bienvenida y se preguntó si había algún punto o aspecto a tratar, no hubo comentarios, posteriormente se pidió que formaran equipos de 2 participantes y que cada equipo presentara aquellas acciones que han realizado en la práctica educativa en la que han incluido la perspectiva de género. A continuación, se presentan algunas de las actividades que han realizado (Estas se ampliarán en el apartado de evaluación):

- En la hora de juego es libre si el niño quiere jugar en la cocinita o las muñecas es libre, ya no solo es de niñas.
- Al momento de ir al baño se acostumbraba a pasar primero a niños y niñas, pero que pasaran de 2 en dos (2 niños-2 niñas) ahora hacemos diferente manera se pasó un niño y una niña.
- Tratarlos por igual.
- Ver a todos por igual.
- Todo el mismo valor.
- Ya no separar a los niños y niñas en los juegos.
- Si los niños quieren jugar en la cocinita lo pueden hacer y si las niñas quieren jugar a los carritos y futbol lo pueden hacer.
- Enseñar a los niños a respetar a las niñas.
- Enseñar que los juegos son para ambos (ej. Futbol).

Posteriormente con apoyo de presentación *PowerPoint* la trabajadora social retomó lo referente a las reglas del sexismo y las áreas de intervención en la práctica educativa, en plenaria se definió a que regla se aplicaba el cambio y en qué área.

Para finalizar la sesión la trabajadora social explicó que esta acción tenía que ver con el cierre del proyecto, luego solicitó que en plenaria se realizaran propuestas y acuerdos para definir qué sucedería después de la intervención de la trabajadora social. Los acuerdos fueron: continuar analizando los temas desde la perspectiva de género considerando los intereses y experiencias de las participantes, lograr que se involucraran más las participantes en las sesiones de capacitación establecidas por la SEP, elaborar manual para incorporar la perspectiva de género en la práctica educativa y diseñar ludoteca con perspectiva de género.

En esta última sesión de intervención en el proyecto, se observaron avances con respecto a los logros del objetivo, ya que ese día se realizó análisis de los carteles que se encontraban en las diferentes salas en donde se visibilizaba a las niñas y madres; también se encontraron 4 carteles en donde se transformó el rol tradicional de las niñas o mujeres de cuidadoras, amas de casa a médicas y policías; también los colores no fueron solo rosa y azul.

Con respecto a los resultados de las dinámicas se concluyeron logro de los objetivos y dificultades, mismas que se presentan en el apartado de evaluación.



Figura 14. Fotos de la sesión 20

3.2. La Evaluación

La evaluación para el proyecto "Primeros pasos para la igualdad", se realizó ex ante, durante y ex post a la intervención, contempló la evaluación a través de métodos mixtos. Para Greene, Godyear, y Lehn (2001) el uso de metodologías mixtas es una propuesta adecuada para cubrir las demandas de evaluación a nivel macro económico, con el objetivo de lograr que la gestión del sector público sea más eficiente y comprometida con los resultados, una tarea que requiere del diseño de políticas, de líneas de acción y de la

movilización de los recursos humanos y materiales del aparato público y al nivel micro conocer el impacto que los programas, proyectos sociales tienen para las personas a las que se dirigen y si realmente se realizan intervenciones que coadyuven a dar atención oportuna a los problemas sociales que enfrentan.

3.3. Evaluación por objetivos

En la planeación se definió un objetivo general estableciendo tres metas para evaluar su cumplimiento; siendo la primera lograr la participación del 100 % del personal de CENDI “Mi Mundo Feliz” en al menos 12 talleres de reflexión, la segunda obtener la eficacia en la implementación del proyecto y la tercera identificar cambios para la incorporación de la perspectiva de género en la práctica educativa del personal del CENDI “MI Mundo Feliz”. Para validar el cumplimiento de estas metas se realizó al considerar los indicadores cuantitativos de cobertura, de grado de cumplimiento, de índice fijo y el indicador de eficacia. Los resultados obtenidos fueron:

Indicador de cobertura de las personas participantes en el proyecto, se programó que en el proyecto participaran 52 mujeres, se logró la participación de 69, siendo un proyecto con cobertura del 133%. Esto fue debido a que en la organización hay rotación de personal. Desde el inicio del proyecto se consideró que la cobertura efectiva de la participación en los talleres, serían consideradas aquellas mujeres que hayan asistido a mínimo 12 sesiones. En este aspecto se logró una cobertura del 89% de lo planeado.

Indicador grado de cumplimiento, este indicador se realiza al considerar el tiempo estimado en la realización del proyecto y el tiempo en el que se realizó. Se realizó en un 9% más de lo estimado.

Indicador de índice fijo, este indicador se realiza al considerar las producciones programadas y las producciones generadas. Para realizar el análisis se han considerado las sesiones de reflexión, se había considerado realizar 12 sesiones y se realizaron 20. En cada taller hay resultados obtenidos y evidencias de los mismos se obtuvo un 167% de índice fijo.

Indicador de eficacia, este indicador se realiza al considerar el grado de cumplimiento y el índice fijo. Se obtuvo un 153% de eficacia del proyecto.

Con respecto a la evaluación cualitativa propone dar relevancia a la experiencia y a la subjetividad para enriquecer la formulación de teorías y para el redescubrimiento del saber popular (que tiene que ver con el reencuentro con las capacidades individuales y colectivas, emotivas y cognitivas, adquiribles en plurales procesos de socialización). En el proyecto en un 100% se utilizaron encuestas, dinámicas individuales, por equipo y grupales con preguntas abiertas que permitieran conocer el discurso, experiencias y narrativas de las participantes, los resultados en estas fueron categorizadas para efecto de presentar los resultados de forma cuantitativa.

Así mismo al final de la intervención se realizó evaluación considerando dos preguntas, las cuáles fueron: ¿después de la intervención el personal docente realiza cambios a nivel personal, relacional y social que promuevan la educación en igualdad? y ¿después de realizar la intervención se incorpora la perspectiva de género en modelo, herramientas y materiales educativos que orientan la práctica educativa en la educación inicial?.

Los resultados obtenidos en los cambios emprendidos en la práctica educativa fueron evaluados a través del análisis de las prácticas sexistas considerando las tres reglas del sexismo presentes en la formación de las identidades infantiles, se trata de las reglas de visibilidad, de definición y de responsabilidad. Se realizó por medio de observación estructurada, análisis de carteles y a través de la evaluación que se aplicó al final de la intervención mediante la pregunta ¿Qué cambios se han realizado para incorporar la perspectiva de género en la práctica educativa? Esta pregunta fue respondida en equipos de 2 participantes. En donde se obtuvo del 100% de las respuestas el 1% respondió con un cambio en el que no tenía que ver con acciones para incorporar la perspectiva de género, el 3% respondió con acciones que no reflejaron haber incorporado la perspectiva de género y 96% respondieron con acciones en las que se consideró la perspectiva de género. Estos cambios se describen a continuación¹⁴.

¹⁴ La evaluación de la que se describe en este punto fue realizada al final de la intervención y se realizó de acuerdo a lo que las participantes expresaron. Corroborar si se está llevando a cabo requiere realizar una evaluación al interior del CENDI a través de observación estructurada. También se ha considerado realizarla a través del análisis de historia de vida (ambas propuestas requieren de tiempo). Por otro lado, es importante mencionar que la trabajadora social si ha podido validar algunos cambios ya que continúa colaborando con la organización en donde lo ha visto en carteles, formatos, en el discurso de los participantes y en publicaciones personales del Facebook de algunas participantes.

En lo referente a la **regla de la visibilidad** permite reconocer que los rasgos masculinos son más visibles que los femeninos. Esta regla es considerada como una de las principales que estructura el sexismo, ya que expresa justamente que los sujetos dominantes asumen una posición superior en la realidad social (Tomé,2001).Esta situación se pudo observar en el inicio de la intervención, el cual, se detectó que en el 94% de formatos revisados se encontró la frase “los niños” y en ella estaban incluidas las niñas. Al final de la intervención el porcentaje descendió a un 51 %, ya que se incluyó a las niñas en un 49%, en frases como “las niñas y los niños” y “niñ@s”. Además, hubo cambios en carteles dirigidos a las y los familiares de niños y niñas atendidas en el CENDI, a continuación, se muestran algunos de ellos:

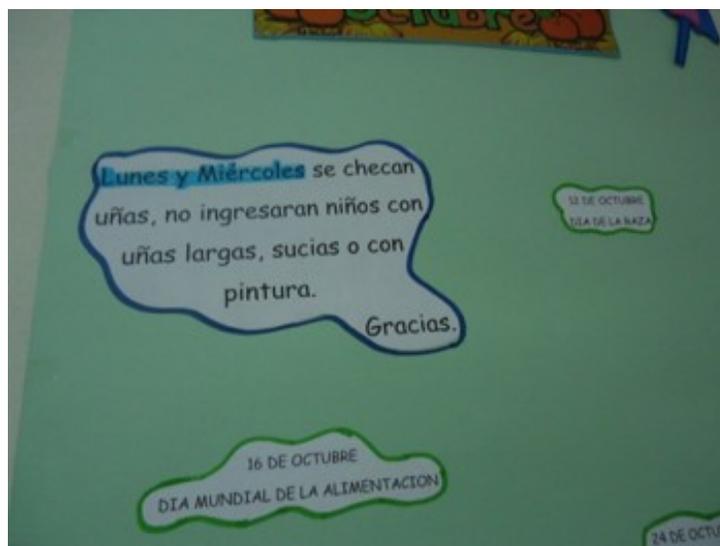


Figura 15. Carteles antes

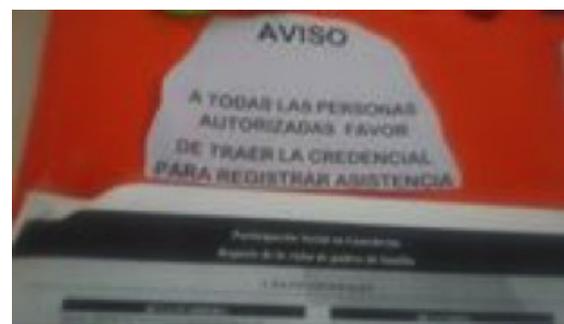
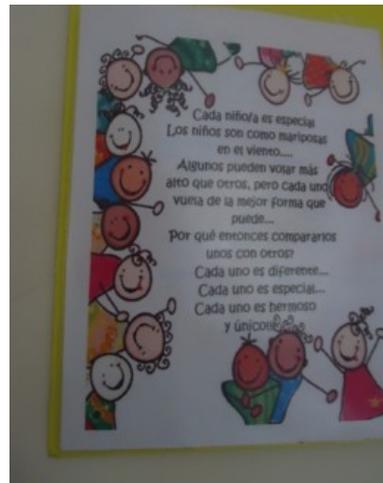
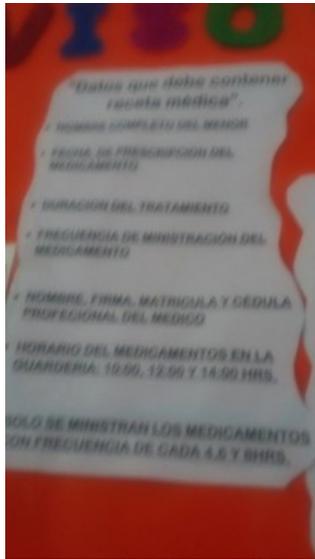


Figura 16. Carteles después

Así mismo se encontró que la presencia de imágenes de niñas y mujeres se incrementó en carteles. En la evaluación realizada al final de la intervención con el personal en donde la pregunta fue ¿Qué cambios han realizado para incorporar la perspectiva en la práctica educativa? El 38% expresaron que los cambios realizados en este aspecto fueron:

- A la hora de retirarse del comedor se le dice en general niñas y niños pueden pasar como se acomoden, antes se decía primero las niñas.
- Al despertar a los/as niños/as ya no solo decimos "arriba chicos", sino ahora decimos chicos y chicas y a veces también los nombramos por su nombre.
- Se les ha dado su lugar tanto como a las niñas y niños, al momento de despertarlos antes era arriba chicos y ahora es "arriba niños, arriba niñas.
- Pero no solo se está aplicando a los niños y niñas también a los familiares, se pone en avisos mami/papi o a personas responsables de niñ@.
- Niño/niña (azul -Rosa ya no, que elijan los colores que quieren).
- Al momento de hablar con los niños y las niñas digo por decir al momento de levantarles de la siesta "arriba niños y niñas.
- Hablarles como niñas y niños.
- Aplicamos la perspectiva de género en nuestros avisos publicados en el filtro, ejemplo: Te invitamos a festejar el día del niño y la niña este 30 de Abril.
- Mi propuesta fue al momento de hablarles decir chicos y chicas.
- Cambiar cuentos utiliza la lluvia de estrellas, la tinaja mágica.
- “En los recados se les pone mami/papi”.
- En la planeación ya incluyó "a las niñas Eje. Pongo Niño y niñas realizaran círculo.
- Hablarles de niños y niñas cuando les pides que hagan fila o despertarles del sueño.
- Contarles un cuento cambiado (aunque querían que se les contará tal como era).
- Se cambiaron algunos cuentos que no se habían utilizado y se les pregunto si les gustó, que les gustó y que cambiarían, que los cuentos se pueden transformar.
- Socialización.

- Al contar un cuento se le cambia el nombre a los personajes y el lugar donde se desarrolla, a los niños les parece más emocionante y en ocasiones tratan de corregir.
- Se les llama por niños y niñas y al no hacerlo, ellos te dicen: "Maestra y niñas también" o viceversa.
- Recibir a los niños y niñas siempre con un saludo y una sonrisa.
- En el llenado de informes incluir "niños y niñas" La niña, el niño".
- Al despertar a los/as niños/as ya no solo decimos "arriba chicos", sino ahora decimos chicos y chicas y a veces también los nombramos por su nombre.
- Al despertar a los/as niños/as ya no solo decimos "arriba chicos", sino ahora decimos chicos y chicas y a veces también los nombramos por su nombre.

En lo referente a la regla de responsabilidad, la escuela induce a las niñas a reconocer en relación con lo privado e íntimo, mientras que a los niños se reconoce en relación con lo público y externo. Otro factor que tiene relevancia en desarrollo de niñas y niños es lo que aprenden por observación, a través del juego, las canciones, cuentos, la forma en que son tratadas(os) desde la infancia en la vida adulta se continúa como una obligación y esto representa una de las barreras para el desarrollo de las niñas, siendo una fuente constante de discriminación social (REDIM, 2013). Se observó que en carteles y decoración de las salas el color asignado para niñas y niñas cambió; así como los roles que se reproducen y aspectos relacionados a los juegos y espacios asignados a niñas y niños. A continuación, se presentan los diversos cambios que se implementaron:

En la hora de juego es libre si el niño quiere jugar en la cocinita o las muñecas es libre, ya no solo es de niñas

Al momento de ir al baño se acostumbraba a pasar primero a niños y niñas, pero que pasaran de 2 en dos (2 niños-2 niñas) ahora hacemos diferente manera se pasó un niño y una niña:

- Tratarlos por igual
- Ver a todos por igual
- Todos los mismos valores

- Ya no separar a los niños y niñas en los juegos.
- Si los niños quieren jugar en la cocinita lo pueden hacer y si las niñas quieren jugar a los carritos y futbol lo pueden hacer
- Enseñar a los niños a respetar a las niñas
- Enseñar que los juegos son para ambos (ej. Futbol)
- Se trata de integrar niños y niñas juntos
- Llevarles juntos al baño
- Ponerlos en equipos donde se integren a niños y niñas
- Se hacen filas intercaladas

Hemos estado trabajando con la socialización niño-niña, niñas-niño/ niñ@ -adult@, les pedimos que se abracen, o se den un besito, y lo hace y comparten juguetes.

Ser limpios actividad diaria: enseñar a los niños y niñas a tirar la basura en su lugar. Y ser más limpios en su área de comer.

Enseñarles a ser más limpios en su área.

Que los niños sepan tener su espacio limpio y ordenado como poner la basura y los juguetes en su lugar.

También en los juegos que seleccionen los juguetes y áreas donde quieran jugar.

Finalmente, en lo relacionado a la regla de definición durante la intervención se observó que esta regla es la que más impide realizar cambios para una educación en igualdad, se encontró estrecha relación en lo que señala Kimmel(1998:29citado en Rambla & Tomé2001) ha interpretado como esta regla estructura las manifestaciones de la masculinidad. Según este autor, los criterios a que se aferran los hombres para diferenciarse remiten en última instancia a la búsqueda de espacios homogéneos donde los hombres compiten entre sí. La homofobia, la misoginia y acosos sexuales son expresiones de esta separación. Ya que se encontró que para las mujeres participantes en el proyecto es tal como lo señaló una participante “Existe el miedo a la homosexualidad”, sobre todo cuando se reflexionaba en: “¿qué pasa si un niño si se viste de princesa?”, “¿qué va a suceder si le digo que un hombre si se puede casar con otro hombre?, se van a burlar de él si se viste de

princesa, se van a burlar de él si se pinta los labios, “no es normal que se ponga los zapatos de mamá”, “no es normal que un niño toque en sus partes a otro niño” y las narrativas que sobresalían fueron: “y si se hace homosexual”, “le van a decir es marica, es niña”.¹⁵

Así mismo en evaluación realizada con el personal en donde la pregunta fue ¿Qué cambios han realizado para incorporar la perspectiva en la práctica educativa? El 33% expresaron que los cambios realizados en este aspecto fueron, se está proponiendo en el comedor los vasos rosas y azules en general, no más rosas para niñas y azules para niños.

Se les invita a expresarse más sin juzgar

En los festivales a la hora de disfrazarse es general tanto niños y niñas

En una ocasión decoramos disfraces y les dábamos a elegir a los niños colores como azul, verde, etc. y a las niñas rosa, lila. Se dejó que cada niña/o escogiera el color que quisiera y hubo niños que escogieron el rosa y niñas azules. Se respetó la decisión

Trato de vestir a las niñas como niños y viceversa

Peinar a todos por igual

El maquillar a los niños los labios (ellos lo pidieron) para trabajar el compañerismo y el ver como se sentían al estar así

Que al decir azul rosa no se generaliza niño-niña han cambiado antes le tocaba rosa a un niño y no lo quería, ahora toman en cuenta que un color no define el sexo de las niñas y los niños

Cuando les poníamos música a los niños para bailar y los poníamos a bailar solos o en parejas los niños no lo hacían o eran 2 o 3 que, si lo hacían, pero como veían a sus compañeros sacando juguetes mejor se iban con ellos. Pero ahora les ponemos música la mayoría de los niños se ponen a bailar solos o bailan con niño-niña o niño- niño de tres.

¹⁵ En ningún momento de durante la intervención tanto en entrevistas como en los talleres hubo ese miedo con respecto a las mujeres, el considerar y “si se hace lesbiana”.

Se trabajó la igualdad de género sexo masculino y femenino, hablamos de la igualdad y respetar ya sea niño o niñas, como los colores azul y rosa. Que no importa cuál sea cada quién es libre de elegir el color que quiera, la casa que quiera, etc.

Si pelean les decimos que no lo haga que duele

Hay que enseñarles desde muy pequeños a convivir en paz, inculcarles el valor de la tolerancia es parte fundamental para el desarrollo del niño.

Comienzan hacer más equitativos a todos tener por igual material de construcción o juguetes

Al usar un color (rosa, azul u otros) comienzan a decir el que toque todos son iguales

Los niños y las niñas expresan lo que sienten sus pensamientos, son más abiertos, ya que durante el día se les dice que todos tienen derecho y deben de hablar. Cada uno toma turno

Tienen la noción de diferenciar entre humanos y caricaturas, y ellos mencionan que solo es un juego que no es realidad

Son más cariñosos y expresivos tienen más confianza en ellos y los adultos que les rodean

Emplear un lenguaje adecuado para enseñar las partes del cuerpo (pene/vagina) explicarles sin morbo como cualquier parte del cuerpo y que se deben de nombrar tal como se llama, empezando a explicar desde los padres.

Buscar disfraces y vestuarios que sean llamativos tanto para niñas y niños

Con los datos reflejados anteriormente se puede concluir el cumplimiento del objetivo general el cuál fue propiciar la reflexión del personal de dos CENDIS del Municipio de Monterrey sobre la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas en la práctica educativa a través de utilizar diversos dispositivos, herramientas, dinámicas individuales y colectivas que permitieran develar la forma en que los modelos,

las prácticas educativas y las actitudes personales y sociales promueven la desigualdad de las mujeres para realizar acciones para incorporar la perspectiva de género desde la educación inicial.

Para el cumplimiento de este objetivo se plantearon tres objetivos específicos, el primer objetivo fue: reconstruir las representaciones sociales de los estereotipos de género y prácticas sexistas a nivel personal y en la práctica educativa, que permita proyectarse hacia modelos no sexistas y más igualitarios, las metas para evaluar este objetivo y los resultados fueron los siguientes:

Meta 1: al menos en un 60% personal que labora en los CENDIS realiza reflexión a nivel personal sobre la perspectiva del género, conceptualización del amor a sí mismas y su relación con las emociones y la violencia contra las mujeres, se logró el 65% de participación se realizó con el análisis de asistencia a las sesiones 8, 12, 18 y 19.

Meta 2: Lograr que las participantes apliquen los derechos asertivos a nivel personal y en sus relaciones interpersonales, en el 35% de las sesiones se trataron temas sugeridos por las participantes se pudieron observar aspectos importantes de la intervención realizada, en donde las participantes utilizarán el espacio público en un momento específico retomando reflexiones realizadas en sesiones anteriores para expresar sus emociones, el enojo ante ciertas situaciones y proponer acciones; Así mismo abordaron un tema referente a su contexto laboral e institucional, en donde se visibilizaron a sí mismas y como colectivo, algunas de sus frases fueron: “nosotras”, “yo me sentí mal, incomoda, molesta...”, “estamos muy cansadas”, “no es justo”, (narrativas que hacían referencia a sus derechos asertivos). En este sentido desde las teorías feministas es imprescindible captar la forma en que las mujeres experimentan, contextualizan y significan el mundo, en varias sesiones se observaron cambios a nivel personal, que trascendieron a lo relacional, colectivo, y en su práctica educativa.

Meta 3. Reconstruir las percepciones de las participantes con respecto a la construcción social del género, la desigualdad de las mujeres, la sexualidad, las prácticas sexistas entre otros aspectos, esta meta se logró ya que el 85% de las participantes asistieron a las sesiones 5, 6, 7, 10, 11, 12, 15, 16 y 17, en estas sesiones para construir el

problema y/o problematizar temas, conceptos y situaciones se realizaba en plenaria a través de preguntas tales como: ¿si se conocen los aspectos relevantes?, ¿si es difícil o no llevarlo a la práctica a la vida diaria?, ¿por qué?, ¿es igual para hombres y mujeres, niñas o niños?, ¿por qué?, ¿podrían mencionar ejemplos personales?, ¿qué ejemplos relacionados a la práctica educativa hay?, entre otras. Para reconstruir y resignificar sus saberes se realizó a través de diversos dispositivos que sirvieran como mecanismos activadores, en donde una de las funciones de la trabajadora social fue tal como lo señala Flores (2010) hacer emerger esa representación social anclada a un sistema de comportamientos y ponerlo en el centro de discusión que permita remover y desarticular ese condicionamiento, los mecanismos se consideran tuvieron un mayor impacto fueron: el análisis de notas, análisis de cuentos, debate, análisis de videos, análisis de canciones, información teórica y sus propias historias/narrativas como mujeres en diversos ámbitos.

Así mismo un aspecto importante para el desarrollo de las sesiones fue en conjunto con las participantes construir y reconstruir propuestas de cambio, esta acción se realizó por medio de la reflexión colectiva a partir de las dinámicas individuales y/o en equipos, a través de lluvia de ideas en donde las participantes proponían acciones a realizar, cambios que se podían emprender, reconstruyendo una situación nueva, superadora de la anterior.

Finalmente es necesario señalar que la recomendación la metodología del enfoque de género en la intervención social (CRE,2007)de incluir el concepto de “empoderamiento” como una alternativa para la atención a las desigualdades de las mujeres que permita promover la igualdad de género, con el objetivo de acabar con las discriminaciones basadas en el sexo, otorgando el mismo valor, los mismos derechos y las mismas oportunidades a las mujeres en una sociedad determinada; este concepto la trabajadora social lo incluía de manera transversal en la mayoría de las sesiones, en donde les invitaba a reflexionar en el amor a sí mismas, el impacto de los procesos socializadores estereotipados en sus propias vidas, el poder decir no sin sentir culpa, en reconocerse como mujeres de derechos y de la capacidad de ejercerlos, en la importancia de delegar responsabilidades en sus hogares para compartir quehaceres del hogar, la conceptualización del amor romántico y su impacto, entre otros aspectos. Los resultados de este aspecto se observaron en la evaluación que se realizó al final del proyecto a través de dos preguntas,

una de ellas ¿menciona algunos aspectos que has aprendido y/o reflexionado en las sesiones? las narrativas de las participantes fueron: “he podido entender lo que la mujer vale por lo que es”, “siempre hablando podemos encontrar una solución”, “resolver conflictos/encontrar soluciones”, la comunicación y sinceridad en una relación es primordial”, “el saber decir no sin sentir culpa”, “manejo de mis emociones”, “sobre la autoestima de una misma”, “la comunicación en todo tipo de relación”, “el manejo de emociones y conflictos”, “ a decir lo que pienso”, “a trabajar en equipo y expresar lo que quiero”, “tratar de ser feliz y ver lo positivo de la vida”, “tolerancia y trabajo en equipo”, “el aprender a decir lo que pensamos y/o sentimos”, “valorarte como persona”, “te enseña a valorarte como mujer”, “una buena comunicación”, “manejo de una buena actitud” y “expresarnos entre compañeras”.

Es importante señalar que los cambios realizados se pudieron evaluar con las herramientas diseñadas para esta acción. Sin embargo, existen aspectos que reflejan la necesidad de continuar realizando acciones para educar en igualdad entre ellas sería que el personal de nuevo ingreso fuera sensibilizado en el tema, ya que si se corroboró que las 16 mujeres que se integraron a laborar posterior a la fecha de inicio del proyecto en diversos momentos desconocían la justificación para la incorporación de la perspectiva de género, al no haber participado en las sesiones anteriores no había la confianza para expresar su opinión, siendo esta una de las dificultades que se presentaron para lograr el objetivo al 100%. Por otro lado, se observa mayor dificultad al realizar acciones relacionadas con la regla de la definición, ya que hay dudas, miedo, prejuicios sobre todo al permitir que los niños realicen juegos, roles, vestimentas asignadas desde el estereotipo femenino a las niñas.

El segundo objetivo fue: incorporar la perspectiva de género en los contenidos, herramientas metodológicas, técnicas de evaluación que orientan la actividad académica y los procesos socializadores presentes en las normas establecidas, aspectos organizativos de las actividades al interior de los CENDIS, se realizó en las sesiones: 7,10, 11,16 y 17.

Meta 2.1. Incrementar en al menos un 40% la incorporación de la perspectiva de género en los contenidos, herramientas metodológicas, los procesos socializadores y aspectos organizativos de las actividades al interior de los CENDIS la cual se logró; la

evaluación se realizó a través del análisis de resultados a la evaluación final en la que se preguntó “qué acciones han realizado para incorporar la perspectiva de género en la práctica educativa?, de acuerdo a sus respuestas se clasificaron en cambios realizados en expectativas del personal, las herramientas metodológicas, los procesos de socialización y los materiales didácticos. Los resultados obtenidos fueron:

Tabla 9. Acciones realizadas para incorporar la perspectiva de género en la práctica educativa.

Cambio en	Cantidad	%
Expectativas del personal	6	10
Herramientas metodológicas	14	23
Procesos de socialización	11	18
Materiales didácticos	30	49
Total de respuestas	61	100

La tabla 9 muestra los resultados de forma general, en la evaluación realizada para el objetivo general estos resultados se describen de forma más específica.

Meta 2.2. Creación de al menos 3 estrategias de educación con perspectiva de género, la meta se cumplió ya que se realizaron 4 talleres de reflexión dirigidos a familiares de las y los menores que asisten al CENDI. Se inició con la elaboración de un manual para incorporar la perspectiva de género en la educación inicial en el cual se retomaron las acciones ya realizadas y se continúa trabajando en ampliar el manual. Al finalizar la intervención se acordó realizar una ludoteca con perspectiva de género, la cual se realizará de Enero a Julio del 2016.

El tercer objetivo fue: favorecer la integración grupal durante la intervención y apoyar en la impartición de temas establecidos por la Dirección del CENDIS

Meta 3.1 Abordar al menos tres temas establecidos por la Dirección de los CENDIS, se logró ya que el abordaron los temas establecidos por la SEP desde la intervención social con perspectiva de género, logrando integrar las actividades propuestas para el logro de objetivos planeados en el proyecto.

Meta 3.2. Realizar al menos 4 actividades para favorecer la integración grupal de las participantes y propiciar confianza, se logró en un 75% ya que se realizaron 3 actividades

para esta acción como lo fue taller de biodanza y dos convivios. Además, en las sesiones se realizaron 14 dinámicas de animación con el objetivo de favorecer la integración, confianza y participación. Las dinámicas aplicadas fueron: taller de abrazos, las olas, río revuelto, conejos y conejeras, tira gol, dar y recibir, la carga eléctrica, cumpleaños, los globos, ese es mi valor, la fila de los cumpleaños. A continuación, se presentan fotos de estas dinámicas:



Figura 17. Fotos de dinámicas

La evaluación con respecto a la integración grupal se realizó a través del el análisis comparativo de actitudes del personal al inicio y al final; al inicio en las sesiones se detectó la falta de interés de las participantes al observar la forma de sentarse, las expresiones en su rostro, la baja participación verbal y que en algunas dinámicas no se integraban, a partir de la sesión 7 se observó incrementó de su participación verbal, el total de participantes se integraba en las actividades, así como la confianza para abordar situaciones especiales en algunas sesiones. Por otro lado, se observa que las participantes de nuevo ingreso no se integraban al 100% en las sesiones, e incluso mostraban falta de confianza de expresarse durante el desarrollo de las sesiones.

El último indicador que se incluyó para realizar una evaluación general **fue el de satisfacción y aprendizajes**, considerando que es importante evaluar la intervención de quién se encuentra a cargo de implementar proyectos sociales, en donde las participantes en estos procesos puedan dar cuenta de su percepción. Este se realizó al considerar dos preguntas abiertas la primera ¿si habían quedado satisfechas con los talleres de reflexión y la intervención de la trabajadora social?, el 98% respondió que sí y el 2% no respondieron a la pregunta; la segunda pregunta fue mencionar algunos aspectos que has aprendido y/o reflexionado en las sesiones, el 86% de las participantes la respondió y el 13% no la respondió. De acuerdo a las respuestas se clasificó en tres categorías:

1. Tema (si la respuesta era concisa y se refería a tema o aspecto tratado)
 2. Forma intervención de Trabajadora Social(si la respuesta tuvo que ver con forma de intervención de la T.S)
 3. Si la respuesta fue narrativa personal de cada participante
- A continuación, se presentan resultados de la pregunta.

Tabla 10. Resultados cuantitativos y cualitativos de la pregunta

Menciona algunos aspectos que has aprendido y/o reflexionado en las sesiones.

Resultados	Participantes	%
Respuesta		
1.-Tema (si la respuesta era concisa y se refería a tema o aspecto tratado)	23	43
2 Manejo de conflictos		
3 Control de emociones, valores, límites para las y los niños		
3 Comunicación, manejo de conflictos, igualdad de género.		
4 Maltrato infantil, manejo de conflictos, valores, límites para los niños, comunicación asertiva		
1 Comunicación en el trabajo y con compañeras		
1 Igualdad de género		
1 Como debe de hablarle al niño		
1 Los temas como el manejo de emociones, manejo de conflictos, valores		
1 A la igualdad, maltrato infantil, límites para las y los niños		
3 Violencia contra la mujer		
1 Machismo, comunicación, valores, límites para los niños		
2 Valores		
2.-Forma intervención de la Trabajadora Social (si la respuesta tuvo que ver con forma de intervención de la T.S		
	7	13
1 Las actividades que realiza en cada sesión o tema		
1 Las preguntas que hace, el cómo aborda los temas y como los concluye, el cómo no hace ir pensando y reflexionado sobre ideas que tenemos de cada tema o cosa que vamos viendo		
1 Presentaciones del tema, encuesta, preguntas		
1 Notas del maltrato a mujeres		

-
- 1 Aclara nuestras dudas
 - 1 Los temas que da son muy completos
 - 1 Las dinámicas, notas y cuentos que analizamos.
-

3.-Si la respuesta fue narrativa personal de cada participación.

	Participantes	%
	24	44
<hr/>		
3.-Personal/Relacional		
2 Sobre la autoestima de una misma		
1 Resolver conflictos/ encontrar soluciones		
1 He podido entender que la mujer vale por lo que es		
1 Que siempre hablando podemos encontrar una solución		
1 La comunicación y sinceridad en una relación es primordial		
3 El saber decir no sin sentir culpa		
1 Manejo de emociones		
1 La comunicación en todo tipo de relación		
1 Al manejo de emociones y conflictos		
1 A subir la autoestima		
1 A decir lo que pienso		
1 A trabajar en equipo y expresar lo que quiero		
1 Tratar de ser feliz y ver lo positivo de la vida		
1 Tolerancia y Trabajo en Equipo		
2 El aprender a decir lo que pensamos y/o sentimos		
1 Valorarte como persona		
1 Te enseña a valórate como mujer		
1 Una buena comunicación		
1 Manejo de buena actitud		
1 Expresarnos más entre compañeras		
Total	54	100

Tal como se puede observar las respuestas proporcionados en un 43% están relacionadas con el tema de la sesión, el 13% tienen que ver con la forma de intervención y 44% son narrativas personales.

3.4. Alcances del proyecto de Intervención

Definir el alcance de un proyecto social es un elemento importante que permitirá corroborar el logro de los objetivos, metas, actividades, evidencias; pero sobre todo si se logra impactar en la solución de una problemática social sobre la cual se interviene.

Para identificar el alcance Proyecto: “Primeros pasos para la Igualdad” se realiza considerando dos aspectos en un primer momento identificar el cumplimiento de las metas definidas para cada objetivo, las cuales fueron favorables. Resulta significativo resaltar aquellos aspectos que contribuyeron al logro de estos resultados:

La confianza, apoyo y colaboración del personal directivo de la organización que brindó los recursos necesarios, la asignación de tiempos y espacios adecuados para la intervención. Así mismo la disponibilidad y apertura de las participantes para formar parte del proyecto, en donde mostraron interés por los temas, pero sobre todo confianza de abordar situaciones personales a nivel colectivo en un plano de apertura y deseos de aportar desde sus propias experiencias.

La experiencia de la trabajadora social en la incorporación de la perspectiva de género en proyectos sociales, aspecto que se reconstruía a partir de la lectura, reflexión personal y análisis colegiado con personal interdisciplinario (expertas en el tema, docentes, compañeras de posgrado y de la maestría) y el proceso de trabajo social de grupos.

Llevar a cabo el proyecto considerando los tiempos y espacios asignados por la organización, en donde se amplió la intervención, aspecto que permitió colaborar en más sesiones de las planeadas y fortalecer la confianza para la apertura de incorporar diversas actividades.

Utilizar estrategias desde las recomendaciones de la sistematización, aspecto que permitió identificar los momentos/pasos de una forma acertada que dio sentido a la intervención y a la elaboración de este documento, además de contar con diversos materiales para continuar analizando aspectos relevantes de los resultados obtenidos.

En un segundo momento se considera si se logra dar solución a una problemática social. Con respecto a la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas en la educación inicial, con la implementación del proyecto desde su planeación se estableció que para lograrlo es necesario realizar cambios a nivel personal, por lo que incluir el concepto de “empoderamiento” como una alternativa para la atención a las desigualdades de las mujeres, desde el argumento de no discriminación y de ejercicio pleno de sus derechos representó uno de los principales retos, en este sentido se pudo observar que las diversas estrategias y herramientas utilizadas, así como el encuadre de la trabajadora social fueron aspectos importantes para el logro de esta estrategias. Las narrativas de las participantes en diversos momentos de la intervención dieron cuenta de reflexiones a nivel personal en este aspecto(anexo 7)

Es importante señalar que estas narrativas se pudieron analizar a profundidad y desde diversas metodologías de análisis cualitativo aspecto que no fue posible a causas de diversas limitaciones que se presentaron durante la intervención.

CONCLUSIONES

Llegar a elaborar las conclusiones constituye una de las principales aportaciones de la intervención de un proyecto social, para elaborar este apartado se presenta considerando el logro de los objetivos del proyecto y las reflexiones a nivel personal y profesional de quien fue responsable de realizar la intervención.

Con respecto al logro de los objetivos tanto general como específicos se cumplieron de manera favorable aspecto que presento el apartado de resultados del proyecto, a manera de conclusión se resaltan las principales aportaciones teóricas y metodologías que contribuyeron a lograrlo las cuales fueron:

Realizar el marco teórico desde teorías feministas y teoría de las representaciones sociales permitió identificar el objeto de intervención - la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas- a través de reconocer la importancia de las dimensiones subjetiva, afectiva, cultural en la construcción social del género y el impacto de este a nivel personal, relacional y social en donde se establece una constante relación entre tema/objeto y su contexto -en el ámbito educativo-. Permitted desde TRS reconocer los procesos de objetivación y anclaje en la construcción social del género sobre todo del personal docente y la forma en que estos procesos influyen en su práctica educativa; desde las teorías feministas se identificó la manera naturalizada y consensada con la que se asumen a nivel personal y en su práctica educativa la reproducción de estereotipos de género y prácticas sexistas desde un sistema patriarcal que conforma modelos de normalidad que producen exclusión, dicotomías y opresión e impide el diálogo en la diversidad y la democracia, lo que tiene graves repercusiones en el contexto de la equidad y la igualdad sobre todo para las mujeres.

Con respecto a la intervención social realizada desde el construccionismo en donde a través de los procesos de construir, reconstruir y reconstruir, procesos no fijos sino elaboradoras a partir del discurso de las participantes desde sus propias experiencias, cultura, conductas, creencias, valores, esperanzas, confianzas, desconfianzas, temores, proyectos, afectos, acciones, frustraciones, entre otros; esta acción se logró al utilizar diversas estrategias entre ellas: preguntas clave, dibujo, elaboración de collage, expresión de dificultades a nivel personal, familiar, relacional y en su práctica educativa, etc. Con

respecto a la intervención desde la perspectiva de género fueron diversos aspectos que se consideraron durante la intervención, sin embargo se concluye que los que tuvieron mayor impacto fueron dos: primero lograr develar el impacto de la construcción social del género en su propia vida y en la de las niñas y niños, este aspecto fue complejo, sin embargo las estrategias que impactaron mayormente fue el análisis de notas de desigualdad, análisis de video, análisis de cuentos, debates, lectura de bibliografía complementaria, historia de los derechos de las mujeres y reflexión de los derechos asertivos; el segundo fue incluir el concepto de empoderamiento de manera transversal en la mayoría de los momentos en donde se visibilizaba la desigualdades de las mujeres tanto a nivel personal y como colectivo.

Las conclusiones con respecto a las reflexiones a nivel personal y profesional de quien fue responsable de realizar la intervención se realizan desde el punto de vista, Flecha (2010) fundamenta que la búsqueda de conocimientos se realiza siempre desde un punto de vista –el de la persona que investiga-, para Harding (1996, citada en Flecha 2010) es una posición interesada en el sentido de comprometida no en el sentido de subjetivismo que pueda introducir sesgo a la investigación. Ambas autoras coinciden en que la identidad, experiencia, entorno social de quién investiga es relevante para la investigación, ya que atribuye significados a las fuentes de las que parte y a los resultados que se logran. Con respecto a la intervención considero que estos fundamentos se pueden aplicar a la intervención social.

Me gustaría resaltar tantos aspectos objetivos y subjetivos de la experiencia en la intervención del proyecto, ya que en cada etapa del proyecto surgieron situaciones en mí a nivel personal y profesional que me permitían ir encontrando un hilo conductor de la intervención que se consolidaba en dos momentos, por un lado, la teoría y por otro la praxis, pero al mismo tiempo de manera transversal en mí misma como mujer. A continuación, presento las conclusiones con respecto a la experiencia en mí al realizar la intervención que considero puede fortalecer o establecer áreas de mejora en la intervención en proyectos sociales similares al que realice:

Mi compromiso por realizar acciones que contribuyan a lograr la igualdad de las mujeres radica en considerarme parte del colectivo “las mujeres”, que día a día enfrentamos

condiciones de desigualdad en diversos ámbitos educativo, laboral, familiar, político, comunitario, por señalar algunos, en donde una de las principales consecuencias de esta desigualdad es la violencia contra las mujeres una de las problemáticas que se incrementa considerablemente: “los feminicidios”¹⁶.

Crear considerablemente que el empoderamiento de las mujeres es una de las principales estrategias para continuar emprendiendo acciones para luchar contra esta desigualdad, empoderamiento que se construya a partir del amor a nosotras mismas, la deconstrucción del amor romántico, el reconocimiento de nuestros derechos no como un regalo de un sistema económico sino resultado de la lucha de las mujeres por acceder a esos derechos y hacerlos cumplir, que esta desigualdad no es producto de una decisión personal sino que se ha perpetuado históricamente y culturalmente desde un sistema patriarcal. Así mismo establecer acciones para lograr el desarrollo de nuevas masculinidades.

Reconocer que incorporar de la perspectiva de género en diversos ámbitos: educativo, laboral, familiar, social requiere de crear espacios de reflexión, de discusión, de análisis y de intervención social en donde las dimensiones subjetiva, afectiva, cultural sean el eje rector de dichos procesos para construirse, reconstruirse y reconstruirse de acuerdo con las necesidades y exigencias del contexto y del propio sujeto.

Realizar una intervención con colaboración de un equipo interdisciplinario sensible al tema; en este proyecto colaboraron como asesores, profesionales del área de psicología, sociología y trabajadora social con estudios de doctorado y comprometidos con el tema, quienes durante la intervención colaboraron en la revisión de este documento, en cuestionar, apoyar y fortalecer ideas, entre otros aspectos, pero sobre todo en creer en el proyecto y realizar acompañamiento de forma amena, creativa y reflexiva, aspecto que me fortaleció considerablemente y que en momentos difíciles me hacía seguir. Así mismo colaboraron dos amigas expertas en temas de género y diversidad sexual que en conjunto emprendimos varios talleres relacionados al objeto de intervención y resultados de este proyecto y su relación con la violencia contra las mujeres, situación que ha permitido reconstruirlo y fortalecerlo de manera continua.

¹⁶Siete mexicanas son asesinadas cada día, solo un 25% de los casos son investigados como feminicidios, según el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

Finalmente identificar que niñas y niños en la primera infancia, sobre todo de los 2 a los 5 años realizan la construcción social del género de los que aprenden de las personas que están presentes en sus procesos de socialización, de los medios de comunicación, de películas, de cuentos, de juegos, de juguetes, etc. y, si logramos que todos estos aprendizajes se realice libre de estereotipos de género y prácticas sexistas en esta edad les permitiría construir una identidad genérica libre de estereotipos de género. Como madre de una niña y un niño que aprenden y crecen en igualdad, que reconocen los estereotipos de género y prácticas sexistas, pero sobre todo las repercusiones de la cultura patriarcal en el desarrollo de habilidades, capacidades, emociones, actitudes de niñas y niños, he podido corroborar y dar testimonios de los logros que se pueden alcanzar si se realiza desde la primera infancia.

Retos para el Trabajo Social

Tener presente que la intervención de las/los trabajadores sociales se realiza en el marco de las políticas sociales mismas que están fundamentadas en acuerdos internacionales, en el Plan Nacional de Desarrollo y en el actual Plan Sectorial de Desarrollo de Nuevo León en donde se establece la incorporación de la perspectiva de género como una de las principales estrategias para lograr la igualdad de género, por lo que resulta imprescindible realizar planes, programas y proyectos sociales desde esta perspectiva.

Reconocer que existe un vacío en la incorporación de la perspectiva de género desde la educación inicial

Realizar estrategias para que a nivel de formación académica de las/los trabajadores sociales se incluyan unidades de aprendizaje que permitan fortalecer conocimientos teóricos y metodológicos para lograr que la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos sociales.

Sistematizar y dar a conocer la intervención de proyectos realizados desde la perspectiva de género que permita dar cuenta de aquellos aspectos favorables, dificultades y estrategias de mejora desde esta experiencia.

Elaborar estrategias didácticas y educativas para la intervención social desde la perspectiva de género, en donde se describan diversas herramientas y dispositivos para develar la desigualdad de las mujeres y el impacto a nivel personal, relacional y social, Así como estrategias para abordar el empoderamiento como una estrategia fundamental para lograr la igualdad de género.

Limitaciones y Dificultades

En la realización de un proyecto social se pueden presentar diversas limitaciones y dificultades que pueden obstaculizar la intervención social, a continuación, se presentan las que surgieron:

La rotación del 31% del que laboraba en los CENDIS, en donde además se observó que las participantes de nuevo ingreso no se integraban al 100% en las actividades e incluso mostraban falta de confianza de expresarse durante el desarrollo de las sesiones, así mismo se corroboró que las 16 mujeres que se integraron a laborar posterior a la fecha de inicio del proyecto en diversos momentos desconocían la justificación para la incorporación de la perspectiva de género.

Problemas y situaciones al interior del CENDIS, tales como malos entendidos, conflictos entre compañeras, exigencias de la dirección, cambios imprevistos de personal en las diferentes salas, bajos salarios, sobrecargas de trabajo, conflictos con familiares de las/los niñas/os, cansancio y estrés laboral entre otros; aspectos que impactaban en el estado emocional y en la participación de las asistentes en algunas de las sesiones.

La experiencia de la trabajadora social en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales se contempla una orientación mayormente cuantitativa, aspecto que no permitió establecer estrategias oportunas para fortalecer la evaluación cualitativa, entre las que destacan: la falta de conocimiento de algún software de análisis cualitativo, la organización de narrativas; el establecimiento de códigos, categorías, subcategorías para el análisis y organización de materiales como fotografías, videos, carteles, entre otros. Además de la falta de tiempo por parte de la trabajadora social para la realización de evaluación cualitativa.

Por último otras de las dificultades fue la falta de apoyo en las sesiones, ya que la trabajadora social además de facilitar la sesión era responsable de tomar notas, fotografías, videos, recordar el llenado de listas de asistencia y en algunas sesiones proporcionar orientación en casos específicos.

Recomendaciones

Aprender de la práctica constituye una de las principales aportaciones del Trabajo Social que permita generar recomendaciones para que en la realización de proyectos futuros sean tomadas en cuenta, a partir de esta acción se proponen las siguientes recomendaciones en dos sentidos. El primero referente a los aspectos metodológicos, los cuales son:

Fundamentar el proyecto en teorías y metodologías en donde la experiencia de las personas sea un referente que guie la intervención que permita construir espacios de reflexión para reconstruir una situación nueva superadora a la anterior en donde el hilo conductor de la intervención sea desnaturalizar la desigualdad de las mujeres en diversos ámbitos y el impacto que esta tiene a nivel personal y colectivo.

Considerar los aportes de la sistematización como un ejercicio riguroso de aprendizaje e interpretación crítica de los procesos vividos, que sigue siendo una tarea pendiente y hoy -más que nunca- puede contribuir de forma decisiva a recrear las prácticas de los movimientos sociales y revocar la producción teórica de las ciencias sociales, desde la experiencia cotidiana de los pueblos de América Latina, en particular de aquellos comprometidos con proceso de educación y organización popular (Jara, 2002). Llevar a cabo esta acción requiere establecer al menos dos momentos de evaluación y sistematización de la experiencia durante la ejecución del proyecto.

Identificar y atender los retos de la importancia de incorporar la perspectiva de género en los proyectos sociales, en donde se consideren diversos dispositivos que contribuyan a desnaturalizar la desigualdad de género desde la primera infancia, aspecto que requiere de utilizar herramientas y estrategias educativas que logren la participación de las personas involucrados en un proyecto social.

Como Trabajadoras/os Sociales ser activas, reflexivas, creativas, responsables y establecer un compromiso con las acciones que se realizan, además de contar con la colaboración de un equipo interdisciplinario que favorezca la reflexión teórica /práctica.

Establecer acciones en donde se pueda incluir la participación de diversos actores en el proyecto, en esta caso se pudo incluir a madres, padres y/o familiares de las niñas y niños que asisten al CENDI, niñas y niños del CENDI, personal de la SEP y del IMSS.

El segundo es referente a aspectos operativos los cuales son:

Seleccionar un espacio de intervención en donde la organización en la que se realiza el proyecto proporcione los recursos y el apoyo necesario para su implementación, con respecto al CENDI, en todo momento mostraron apoyo, colaboración, disponibilidad, los recursos necesarios y libertad a la trabajadora social para la ejecución del proyecto, e incluso en eventos importantes del CENDI como posadas, festivales, convivios y temas para padres fue invitada.

Organizar las evidencias de intervención de acuerdo a los objetivos y actividades, elaborando análisis cualitativo y cuantitativo en un periodo no mayor a dos semanas de su aplicación.

Que en las sesiones grupales se cuente con una persona de apoyo para la realización de diversas tareas, por mencionar algunas: la toma de fotografías, llenado de listas de asistencia, elaboración de relatorías y toma de videos.

Identificar situaciones del contexto organizacional y grupal que se puedan presentar y que puedan tener un efecto negativo durante la intervención, tales como: rotación de personal, sobrecargas de trabajo, malos entendidos entre el personal, etc. que permitan establecer estrategias oportunas para evitar el impacto negativo durante la intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- Acker, S. (2000). *Género y Educación*. Madrid: Editorial Narcea S.A de Ediciones.
- Arruda, Á. (2010). Teoría de las Representaciones Sociales y Teorías de Género. En N. Blazquez, F. Flores, & M. Ríos. *Investigación Feminista, Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* (pág. 322). México: UNAM.
- Artículo 3º Constitucional. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Astelerra, J. (2004) *Políticas de género en la educación europea y algunos apuntes sobre América Latina, Mujer y desarrollo*. CEPAL.
- Barberá, M. (2004) *Psicología y Género*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Batliwala, S., Kabeer, N., León, M., Riger, S., Rowlands, J., Schuler, M.& Stromquist, N. (1997). *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Colombia: Tercer Mundo, S.A.
- Beltrán Bandura, A. (1969). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Editorial Alianza Universidad.
- Beltrán, E., Maquiería, V., Alvaresy S.& Sánchez, C., (2001) *Feminismos, debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Blazquez, N., Flores, F., & Ríos, M. (2010). *Investigación Feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades:Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- Bombino, Y. (2005). *El sexismo. Modelos femenino y masculino en el libro de texto de Español-Literatura 9no grado*, en Selección de Lecturas de Género. Segunda Parte.
- Bonal, X. (2001). Hacia una metodología de Transformación Coeducativa. En A. Tomé, & A. Rambla, *Contra el Sexismo* (pág.98). Madrid: Síntesis S.A.
- Carballeda (2002) *La intervención en lo social*, Buenos Aires. Editorial: Paidós
- Carmona Valdes, S. E.& Ríos Reyna, G. P. (2011). *Equidad, voluntades y acciones en la política pública en México*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- CEAAL. (1989). *La formación metodologica de los educadores populares*. Santiago.
- CEDAW (1994) *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Para"*. Recuperado de <http://oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>.
- Cifuentes Gil, R. M. (1999). *La sistematización de la práctica del trabajo social*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.

- Clark, H. (2010). *Discurso del Informe de Desarrollo Humano 2010*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_summary.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México (2010) *Tercer Informe Especial sobre el derecho de la igualdad de las mujeres y los hombres*. Recuperado en http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2008_igualdad.pdf
- Consejería de Empleo y Mujer, Comunidad de Madrid y Fondo Social Europeo (2007). *Manual formación en igualdad para profesiones*, Madrid.
- Conway, J., Bourque, S. & Scott, J. (1986) “*El concepto de género*”. En: Lamas, Marta, (1996) (compilación e introducción) *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. 1ª. Edición 1993. 3ª. Reimpresión 2003. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. Programa Universitario de Estudios de Género PUEG.
- Cruz Roja Española (2007) *El enfoque de género en la intervención social*. Madrid. Recuperado de http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/2006_3_IS/BIBLIOTECA/MANUAL%20DE%20G%C9NERO223808.PDF
- Chiarotti, N. (1995) *Conferencia Mundial Internacional de la Mujer (México) en 1975*. Recuperado en <http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-2359.html>
- Durkheim, E. (2006) *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Alianza.
- Flecha, C. (2010). Los “Estudios de las Mujeres” . En Muñoz Amador, L. V., & Monreal Gimeno, M. d. (2010). *Intervención Social y género*. (pág 16). Madrid: NARCEA, S.A DE EDICIONES.
- Flores, F. (2010). Teoría de las Representaciones Sociales y Teorías de Género. En N. Blazquez, F. Flores, & M. Rios, *Investigación Feminista, Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* (pág. 322). México: UNAM. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos (1990) *Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”* Jomtien, Tailandia. Recuperado de <http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>.
- Fundación Peñascal y Federación Sartu, (2010) *Intervención social desde el enfoque de género*. Recuperado de http://www.sendotualdiberean.org/wp-content/uploads/2016/10/Cuaderno_trabajo_Sendotu_n5.pdf.

- García, A. (2003) *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*, Madrid, España: NARCEA, S.A. DE EDICIONES.
- Gutierrez Castañeda, G. (2002). *Perspectiva de género: Cruce de caminos y nuevas claves interpretativa*. México: Programas Universitarios de Género.
- Hierro, G. (1994). "Género y poder". En *Perspectiva Feminista (Antología)* México, (Puebla, Pue.). Editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/speeches/2010/11/04/helen-clark--on-the-occasion-of-the-launch-of-the-2010-human-development-report/>
- INEGI (2011) *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2011/default.html>
- INMUJERES (2002). *El enfoque de género, una perspectiva necesaria en la reforma curricular de la educación inicial y preescolar*. Recuperado de <http://www.americaingenera.org/es/>.
- Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS. Recuperado de <http://www.imss.gob.mx/imssdigital/derechohabientes/Pages/home.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Informe de Resultados PNEG. recuperado en http://www.snieg.gob.mx/contenidos/espanol/inegi_coord/resultados/INFORMEDE RESULTADOSPNEG%202010-2012.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social Ministerios de Desarrollo Social 2008) *Inclusión del enfoque de género en la educación inicial, primeros pasos*, Montevideo Uruguay.
- Instituto Nacional de las Mujeres. INMUJERES (2013). Recuperado de <http://www.inmujeres.gob.mx/>
- Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias*. San José: Centro de Estudios y Publicaciones, ALFORJA,.
- Kisnerman, N., & Mustiales Muñoz, D. (1997). *Sistematización de la práctica con grupos*. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar en el Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- Lagarde, M. (1996) *Género y Feminismo*. España: Editorial Horas y horas.
- Lagarde, M. (1990) *Identidad Femenina*, recuperado de https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf.

- Lamas, M. (2000) *Cuerpo, Diferencia sexual y Género*. México: Ed. Santillán Ediciones.
- León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las Mujeres*. Bogotá, Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVVLV.pdf>.
- Lovering, D. & Sierra, G. (2005), *El currículo oculto del género*. Centro de Investigación y Estudios de Género. ITESO.
- Martinic, S. (1985). *Saber Popula, Notas sobre conocimiento y sectores populares*. Santiago: CIDE.
- Montero, M. (2006). *Hacer para Transformar, el metodo de la psicologia comunitarioa*. Paidós Temas Sociales.
- Mora, M. (2009) *Desigualdades sociales por razón de género*. UNESCO. Recuperado de http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?numapartat=8&id=217&numopcn=1
- Muñiz, E. (2004) *Historia y Género*, Ed. Cámara de Diputados, LIX Legislatura
- Muñoz Amador, L. V., & Monreal Gimeno, M. D. (2010). *Intervención Social y género*. Madrid: NARCEA, S.A DE EDICIONES.
- Núñez E. (2012) *Mujeres, guarderías y exclusión, participación de las madres usuarias de guarderías del IMSS de frente a la nueva Ley de estancias infantiles*. Universidad de Sonora. Tesis de maestría.
- ONU MUJERES. (2015). *"El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: transformar las economías para realizar los derechos"*. "El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: transformar las economías para realizar los derechos". Darkar: ONU Mujeres.
- Organización de las Naciones Unidas. (1898) Convención sobre los derechos de los niños recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>
- Picco, S. (2013). *Ministerio de Educación*. Argentina. Recuperado en <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle>.
- Plan Nacional de Desarrollo (2013) recuperado de <http://www.presidencia.gob.mx/plan-nacional-de-desarrollo-2013-2018/>
- Plataforma de Acción Beijing denominado Beijing+5. *La Mujer en el año 2000: igualdad entre los género, desarrollo y paz en el siglo XXI* (ONU, 2000).

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de México (2013) recuperado de <http://www.undp.org.mx/>
- Programa Sectorial de Educación en Nuevo León 2010-2015, recuperado en https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/ps_educacion_2010-2015.pdf
- Rambla, A.& Tome, A. (2001). Los códigos de genero en la infancia. En A. Tomé, & A. Rambla, *Contra el Sexismo* (pág. 28). Madrid: Síntesis, S.A.
- REDIM (2013). *La desigualdad de género comienza en la infancia*. México. Recuperado en http://www.derechosinfancia.org.mx/documentos/Manual_Desigualdad.pdf
- Rosas Pagaza, M. (1998). *Una perspectiva teórica metodologica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Sanz, F. (1996) *Psicoerotismo femenino y masculino*. Barcelona: Editorial Kairos.
- Secretaría de Educación Pública (2007) Modelo de Atención con Enfoque Integral Educación Inicial. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/Inició/EducacionInicial.pdf>.
- SENDOUT (2010) *Intervención Social desde el enfoque de Género*. Fundación Peñascal y Federación Sartu/ SENDOUT. Recuperado en http://sendotu.org/documents/files/Cuaderno_trabajo_Sendotu_n5.pdf.
- Tomé, A. (2001). Introducción: El uso coeducativo de la investigación - acción. En A. Tomé, & A. Rambla, *Contra el Sexismo* (pág. 11). Madrid: Sintesis, S.A.
- Tomé, A.& Rambla, A. (2001) *Contra el Sexismo* Madrid: Sintesis, S.A.
- UNICEF (2013). *Desarrollo Infantil temprano*. Recuperado de <http://www.desarrolloinfantilterprano.mx/panama/>
- Vasilichi, I. (2006). *Estrategias de la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Velasco. A. S. (2009). *Sexos, género y salud*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Worell, J. (2001) *La Encyclopedia of Woman and gender. Sex similitaries and differences and the impact of society on geneder*. Recuperado <https://www.elsevier.com/books/encyclopedia-of-women-and-gender-two-volume-set/worell/978-0-08-054849-4>
- WorldHealthOrganization. *What do we mean by "sex" and "gender"?*. Recuperado de <http://www.who.int/gender/whatisgender/en/index.html>

Yubero Jiménez, S.& Navarro Oliva, R. (2010). Socialización de género. En L. V. Amador Muñoz, & M. d. Monreal Gimeno. *Intervención Social y Género* (págs. 44-72). España: Narcea S.A. de Ediciones.

Zapata D. (2007) *Indicadores para el cumplimiento de la CEDAW*. CEPAL Recuperado en http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/indicadores_para_el_cumplimiento_de_la_CEDAW.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Formato de relatoría de las sesiones

SESIÓN No:
Tema/Actividad:
a) Análisis del Tema y el enfoque que se abordara justificando su relevancia.
b) Razones que definen el por qué abordarlo:
c) Comentarios de Equipo de trabajo de aspectos a considerar para tratar en la sesión:
d) Reflexiones que se pueden propiciar para analizarlo desde la perspectiva de género:
e) Comentarios de equipo de trabajo de aspectos a considerar para tratar en la sesión
f) Reflexiones que se pueden propiciar al analizarlo desde la perspectiva de género.
g) Qué aspectos se pueden retomar/o reforzar de sesiones anteriores y de las herramientas aplicadas y de los trabajos elaborados por las participantes.
Fecha de elaboración:
Participantes:

Anexo 2: Ficha descriptiva de la sesión

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	
Proyecto “Primeros Pasos para la Igualdad”	
Nombre de la Sesión:	
Objetivo	
Actividad	
Técnica	
Material didáctico	
Materiales y requerimientos técnicos	
Estrategias de reflexión	

Anexo 3: Ficha descriptiva de la forma en que se desarrolló la sesión

Planeado			Realizado Si/No		
Tiempo/Actividad	Objetivo	Técnica	Tiempo Actividad	Objetivo	Técnica
			Si	Si	Si
A) Desarrollo de la Sesión B) Notas de campo de desarrollo de la sesión C) Fotografías de la sesión con notas de campo D) Aspectos relevantes de la sesión para continuar analizando en sesiones e intervención posterior.					

Anexo 4: Evaluación de la sesión:

- a) Se considera que los objetivos de la sesión si/no solventar.
- b) Observar aspectos de la dinámica grupal del personal que labora en el CENDI
- c) Indicadores de evaluación: cobertura
- d) Gastos:

Concepto	Costo	Observación:

- f) Reflexiones metodológicas.

Anexo 5: Reportes de dos sesiones

REPORTE DE SESIÓN 1

Tema/Actividad: Taller de Abrazos

1.- Análisis del Tema y el enfoque que se abordara justificando su relevancia.

Razones que definen el por qué abordarlo:

- Acercamiento de facilitador con responsable del proyecto.
- El tema programado para la sesión era vínculos afectivos
- A través el taller se podría estar como observadora de grupo
- Una actividad nueva y diferente ha las que se habían venido realizando en las sesiones del grupo.

Comentarios de equipo de trabajo de aspectos a considerar para tratar en la sesión:

- Observar la forma en que el personal se involucraba en el taller
- Favorecer la integración del personal, ya que se observa que no hay una favorable integración, hay malos entendidos y no hay buen trabajo en equipo.
- Sensibilizar al personal que el vínculo afectivo para las y los niños recién nacidos a los 4 años de edad es fundamental para su desarrollo integral.

Reflexiones que se pueden propiciar para analizarlo desde la perspectiva de género:

- Observar la dinámica del grupo
- Registrar las narrativas de las participantes
- Identificar percepciones personales de las personas con respecto a sí mismas y su relación con las compañeras.

2: Ficha descriptiva de la propuesta de la sesión

Instancia responsable	UANL Fac. de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Proyecto	“Primeros Pasos para la Igualdad”
Nombre de la Sesión	Taller de Abrazos	Fecha	21 de septiembre del 2013
Sede	Guardería: “Mi mundo feliz”, Ave, Alfonso Reyes #, Fracc. Bernardo Reyes, Muy.	Sesión	1 de 10
Responsable	Ing. Héctor	Horario	9:00 a 12:00
Objetivo	Propiciar la integración del grupo a través de una actividad de Biodanza que favorece las relaciones interpersonales de quienes participan. Observar aspectos de la dinámica grupal del personal que labora en el CENDI		

Tiempo/Actividad	Objetivo	Técnica	Material didáctico utilizado	Materiales y requerimientos técnicos	Estrategias de reflexión (proceso por medio del cual las participantes reflexionan, comparten y construye acciones de cambio)
10:00 a 10:15 Bienvenida	Dar bienvenida a las participantes y agradecer la presencia y explicar la actividad y presentar a responsable de la sesión		Ninguno	Sillas en círculo	
10:15 a 11:40	Propiciar la integración	Biodanza	Ninguno	En círculo sin sillas, las participantes descalzas.	La actividad permite el contacto entre compañeras, consigo mismas y en el contexto laboral
11:40 a 12:00	Cierre	Lluvia de ideas	Colchonetas	Sentadas en el piso	Escuchar las narrativas de las participantes con respecto a la experiencia de la actividad.

3.- Ficha descriptiva de la forma en que se desarrolló la sesión

E) Aspectos planeados y realizados:

Planeado			Realizado Si/No		
Tiempo/Actividad	Objetivo	Técnica	Tiempo/Actividad	Objetivo	Técnica
9:00 a 10:15 Bienvenida	Dar bienvenida a las participantes y agradecer la presencia y explicar la actividad y presentar a responsable de la sesión		Si	Si	Si
10:15 a 11:40	Propiciar la integración	Biodanza	Si	Si	Si
11:40 a 12:00	Cierra de la actividad y retroalimentación de las participantes con respecto a la experiencia de participar en el taller	Lluvia de Ideas	Si	Si	Si

F) Desarrollo de la Sesión

Se inició de forma puntal, dando la bienvenida y la presentación de la persona que impartiría el taller.

El facilitador mencionó que la actividad a desarrollar era el taller de abrazos y que forma parte de metodología de desarrollo humano llamada biodanza, al respecto explico que la biodanza es un sistema de integración humana, que busca hacer florecer el potencial interno que poseemos todos los seres humanos, a través de los beneficios del movimiento, la música y situaciones de encuentro humano produciendo cambios favorables a nivel personal y colectivo.

Inicio dando las indicaciones explicando que lo recomendable era descalzas y que significaba la conexión con la tierra, el universo y con cada una de las participantes en el taller.

Posteriormente fue guiando al grupo para caminar por todo el salón en donde iba dando indicaciones, como caminar, el tipo de movimiento, así como mirar a las compañeras, sonreír, dar un abrazo y así fue sucesivamente. En lo que más se enfoco fue en los abrazos y estos podían ser de parejas o de más de 2 o tres personas.

Utilizó diferentes tipos de música y eso también influía para el tipo de movimiento y acciones realizadas. Esta actividad duró 1 hora y media.

Para finalizar inicio con una actividad donde todas en círculo, acomodaban sus brazos como si tuvieran un (a) bebé, en como la veían, que pensamientos les venía a la mente, como esto se relacionaba con su trabajo. Resaltó la importancia del abrazo y vínculo afectivo en las y los bebés, que era una necesidad humana indispensable para su desarrollo. Posteriormente menciona “ahora imaginen que ese bebé son ustedes” que se dirían, que tanto necesitan un abrazo de alguien más, el que les digan que son importantes y que hay alguien que las proteja, pero sobre todo que “ustedes se tienen a sí mismas y no deben olvidar que se quieren y que también necesitan un abrazo, amor, respeto.

Al finalizar la sesión, se sentaron en círculo y menciona alguien quiere compartir que le pareció la sesión, como se sintieron:

Las respuestas fueron:

“Me gustó mucho, creo que pocas veces me doy tiempo para hacer algo así”

“A mí también me gustó más la parte en que teníamos a un bebé en nuestros brazos y pensar en todos los niños de la guardería y como somos una parte importante para ese vínculo afectivo que necesitan, y cuando se cambió a pensar en mí, fue darme cuenta de que nos olvidamos de nosotras mismas de darnos amor”

“Me gustó, y una de las cosas que fue más difícil era abrazar a compañeras que no conozco y que no le tengo confianza”

“A mí me gustó por que durante la sesión pude olvidarme de problemas, de pendientes y me relajé mucho”

“Este tipo de actividades son muy buenas, por que cambia la forma en que nos dan las capacitaciones, es diferente y me sentí muy bien”

“A mí me gustó mucho me sentí feliz”

“Me sentí agusto, se deberían de incluir más actividades de este tipo”

“Gracias a la maestra Lety por traer este tipo de talleres, y que haya más”

G) Notas de campo de desarrollo de la sesión:

Los ejercicios que se realizaban en parejas o en equipo para la mayoría eran más complicados, incluso había participantes que al recibir el abrazo demostraban ciertas acciones como poner los brazos, o el abrazo más alejado.

Hubo participantes (10) que cuando coincidían se abrazaban con mayor intensidad, incluso se decían frases como te quiero, hay mi loca amiga.

En el ejercicio final 3 participantes lloraron.

La experiencia, disponibilidad y creatividad del facilitador fue positiva, ya que se logró el objetivo de la sesión.

En esta actividad se involucró todo el personal.

H) Fotografías de la sesión con notas de campo.



Los ejercicios iniciaron con movimientos en círculo, todas las participantes lo realizaron sin zapatos.



Se continuó con movimientos hacia el frente y hacia atrás.



Posteriormente se agregaron movimientos de los brazos y la intensidad del caminar iba cambiando. Los movimientos del brazo s la mayoría no los realizaban



Posteriormente fue baile en parejas y también abrazos, se observó mayor colaboración y risa de las participantes



Hubo mayor contacto físico cuando les tocaba alguna compañera con la que tuvieran mayor confianza. Así como dificultad de algunas para tener contacto más cercano con sus compañeras



Al final se pidió comentarios de la sesión, los cuales solo se escucharon, no hubo análisis colectivo. En esta sesión 8 personas expresaron comentarios.



Foto Grupal, al taller asistieron 41 mujeres.

I) Aspectos relevantes de la sesión para continuar analizando en sesiones e intervención posterior.

De los comentarios que realizaron se pueden reflexionar, se coloca el comentario al final las preguntas que se pueden considerar analizar.

“Me gustó mucho, creo que pocas veces me doy tiempo para hacer algo así”

“A mí también me gusto más la parte en que teníamos a un bebe en nuestros brazos y pensar en todos los niños de la guardería y como somos una parte importante para ese vínculo afectivo que necesitan, y cuando se cambió a pensar en mí, fue darme cuenta de que nos olvidamos de nosotras mismas de darnos amor”

“Me gusto, y una de las cosas que fue más difícil era abrazar a compañeras que no conozco y que no le tengo confianza”

“A mí me gusto por que durante la sesión pude olvidarme de problemas, de pendientes y me relajé mucho”

“Este tipo de actividades son muy buenas, por que cambia la forma en que nos dan las capacitaciones, es diferente y me sentí muy bien”

“A mí me gustó mucho me sentí feliz”

“Me sentí gusto, se deberían de incluir más actividades de este tipo”

EVALUACIÓN DE LA SESIÓN:

Se considera que los objetivos de la sesión se lograron los cuales fueron:

- a) Propiciar la integración del grupo a través de una actividad de Biodanza que favorece las relaciones interpersonales de quienes participan.
 - Todas se involucraron en los ejercicios.
 - Siguieron las indicaciones proporcionadas por el facilitador.
 - Permitió el acercamiento a compañeras que no conocían y no les hablaban
 - Se mostraron interesadas y la mayoría con risa en su rostro
 - 8 expresaron comentarios positivos de la sesión y que pueden ser motivo de reflexión para sesiones posteriores en los talleres.
- b) Observar aspectos de la dinámica grupal del personal que labora en el CENDI

Se cumplió, además se detectó la participación verbal fue de 8 personas lo que representa el 19%.

c) Indicadores de evaluación:

Cobertura			
Participaron en el Primer Taller			
C=	Bt	$\times 100$	46
	Pot		41
			89%

La Cobertura en la primera sesión fue 89%, ya que de las 46 personas laboran en el CENDI, 3 faltaron y dos ya no trabajan ahí.

d) Gastos:

Concepto	Costo	Observación:
Facilitación de la sesión Fueron 3 Horas Costo por hora \$500.00	\$1,500.00	El facilitador no cobro
Espacio utilizado	\$1,500.00	Instalaciones, mobiliario y equipo del CENDI
Coordinación de la sesión Fotos, notas de campo, conseguir facilitador y logística. 5 horas a \$300.00	\$ 1,500.00	

e) Reflexiones metodológicas de la sesión:

Considero que en cualquier actividad en las que las mujeres la oportunidad de vivir otras experiencias y que se lleve a pensar en ellas mismas da pauta para que expresen emociones o sensaciones con respecto a diversas situaciones.

Así mismo tal como lo señala Rosas (1998) cualquier espacio proporcionado por la organización es un espacio para la intervención, ya que al ser parte de procesos de

intervención en grupos y/o organizaciones en donde hay disponibilidad de colaborar se inician procesos de reflexión que permiten el logro de objetivos si se tiene claridad del objeto de intervención.

Estar como participante en el taller permitió observar la dinámica de las participantes, cuantas expresan su opinión, confianza que se da en unas más que en otras; disponibilidad para realizar actividades diferentes, así como ser parte del grupo.

Al final la sesión se pudo incluir con una o varias preguntas indicador de satisfacción para conocer la opinión, el 100% de las participantes manifestó que les gusto la actividad.

SESIÓN 2

Tema/Actividad: Valores

1. Análisis del Tema y el enfoque que se abordara justificando su relevancia.

Razones que definen el por qué abordarlo:

- Es un tema que establece la SEP y el IMSS que se tiene que impartir.
- Fortalecer los valores que se deben de ejercer en la práctica educativa
- La importancia de fomentar los valores en las niñas y los niños tales como responsabilidad, autonomía, confianza, empatía, convivencia,

Comentarios de Equipo de trabajo de aspectos a considerar para tratar en la sesión

- En la etapa de educación inicial se requiere que niñas y niños aprenden valores para fortalecer su desarrollo integral.
- El personal debe de proporcionar las herramientas y aspectos necesarios para que las y los niños los vayan desarrollando.
- Se observa que algunos niños que tiene problemas para seguir indicaciones, convivir con sus compañeros, compartir juguetes y falta de respeto al personal.
- Reflexiones que se pueden propiciar para analizarlo desde la perspectiva de género:
- Identificar cuáles son los valores que el personal considera más importantes y por qué.
- ¿Los valores se enseñan igual a niñas y niños? Si- no por qué
- Para enseñar los valores a niñas y niños de igual forma que se requiere

Con las respuestas identificar si sobresalen aspectos relacionados a actitudes, roles, normas, mandatos, asignados a hombres y mujeres, el por qué y que acciones se pueden emprender.

Después de concluir la sesión con las integrantes del equipo de coordinación, Salí de la guardería y una de las compañeras del área de salud me comentó que debido a que la Directora Sararí ya no iba a trabajar en la guardería le iban hacer una despedida y que me avisaban para que pudiera estar con ellas indicando que era de traje y que lo harían durante el receso.

2. Ficha descriptiva de la propuesta de la sesión

Instancia responsable	UANL Fac. de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Proyecto	“Primeros Pasos para la Igualdad”
Nombre de la Sesión	Valores / Convivio	Fecha	19 de Octubre del 2013
Sede	Guardiera: “Mi mundo feliz”, Ave, Alfonso Reyes #, Frac, Bernardo Reyes, Mty.	Sesión	2 de 10
Facilitadora	Carmen Leticia Solís Valdez	Horario	9:00 a 12:00
Objetivo	Identificar si a niñas y niños se les enseñan los mismos valores y sus implicaciones. Conocer aspectos relevantes de la estructura del CENDI (objetivos, organigrama, funciones por áreas, dificultades para la intervención educativa.		

Tiempo/Actividad	Objetivo	Técnica	Material didáctico utilizado	Materiales y requerimientos técnicos	Estrategias de reflexión (proceso por medio del cual las participantes reflexionan, comparten y construye acciones de cambio.
10:00 a 10:15 Bienvenida	Dar bienvenida introducción al tema		Ninguno	Sillas en círculo	
10:15 a 10:40	Conociendo la estructura del CENDI	Trabajo en equipos por áreas-		Hojas de Rotafolio. Marcadores	Se integran equipos de acuerdo al área y la guardería en la que están y presentaran: objetivo de la guardería, objetivo del área, funciones, dificultades para la intervención y se expone en equipo.
10:40 a 12:00	Identificando los valores que se requiere educar en las niñas y niños.	Mis Valores	Imágenes (Anexo 1)	Proyector	Cada participante se le proporcionan tres papeletas en las que va a poner cuáles son los valores más importantes que se les deben de enseñar a las y los niños del CENDI y porque. En equipo cada uno comparte cuales eligió y porque razón. Se identifican los valores que coinciden y se establece un consenso seleccionando los valores que se deben de fomentar. Se cierra analizando si los valores se enseñan de igual forma a niñas y niños.

12:00 a 12:30	Reflexión ¿Por qué niñas y niños no somos iguales?	Trabajo por Equipos		Hojas de rotafolio Marcadores Tijeras	Cada equipo presenta las conclusiones a las que llegaron. Posteriormente se reflexiona sobre si esto influye en que se eduquen diferente a niñas y niños y si implicara que el ejercicio de sus valores sea diferente.
12:30 a 1:10	RECESO				
1:10 a 1:40	Cierre conclusiones generales	Lluvia de ideas			Cada participante expresa como se sintió en la sesión y algún aprendizaje que le haya dejado el estar en la sesión.

3.- Ficha descriptiva de la forma en que se desarrollo la sesión

A) Aspectos planeados y realizados:

Planeado			Realizado Si/No		
Tiempo	Actividad		Tiempo/Actividad	Objetivo	Técnica
10:00 a 10:15 Bienvenida	Dar bienvenida introducción al tema				
10:15 a 10:40	Conociendo la estructura del CENDI	Trabajo en equipos por áreas-	Si	Si	Si
10:40 a 12:00	Identificando los valores que se requiere educar en las niñas y niños.	Mis Valores	Si	Si	Si
12:00 a 12:30	Reflexión ¿Por qué niñas y niños no somos iguales?	Trabajo por Equipos	Si	Si	Si
12:30 a 1:10	Receso		Si		
1:10 a 1:40	Cierre conclusiones generales	Lluvia de ideas	No	No	No

B) Desarrollo de la Sesión

La sesión inició puntual se dio la bienvenida explicando el contenido de la sesión, se procedió con la actividad conociendo el CENDI, se realizó por equipos por guardería y área, en donde responderían a las siguientes preguntas:

Objetivos de la Guardería

Objetivo por área

Actividades a nivel institucional y con las niñas y niños

Funciones Dificultades en la intervención

Aspectos Favorables

Cada equipo expuso la respuesta a las preguntas

Se realizó resumen general de las respuestas obtenidas.

Se procedió con la actividad identificando los valores más importantes a enseñar a cada niña y niño, se les proporciono una papeleta y en ella colocarían el valor y el

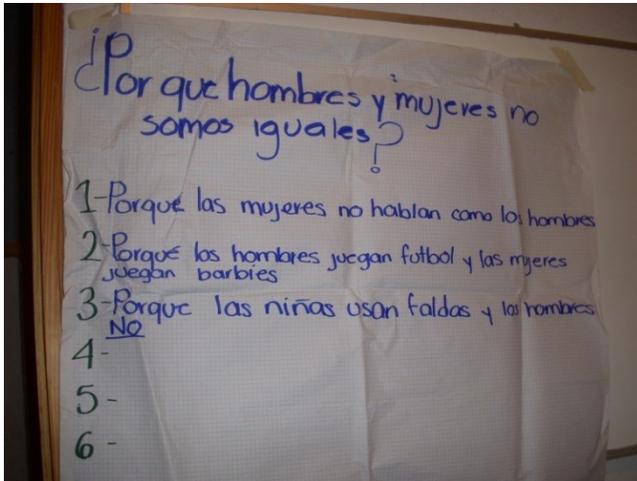
por qué tomando en cuanto de la actividad anterior lo que tenía que ver con valores, se expuso en plenaria:

DE LAS PREGUNTAS QUE RESPONDIERON SELECCIONAR UNO O DOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES QUE TENIA QUE VER CON VALORES Y EXPONERLO EN PLENARIA

Comentario Escrito en Actividad Anterior	Valor
Liberar confianza cubriendo sus necesidades.	Confianza
Que el niño y la madre trabajadora se sientan seguros de que cuentan con la integridad de sus niños, que el niño tenga nociones para la vida escolar	Seguridad, Integridad, responsabilidad, amor
Llevar a cabo los derechos de los niños respetando sus necesidades y dar al niño valores para llevar a cabo durante sus diferentes etapas	Respeto, integridad,
Que tenga una coordinación, un mejor equilibrio.	Autonomía, independencia, confianza,
Aprender a controlar su esfínter, coordinar sus movimientos, motricidad fina	Autonomía, independencia,
Que el niño acepte a todos sus compañeros, sin recalcar sus diferencias, se abra al juego libre, de igual manera que socialice fuera de la guardería sintiéndose seguro de ser él o ella	Seguridad, amistad, amor, tolerancia
Desarrollar en el niño la habilidad de correr, brincar, pasar obstáculos y pedalear una bicicleta	Confianza,
Les damos el cepillo y le explicamos cómo cepillarse los dientes y las manos.	Responsabilidad, educación,
Brindarles amor, confianza, afecto para que el niño se sienta agusto.	Amor, confianza, afecto,

Esta actividad se retomará en la siguiente, se procedió a realizar el ejercicio de ¿Por qué hombres y mujeres no somos iguales? En equipos elaborarían un cartel con las respuestas.

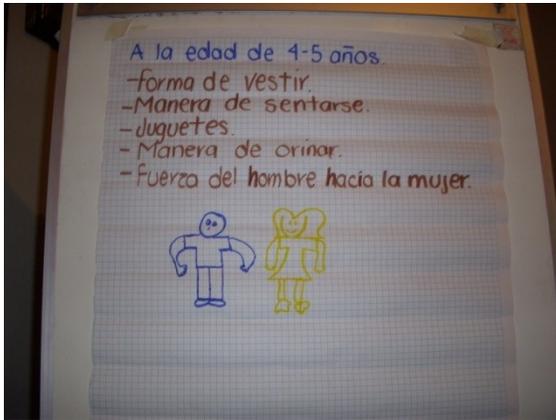
Las conclusiones que presento cada equipo fueron:



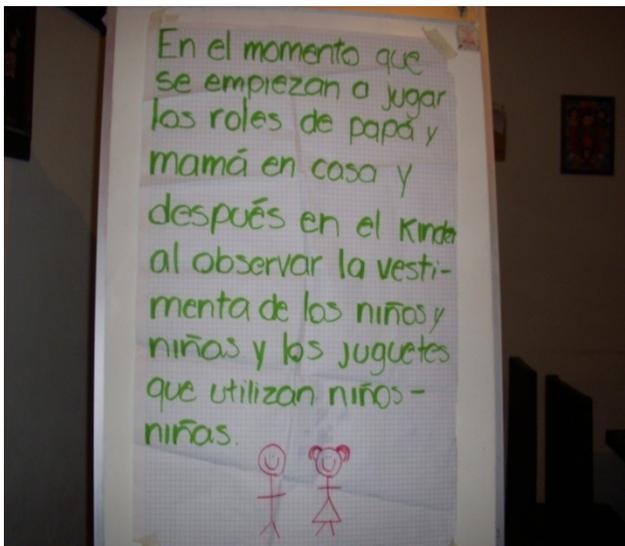
Se observa la forma en que se reconocen estereotipos de género con relación a la forma de hablar, los juegos y la forma de vestir.



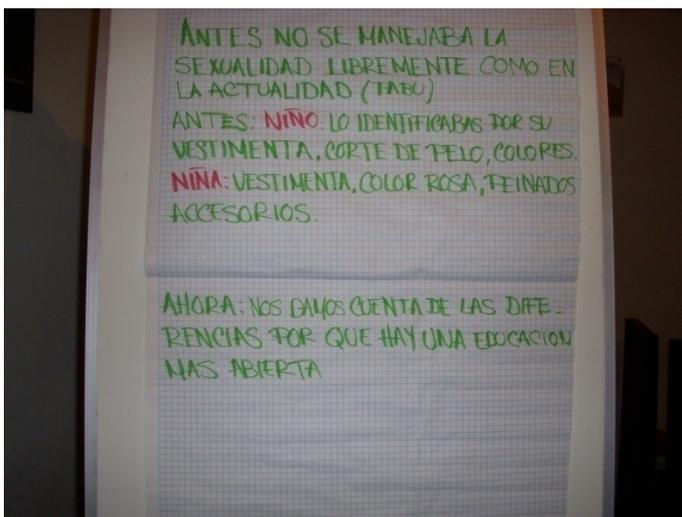
Se observa la forma en que se reconocen estereotipos de género con relación a la forma de vestir, corte de cabello, asignación de baños y las salidas.



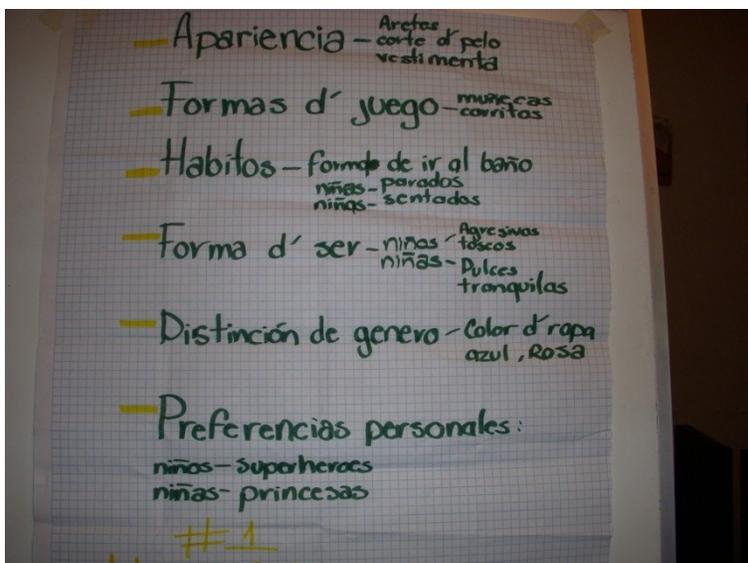
Se observa la forma en que se reconocen estereotipos de género con relación a la forma de vestir, corte de cabello, juguetes, forma de orinar, forma de sentarse y "fuerza del hombre hacia la mujer".



Se observa la forma en que se reconocen estereotipos de género con relación roles de género, corte de cabello, forma de vestir, juguetes y además se expresa que esto se aprende por observación.



Se observa la forma en que se reconocen estereotipos de género, además expresan: " hoy nos damos cuenta de las diferencias porque hay una educación más abierta".



Se observa la forma en que se reconocen estereotipos de género con relación a la apariencia, los juegos, forma de ser, colores y preferencias personales.

Después de terminar la actividad se cerró la primera parte de la sesión que los valores seleccionados fueron: confianza, integridad, respeto, autonomía, igualdad, libertad, responsabilidad y amor, se preguntó si estos valores se enseñan igual a niñas y niños, una de las compañeras respondió que sí, y otra dijo que no.

Se preguntó a las demás que pensaban y las respuestas fueron:

“yo creo que no por ejemplo si hablamos de libertad los hombres tienen mayor libertad en mi casa mi hermano puede llegar más tarde a casa o incluso no llegar y yo tengo que llegar a cierta hora”

“En la casa hay responsabilidades para el hombre él es el que manda y mantiene la familia y la mujer es quién se encarga del cuidado de los hijos”

Se concluyó mencionando que se realizaron dos actividades en donde se reflejan los valores, mismos que se ha identificado que no se realizan ni ejercen en igualdad para niños y niñas, y que se identificaron una serie de aspectos durante toda las actividades que invitan a pensar en si se puede cambiar o no; La trabajadora social mencionó el comentario de la compañera que dijo “que la responsabilidad es diferente en donde el hombre manda y mantiene y la mujer cuida” a lo que refirió que todas ustedes son mujeres y tienen un ingreso económico, y todas las mamás de las y los niños que están en el CENDI trabajan. La pregunta es en la familia además de aportar económicamente, se siguen encargado del

cuidado de las y los hijos, de la limpieza de la casa, eso es tener los mismos valores y eso es trabajo en equipo.

Facilitadora: Se nos ha pasado el tiempo, y estamos cerrando estos temas los seguiremos tratando, analizando y lo más importante es ver qué acciones se pueden emprender, para cerrar la sesión a mí me gustara completar una frase que escribió un equipo:

“Ahora nos damos cuenta de las diferencias porque hay una educación más abierta, hagamos acciones para que sea una educación más igualitaria, en donde se puedan compartir responsabilidades, porque los roles tradicionales en donde la mujer se dedicaba solo al hogar han cambiado, hoy ambos tienen trabajos remunerados y aportan a la economía de la familia”, para concluir alguien le gustaría comentar algo con respecto a la sesión, los comentarios fueron:

“Me gusto la sesión y creo que hay muchas cosas por hacer, pero también se me hace difícil”

Facilitadora: Si es difícil lo importante es identificarlo y empezar con pequeñas acciones, una pudiera ser lograr el valor de la responsabilidad, en donde en cada persona de acuerdo a su edad se responsabiliza de si, puede ser: con su ropa, los juguetes, sus hábitos de higiene, su plato donde comen, uniforme, etc.

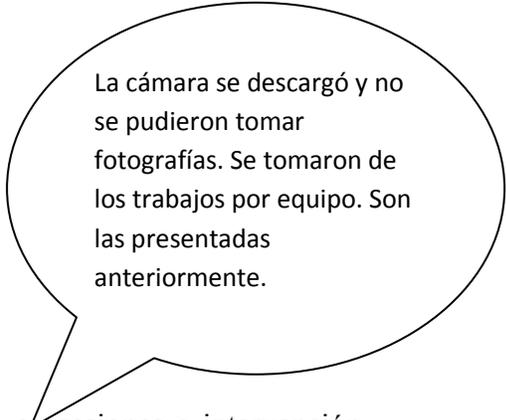
Se cerró la sesión, se observó que el grupo ya estaba cansado y con ganas de iniciar el convivio.

C) Notas de campo de desarrollo de la sesión:

Se observó que: 8 participantes mostraban resistencia en las actividades, la organización del convivio fue favorable y la convivencia que se logró a través de esta actividad organizada por el grupo. Así mismo la directora se manifestó su agradecimiento al grupo y dio las gracias.

En el 100% de los carteles elaborados se identificaron los estereotipos de género como una forma a partir de la cual se establecen diferencias en las niñas y los niños.

d) Fotografías de la sesión con notas de campo.



La cámara se descargó y no se pudieron tomar fotografías. Se tomaron de los trabajos por equipo. Son las presentadas anteriormente.

e) Aspectos relevantes de la sesión para continuar analizando en sesiones e intervención posterior.

El material que se recabo en la sesión forma parte de:

Conocimiento de la institución

Identificar las formas en que se perciben las diferencias entre niñas y niños

3.-EVALUACIÓN DE LA SESIÓN:

Se considera que los objetivos de la sesión se lograron los cuales fueron:

- Conociendo la estructura del CENDI si se logró, se elaboró anexo uno.
- Identificar los valores que se requiere educar en las niñas y niños de los cuales seleccionaron 6 valores y se concluyó que no se enseñan de forma igualitaria a niñas y niños.
- Reflexión ¿Por qué niñas y niños no somos iguales? Los carteles realizados reflejan la forma en que se establecen diferencias a partir de los estereotipos de género.

D) Indicadores de evaluación:

Cobertura			
Participaron en el Primer Taller			
C=	Bt	X 100	46
	Pot		43
			93%

La Cobertura en la primera sesión fue 93%, ya que de las 46 personas laboran en el CENDI, 1 faltó y dos ya no trabajan ahí.

e) Gastos:

Concepto	Costo	Observación:
Facilitación de la sesión Fueron 3 Horas Costo por hora \$400.00	\$1,200.00	El facilitador no cobro
Espacio utilizado	\$1,500.00	Instalaciones, mobiliario y equipo del CENDI
Materiales utilizados 10 hojas de rotafolio, marcadores y 30 hojas de máquina	\$100.00	

f) Reflexiones metodológicas de la sesión:

En esta sesión se identificó la reproducción de estereotipos de género en la socialización de niñas y niños, se identificó que se aprende por observación e incluso reconocieron “fuerza del hombre hacia la mujer”, esta última frase representa la forma en que es naturalizada la fuerza del hombre hacia la mujer.

Los dispositivos o encuadre de la trabajadora se enfocaron a identificar estereotipos de género y prácticas sexistas que se reproducen desde la primera infancia, ya que el momento de la intervención estaba diseñado para comprensión de la realidad y de la comprobación del objeto de intervención.

¿Cuántos sexos hay?
¿Qué opinas de la homosexualidad?

Anexo 7: Narrativas a nivel personal de las participantes

A mi me gusta todo más me gusta
sobre el ser mujer
Porque todavía no me queda
claro el porque nos dejaron que
un hombre nos haga menos.
con su plástica me emociona
y me queda claro muchas
cosas pero vuelvo a la realidad
y seguimos soportando lo mismo
yo soy de las personas que
el hombre te planta una y otra
vez y le soportas todo
porque lo quieres.
yo no tengo computadora y no
quiero quedarme sin algo que
me pueda servir todo lo que
aprendí de lo que dijo
Pregunto = no tiene un libro
suyo o algo

* Pues a mi en lo personal me gustan mucho las pláticas tan abiertas q' da. tengo 4 años trabajando pl la guardería y las veces q' ha venido me queda un poco de todo. Pero el tema q' me ha gustado más es la de violencia Familiar q' hace despertar cada vez más mi cabeza y mis pensamientos como dije porque yo padeci todo esto. y creo que ~~me~~ he aprendido a no depender de nadie ny de nadie. Ser más fuerte cada día. De verdad q' estamos viviendo una sociedad espantosa del cual te tienes q' cuidar hasta del chingado perro. → a la uvetta

Me gusto mucho la plática de las diferencias de genero de ~~los~~ como son los hombres y las mujeres, y que nosotras las mujeres podemos hacer muchas cosas y no solo depender del hombre etc.

Me gustaría ~~ver~~ acerca de metodos de relajación

Karina a. Mtz D. ☺

quizás se habrán
y que esto nos ayudara a entender mas las etapas de los niños
Con los que trabajamos
tambien de darnos cuenta lo importantes que somos primero
Como mujeres y despues trabajadoras, amas de casa, madres etc
la educación que teniamos en nuestros tiempos y la que hay
hoy porque antes era libertad o es libertinaje
la gran carencia de principios morales y respeto tant
la sociedad como a nosotras mismas
me gusto las expresiones que todas tuvieron en la
a al recordar etapas de su niñez
que verdadera mente tendremos que reflexionar en la
ponsabilidad que tenemos al trabajar con niños
sino es siempre ponernos al nivel de ellos y saber
sienten y que piensan cuando estan en casa y cu
por que a pasado que hay

ME ENCANTO TODO
PERO EN ESPECIAL
COMO DEBEMOS EDUCAR A LOS
NIÑOS PARA QUE SEAN IGUALES
QUE NO SE BUSQUE AL MAS DEBIL O
EL FUERTE QUE TODOS PODEMOS
AYUDAR Y APORTAR COSAS BUENAS
EN CASA Y TRABAJO.

KARLA

Me gusto el tema fue muy
amplio aunque nunca se acabe de
hablar de el, creo que me sirvio
personalmente y para orientar mas
a mis hijos adolescentes. me gustaria
que regresara con mas temas
interesante y mas dinamicas
como las que hacia anteriormente
de relacion, **autoestima**

*** Valorate mas como ser humano
pero sobre todo como mujer.**

Esto ~~vo~~ muy muy interesante
Equidad de genero.

Ya que debemos enseñar al niño
o niña que aunque ~~seamos~~ diferentes
somos iguales tenemos los mismo
sentimientos y aprendemos como tratar
este tema con los hijos, amigos etc.

Muchas felicidades.!!! Gracias.

Estuvo muy interesante el tema nunca está demás saber algo nuevo, y de saber y aprender algo relacionado a la vida cotidiana.

A la familia, y en torno al Trabajo.
Saber a escuchar y que te escuchen y sobre todo compartir vivencias. -

Saber Escuchar y que te escuchen es un alivio de sacar y desahogarte.

A veces uno no se como o no lo comentas por el que dirán o te critican juzgan.

Del Tema me gusto mucho me gustaría que impartieran temas, mas